

La Facultad de Economía de la Universidad del Rosario busca propiciar espacios donde el conocimiento en Economía se desarrolle mediante la investigación, la exposición y la crítica académica. En busca de este objetivo, la serie de **Borradores de Investigación** impulsa la divulgación y discusión de los trabajos desarrollados por los investigadores adscritos a la Facultad, y trabajos externos que sean de interés a las líneas de investigación de la misma, que se concentran en las siguientes temáticas: regulación económica, economía laboral, pobreza y desigualdad, economía rural y economía financiera. Las opiniones expresadas en dichos documentos son responsabilidad de los autores y por lo tanto no deben ser interpretadas como propias de la Facultad de Economía ni de la Universidad del Rosario.

La serie completa de **Borradores de Investigación** puede ser consultada en:

[http://www.urosario.edu.co/FASE1/economia/econ\\_inve\\_publicaciones\\_3.htm](http://www.urosario.edu.co/FASE1/economia/econ_inve_publicaciones_3.htm)

Facultad de Economía  
Universidad del Rosario  
Calle 14 # 4-69  
Bogotá, Colombia



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

CÓDIGO DE  
BARRAS

# ECONOMÍA

SERIE DOCUMENTOS

**BORRADORES  
DE  
INVESTIGACIÓN**

Nº 97

Octubre de 2008

ISSN 0124-4396

## **Caricatura & Economía Una mirada a la historia económica de Colombia**

Juanita Villaveces  
Paul Andrés Rodríguez  
Oscar Ávila  
Ernesto Bárcenas  
Astrid Bermúdez  
Daniel Bocanegra  
Diego Camargo  
Adriana Castillo  
Harold Córdoba  
Mayra Miranda  
Carolina Montenegro  
David Eduardo Moreno  
Andrés Otálora  
Paula Ortegón  
César Piñeros  
David Prieto  
Paola Rangel



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

SERIE DOCUMENTOS

BORRADORES  
DE  
INVESTIGACIÓN

No. 97, octubre de 2008

**Caricatura & Economía**  
**Una mirada a la historia económica de Colombia**

Juanita Villaveces  
Paul Andrés Rodríguez  
Oscar Ávila  
Ernesto Bárcenas  
Astrid Bermúdez  
Daniel Bocanegra  
Diego Camargo  
Adriana Castillo  
Harold Córdoba  
Mayra Miranda  
Carolina Montenegro  
David Eduardo Moreno  
Andrés Otálora  
Paula Ortegón  
César Piñeros  
David Prieto  
Paola Rangel



**UNIVERSIDAD DEL ROSARIO**  
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Caricatura & economía una mirada a la historia económica de Colombia / Juanita Villaveces... [et al.].—Facultad de Economía. Bogotá: Editorial universidad Del Rosario, 2008. 78 p. — (Serie Documentos. Borradores de Investigación; 97).

ISSN: 0124-4396

Economía – Colombia – Historia / Economía - Colombia – Caricaturas, sátira, etc. / Economía – Colombia – siglo XIX - Caricaturas, sátira, etc. / Economía – Colombia – Siglo XXI - Caricaturas, sátira, etc. / I. Título / II. Serie.

330.9861 SCDD 20

Editorial Universidad del Rosario

Facultad de Economía

Juanita Villaveces

Paul Andrés Rodríguez

Oscar Ávila

Ernesto Bárcenas

Astrid Bermúdez

Daniel Bocanegra

Diego Camargo

Adriana Castillo

Harold Córdoba

Mayra Miranda

Carolina Montenegro

David Eduardo Moreno

Andrés Otálora

Paula Ortegón

César Piñeros

David Prieto

Paola Rangel

Todos los derechos reservados

Primera edición: octubre de 2008

ISSN: 0124-4396

Impresión digital: JAVEGRAF - Colombia

## CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>1. LA CARICATURA... ¿QUÉ NOS CUENTA? .....</b>                       | <b>6</b>  |
| LA CARICATURA COMO FUENTE PARA LA HISTORIA ECONÓMICA .....              | 9         |
| BIBLIOGRAFÍA .....  | 11        |
| <b>2. SIGLO XIX. SÁTIRA RADICAL VS. REGENERACIÓN .....</b>              | <b>13</b> |
| LA REGENERACIÓN: LUCHA DE PODER... ..                                   | 13        |
| DECADENCIA EN LA REGENERACIÓN .....                                     | 15        |
| ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE LA ECONOMÍA DURANTE LA REGENERACIÓN.....      | 17        |
| EL TRANSPORTE ENTRE DOS SIGLOS.....                                     | 19        |
| BIBLIOGRAFÍA. ....  | 20        |
| <b>3. SIGLO XX, LOS AÑOS VEINTE.....</b>                                | <b>22</b> |
| LA ILUSIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN.....                                     | 22        |
| LA INDEMNIZACIÓN Y EL PAÍS DORMIDO... ..                                | 24        |
| CRISIS EN ÉPOCAS DE TRATADOS E INDEMNIZACIÓN .....                      | 26        |
| RECUENTO ECONÓMICO .....  | 27        |
| BIBLIOGRAFÍA .....  | 31        |
| <b>4. SIGLO XX. LOS AÑOS TREINTA: REFORMAS, LIBERALES, CRISIS.....</b>  | <b>33</b> |
| DE LA HEGEMONÍA CONSERVADORA AL PARTIDO LIBERAL... ..                   | 33        |
| BIBLIOGRAFÍA .....  | 38        |
| <b>5. OCHENTAS, NOVENTAS... DOS MIL. CRISIS, REFORMAS, CRISIS .....</b> | <b>39</b> |
| SECTOR FINANCIERO... ..   | 39        |
| LOS NOVENTA... EL AGRO .....  | 43        |
| LOS NOVENTA... LA REFORMA TRIBUTARIA .....                              | 47        |

|  |           |
|--|-----------|
| EL FIN DEL MILENIO... LA CRISIS HIPOTECARIA..... | 51        |
| NUEVO SIGLO... EL DESEMPLEO.....                 | 58        |
| NUEVO SIGLO... LAS MIGRACIONES.....              | 63        |
| EN EL NUEVO SIGLO... TAMBIÉN LA POLÍTICA.....    | 67        |
| BIBLIOGRAFÍA .....                               | 72        |
| <b>LOS CARICATURISTAS.....</b>                   | <b>78</b> |

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo recoge el resultado de una opción metodológica que se implementó en el curso de historia económica de Colombia para los estudiantes de Economía y Finanzas y Comercio Internacional de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario.

En general, la idea surgió como una iniciativa para acercarse, desde otra perspectiva, al estudio de la historia económica de Colombia. Los estudiantes realizaron un trabajo con base en una caricatura que reflejara alguna coyuntura económica de nuestra historia a partir de la segunda mitad del siglo XIX, época en que aparecen las caricaturas en la prensa nacional.

Los trabajos acá presentados no necesariamente coinciden con aquello que el caricaturista quiso representar. Más bien reflejan aquello que los estudiantes, con una brecha histórica significativa, perciben e intuyen a través de la caricatura. Es decir, el trabajo permitió que se acercaran a realidades graficadas y las interpretaran siguiendo un análisis histórico y económico del hecho que ellos percibieron en la caricatura.

Posteriormente este trabajo fue presentado en un concurso de innovación pedagógica, y fue elegido y financiado para profundizar en la investigación. Los resultados posteriores se presentarán más adelante cuando se concluya la investigación de *Caricatura y economía. Una mirada gráfica a la historia económica de Colombia*.

Ésta es una compilación de los mejores trabajos seleccionados, hechos por los estudiantes del curso de historia económica de Colombia. Dada la heterogeneidad de dichos trabajos, se clasificaron por periodos históricos. Esta investigación está dividida en cinco partes; la primera, hace una revisión bibliográfica de los trabajos que se apoyan en caricaturas como fuente primaria y la validez de este análisis para el estudio de la historia económica. La segunda, contiene los trabajos que hacen referencia al siglo XIX, específicamente al período de la Regeneración. La tercera parte hace el recuento de un periodo interesante para la economía colombiana: los años veinte, la indemnización del Canal de Panamá. Los choques partidistas que llevaron a los liberales al poder en los treinta se muestran en la cuarta parte. En la quinta, se presentan caricaturas alusivas a las dificultades y cambios estructurales que se vivieron desde la década de los ochenta: la crisis financiera, las reformas de los años noventa y la crisis de finales de siglo. Al final se hace una breve descripción de los caricaturistas cuyas gráficas fueron utilizadas para el desarrollo de los análisis.

## 1. LA CARICATURA ¿QUÉ NOS CUENTA?

El estudio de la historia –social, política, cultural, económica, entre otras–, ha propendido por el uso de fuentes primarias cada vez más amplias que den luces sobre hechos pasados y formas en que se experimentaron estos hechos. Una de éstas ha sido la caricatura, como fuente primaria para el estudio de temas sociales, sociológicos, de opinión pública y políticos, principalmente. En Colombia, se destacan los estudios hechos por Beatriz González (1990), Germán Colmenares (1998), Rubén Darío Acevedo (1993; 2000; 2005) y recientemente María Teresa Ronderos (2007), acerca del uso de la caricatura para explicar eventos, hechos, personajes y sucesos del pasado. Se subrayan los análisis hechos a caricaturistas de renombre como Ricardo Rendón, Lucas Caballero, Osuna y Vladdo, entre otros. Estos análisis han matizado principalmente la historia política del país, por ser la más representada a través del pincel de estos caricaturistas.

Como señala González (1990), la caricatura política como un género formalmente establecido se da en Inglaterra a fines del siglo XVIII, como un medio para expresar y criticar a quienes manejaban los asuntos de Estado. Más adelante, el uso de la caricatura se extendió y, en algunos países, se hizo evidente su fuerza como herramienta para generar conciencia política y de poder. En Francia, los acontecimientos de la invasión napoleónica fueron objeto de los dibujantes. Para González (1990), “la caricatura política es desde entonces un sistema de lucha dirigido con virulencia contra personajes de la vida pública, con el ánimo de ridiculizarlos para corregir sus errores”.

La caricatura política es un arte propio de la opinión pública que utiliza la sátira y la crítica contra fenómenos, personajes y circunstancias de la vida cotidiana. Si bien se ciñe a los trazos del dibujante, está acompañada de una cantidad de elementos que permiten una reflexión sobre la idea que expresa. Ha sido llamada por algunos “la hija bastarda del arte y de la prensa”.

Colmenares (1998) afirma que las caricaturas son un reflejo, un “subentendido”, y por ello constituyen una visión particular y arbitraria. Por eso el objetivo de su análisis no es el mismo que el de otras fuentes históricas convencionales, sino el de obtener la “red sutil y compleja de signos que se tejía entre una conciencia subjetiva y una conciencia colectiva”. Es un medio para llegar a la opinión pública. Afirma que ésta es un fenómeno relativo a las sociedades de masas industriales, con medios masivos de comunicación. Dentro de ellas hace parte del “tejido mismo del cambio social y político”.

La caricatura permite ver aspectos sobre las sociedades que usualmente no son observables a través de otras fuentes, y en su diversidad y conflictos se ve cómo se determinan y modifican las relaciones sociales. Todo gracias a la necesidad de utilizar los símbolos de una “mentalidad colectiva”.

En Colombia específicamente, la caricatura surge con fuerza en el siglo XIX, aunada al auge creciente de prensa escrita y del desarrollo de las técnicas de grabado. Dado que en Colombia éste no es continuo, la producción de caricaturas, en este periodo es esporádica, a pesar de que hay trabajos de ciertos caricaturistas que sobresalieron en su técnica y crítica. Algunas caricaturas de la época se recogen en *El Zancudo*, “gaceta satírica y de mordaz virulencia, muy siglo XIX” (Arciniegas, 1975: 8), donde se encuentran caricaturas de distintos dibujantes entre estos, Alberto Urdaneta, Gustavo Doré y Antonio Rodríguez, quienes no desconocen los problemas económicos de la época, especialmente las dificultades en infraestructura de la capital y los desastres monetarios de la época de la Regeneración.

Si bien en Colombia la caricatura inicia en el siglo XIX, no será hasta 1930 cuando se observe un trabajo asiduo en este campo, época que se conocerá como la “edad de oro de la caricatura”. Es principalmente política por ser utilizada tanto por los partidos como por la prensa para criticar y ridiculizar al adversario. El siglo XX tendrá en Ricardo Rendón a uno de sus mayores caricaturistas. La obra de este autor está recopilada en distintas fuentes que se encuentran especialmente en la Biblioteca Luis Ángel Arango, en el libro de Beatriz González, Germán Colmenares y Darío Acevedo. Rendón igualmente dibujó sobre eventos fundamentales para la historia económica como la indemnización del Canal de Panamá y las problemáticas fiscales de los gobiernos de mediados de siglo. Otros autores que vale la pena señalar son *Chapete*, *Osuna*, *Vladdo* y *Mico*, quienes también han dibujado acerca de situaciones sujetas a análisis económico como el narcotráfico, la apertura económica de los años noventa, la crisis financiera de finales del siglo XX y algunos eventos actuales asociados también a los ministros cabeza de cada sector. En esta medida, Colombia cuenta con un número apropiado de caricaturas sobre el tema de la economía, las cuales permiten el análisis histórico desde esta perspectiva.

A continuación presentamos varias definiciones de caricatura:

- La caricatura “es una fuente de estudio de la memoria histórica y social”. Es un medio de expresión idóneo que permite una representación de una situación específica, sin dar cuenta de otros elementos (Briceño, 2005: 181).
- La caricatura es “una visión particular que conlleva una interpretación sesgada por el humor, por la malicia o por el deseo deliberado de mostrar el ridículo, o de creerlo, en torno a un acontecimiento o a un personaje” (Colmenares, 1998: ix).
- “Respecto a lo que el caricaturista quiere mostrar, te diré que la función del caricaturista es la ser un crítico que con algo de humor y unos pocos trazos trata de poner en evidencia los muchos ‘torcidos’ de la administración pública” (Palosa, 2007).

Su carácter gráfico capta la atención de los lectores de manera contundente y puede enviar un mensaje de manera ágil y directa, en muchos casos en detrimento de la prensa escrita.

La caricatura es un medio de expresión que hace referencia a lo que está pasando cotidianamente en un país, o a una situación específica que el autor critica –aunque puede estar a favor o en contra de la situación que va a describir– con cierto humor. “La caricatura política... es un arte propio de la opinión pública cuyo objetivo es agitar las conciencias” (González, 1990), va dirigida al público en general para que se entere de lo que está pasando, bajo una forma en la que la sátira y el tono burlesco son usuales, pero que suscita de forma implícita una reflexión tanto en el público como en los actores de dicha situación.

Para algunos, la caricatura es un conjunto de líneas que expresan una idea, la cual debe contar con ciertos elementos básicos para demostrar clara y concretamente lo que se desea. A través de la caricatura, el dibujante captura y logra expresar la vida, costumbre y pensamientos de una época o de un pueblo. “Su más alto valor reside en descubrir cualidades ocultas pero decisivas de una persona o situación” (Briceño, 2005: 179), con un ingrediente de sátira que permite un mensaje contundente de rechazo, burla, crítica o que desenmascare tanto a personas como instituciones o situaciones específicas. En general, la caricatura es un mensaje contundente que se resuelve por la habilidad del dibujante y la capacidad de difusión del medio donde se plasme el dibujo.

Por esta razón, la caricatura da cuenta de una pincelada de la historia vista desde la sátira, la crítica y el humor. Permite capturar el efecto que produjeron en el dibujante las situaciones álgidas para la historia del país. En esta misma perspectiva, ésta es útil para el análisis desde la historia económica, al tratar esta clase de temas, al representar la perspectiva que percibía y transmitía un miembro de la sociedad influenciado directamente por su entorno económico.

Como señala Briceño, “la caricatura ha evolucionado en forma y contenido pero su esencia de difundir algo se mantiene... representa un modo de entender rápidamente lo que el país está sintiendo, está pensando, está queriendo; así al ver y leer una caricatura de prensa, nos apropiamos del acontecer diario que vive el país” (2005: 180).

A diferencia de la caricatura política donde los elementos satíricos reflejan una tajante polarización entre partidos, ideas, personajes y opiniones de la época, la caricatura económica hace mayor énfasis en las consecuencias sociales y políticas de las coyunturas económicas. Es decir, sin entrar necesariamente a determinar distinciones partidistas, idealistas o a personificar el evento económico dibujado, se expresan angustias, efectos sociales y la misma condición económica del país en un momento determinado. Temas tan sensibles como la pobreza, el desempleo y la corrupción son frecuentemente objeto de la obra del dibujante. Otras caricaturas hacen referencia a medidas tomadas por alguien que decide acerca de políticas públicas: impuestos, reforma agraria y comercio, entre otras.

Siguiendo la línea de Colmenares (1998), es necesario ubicar la caricatura en su contexto, sobre todo cuando hay caricaturas que tienen más de un siglo de elaboradas. Sólo quienes estuvieron presentes en el momento histórico podrían rememorar los hechos que se busca describir en el dibujo, lo

cual resulta casi imposible por el período histórico que se observa en esta compilación. Como dice Colmenares en su libro sobre Rendón: “es evidente que sólo personas cercanas a los setenta años, si conservan una memoria privilegiada, o estudiosos de la época podrían identificar situaciones y personajes. Por esta razón he intentado más bien enterar al lector de las circunstancias en las que se produjo la caricatura” (1998: xii).

El orden de las caricaturas puede hacerse cronológicamente o separándolas temáticamente de acuerdo con ciertos problemas de la historia económica. Para evitar posibles repeticiones, hemos elegido la agrupación temática, a pesar de que aún son pocas las caricaturas analizadas.

## LA CARICATURA COMO FUENTE PARA LA HISTORIA ECONÓMICA

Como señala González (1990): “la historiografía moderna permite reanimar el pasado gracias a la facultad del hombre de integrar diversos elementos a la visión histórica. La caricatura política aporta un elemento no formal, conocido como la opinión pública, a la historia; con ello le otorga una tercera dimensión”.

Para Kemnitz (1973), el uso de la caricatura como medio de análisis histórico es válido por cuanto expresa opiniones o visiones de la sociedad y de quienes la perciben a través del medio en que se publicó. El autor hace una diferencia entre “caricatura” –*cartoon*– y “caricaturismo” –*caricature*–. La primera se refiere a un gráfico satírico, y el segundo a la técnica de exageración y distorsión de la realidad. Igualmente separa la caricatura de opinión de la de entretenimiento. La primera, es un medio para comunicar una opinión o una forma particular de ilustrar situaciones y va ligada a los editoriales. A la segunda se le conoce como “tiras cómicas”. En esta perspectiva, la que interesa para el estudio de la historia es la primera, la de opinión pública.

Las caricaturas de opinión tienen diferentes temáticas, pero en general comparten características como la utilización de símbolos –que generen identificación– y de estereotipos. Son utilizadas para luchas políticas e ideológicas en general. Para la historia, éstas son bastante útiles como medio informativo dado que contienen referencias a la opinión pública, a actividades populares del contexto del que surgieron, y a los intentos de ciertos grupos de interés por moldear la opinión.

Para Colmenares (1998), “las caricaturas se refieren a acontecimientos y a personajes a los que se asignaba un valor o un significado entendido dentro de un alud de otros hechos, de otros personajes. No ilustran, a la manera de otras fuentes históricas, las intimidaciones de un proceso de toma de decisiones ni dan testimonio directo de los hechos que encadenan una narrativa histórica. Se trata más bien de un reflejo que se apoya en el subentendido de la epidermis de los hechos” (1998: ix).

Sin embargo, esto no impide que sea una fuente importante para la historia. Si bien es una representación personal que imprime una apreciación personal de los hechos, algunas veces exagerando la situación, permite dar cuenta de la percepción y el imaginario social frente a ciertos hechos. Da cuenta de las “angustias” o malestares que la población o un grupo de ésta experimenta frente a ciertos acontecimientos. De igual manera, la revisión de caricaturas de períodos anteriores advierte sobre acontecimientos que tuvieron eco en los medios de comunicación, seguramente

también en la historia, aunque no siempre ocurre de esta manera. Eventualmente se hacen caricaturas sobre hechos que no trascienden más allá del evento que la inspiró. Sin embargo, en la revisión que se ha hecho de caricaturas que se refieren al tema de la economía, es posible decir que la gran mayoría puede asociarse a momentos relevantes de la historia económica del país.

Como menciona Acevedo (2000), se debe rescatar la caricatura como fuente histórica de análisis no obstante la carga ideológica y sesgo que simbolizan los dibujantes. Más que una herramienta para establecer hechos puntuales, la caricatura permite dar una idea de la manera como los hechos se estaban interpretando y percibiendo en un momento específico. La caricatura permite acercarse al ambiente e imaginario de una época, permite recordar y entender las particularidades de situaciones políticas, sociales o económicas. En esta medida, es una fuente histórica importante y singular.

Otro elemento a tener en cuenta es que las caricaturas, generalmente, siguen la línea editorial del medio escrito donde es publicada. De esta manera, una forma de ampliar el análisis de la caricatura es a través de la revisión de los editoriales, que dan cuenta de los acontecimientos que presenta y la línea de opinión que suscita. La caricatura puede reforzar o expresar de otra manera el tema del editorial que se está tratando.

Pese a la validez de la caricatura como fuente para la historia, su uso ha sido exiguo en los estudios de historia política y prácticamente nulo como fuente primaria de estudio en la historia económica de Colombia, situación que no se repite en otras latitudes, donde los académicos han integrado la representación gráfica al análisis de la historia económica. Se destaca el trabajo de Peart y Levy (2007), que intenta corroborar la hipótesis de que el ataque visual a la doctrina económica fue recurrente a lo largo del siglo XIX y principios del XX y que corresponde a una estrategia de ataque a la abstracción. Igualmente, algunos centros académicos y no académicos dedican un espacio a la recopilación de caricaturas para hacer análisis coyunturales.<sup>1</sup> El caso colombiano sorprende dado que muchos eventos económicos –decisiones de políticas públicas, situaciones coyunturales, personajes relevantes o efectos sociales–, han sido igualmente representados a través de la caricatura.

Las caricaturas son una herramienta de análisis historiográfico útil, dado que permiten tener ágilmente una perspectiva de la situación económica y política de una sociedad. Por todo lo anterior, resulta válido el uso de la caricatura referente a temas económicos para la revisión y planteamiento de interrogantes sobre eventos de historia económica.

El uso de la caricatura como fuente de estudio de la economía es de gran importancia por cuanto enriquece las dinámicas de análisis de la problemática económica existente no sólo en Colombia sino en otros lugares del mundo.

---

<sup>1</sup> “Cartoonist Group” en: <http://www.cartoonistgroup.com/bysubject/economic/index.php>

“Design Works” en: <http://www.carol-simpson.com/archive/socio-economic.htm>

“Economic Cartoon” en: [http://score.rims.k12.ca.us/score\\_lessons/cartoon\\_port/](http://score.rims.k12.ca.us/score_lessons/cartoon_port/)

“Macro and Other Market Musings” en: <http://macromarketmusings.blogspot.com/2008/01/economic-cartoon-idea.html>

Siguiendo todo lo anterior, el objetivo de este trabajo es aportar al estudio del género de la caricatura editorial a través del análisis de caricaturas con contenido económico para responder la siguiente pregunta: ¿De qué manera las situaciones o problemáticas económicas han sido representadas en las caricaturas editoriales?

## BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Darío. (1993) “La caricatura de *El Siglo* y el imaginario del conservatismo (1948-1949)” en, *Revista Universidad de Antioquia*, Vol. 62, No. 232, pp. 4-10.
- Acevedo Darío. (2000) “La caricatura y la violencia liberal-conservadora” en, revista *Credencial Historia* No. 125.
- Acevedo, Darío. (2005) “La caricatura como instrumento de lucha política. Un duelo de imaginarios partidistas en los años cuarenta”. *Revista Credencial Historia*. Biblioteca virtual Banco de la República, disponible en: [http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/No. 97 enero1998/9701.htm](http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/No.97_enero1998/9701.htm). Búsqueda realizada en Abril de 2008.
- Alfaguara. *Autores: Antonio Caballero*. Disponible en: <http://www.santillana.com.co/alfaguara/detalleAutor.php?autorID=609>. Búsqueda realizada en Abril de 2008.
- Arciniegas, Germán. (1975) *El Zancudo*. Bogotá, Editora Arco.
- Baquero, Mónica. (1986) *La importancia de la caricatura en el periodismo de opinión*. Tesis de Comunicación Social y Periodismo, Universidad de la Sabana.
- Briceno, Claudio Alberto. (2005) “La prensa y la caricatura como fuente de información en el proceso educativo” en, *Revista de teoría y didáctica de las ciencias sociales*, No. 10, pp. 175-183.
- Castillo, Fabio. (2005) *Antología de Rasgos y Rasguños*, Diario *El Espectador* diciembre 11 de 2005. Transcripción de Colarte.com. Disponible en: <http://www.colarte.com/recuentos/O/OsunaHector/recuento.htm>. Búsqueda realizada en Abril de 2008.
- Colmenares, Germán. (1998) *Ricardo Rendón. Una fuente para la historia de la opinión pública*. Bogotá, Tercer Mundo Editores - Universidad del Valle - Banco de la República y COLCIENCIAS.
- Correa Cadavid, Orlando. (2008) *El olfato de Osuna*, diario *La Patria*, sección de opinión, marzo 23 de 2008. Disponible en: [http://www.lapatria.com/Noticias/ver\\_noticiaOpinion.aspx?CODNOT=34523&CODSEC=13](http://www.lapatria.com/Noticias/ver_noticiaOpinion.aspx?CODNOT=34523&CODSEC=13). Búsqueda realizada en Abril de 2008.
- Diario *El Espectador*. (2005) *Héctor Osuna*, Bogotá, Editora Aguilar S.A.
- Escobar Calle, Miguel. *Ricardo Rendón, una ausencia temprana*, Biblioteca Virtual Universidad de Antioquia. Disponible en: [http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/4/4\\_224397081.pdf](http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/4/4_224397081.pdf). Búsqueda realizada en Abril de 2008.
- Flórez, Vladimir. (2002) *Lo mejor de lo peor. Lo mejor de la vladomanía; lo peor de la política*. Bogotá, Villegas Editores.
- Gallego, Carlos Mario. (2003) *Lo mejorcito de Mico: Caricaturas*. Medellín, Museo de Antioquia.
- Gamson, W. A. y D. Stuart. (1992) “Media Discourse as a Symbolic Contest: The Bomb in Political Cartoons” en, *Sociological Forum*, Vol. 7, No. 50.

- González, Beatriz. (1990) "Tercera dimensión de la historia. La caricatura política en Colombia en 160 años, crítica y humor: otra manera de juzgar los hechos" En, revista *Credencial Historia*. No. 10.
- Kemnitz, Thomas Milton. (1973) "The Cartoon as a Historical Source" en, *Journal of Interdisciplinary History* IV, Museo de Antioquia *Lo mejorcito de Mico: Caricaturas*. Medellín: Museo de Antioquia.
- Palomino, Álvaro. (1993) *El mejor caricaturista del mundo*. Premio CPB 1992 al mejor caricaturista. Bogotá, Editorial ABC Ltda.
- Revista *Cromos*, (2005) *Osuna por dentro*, revista *Cromos*, No. 4582, diciembre 19 de 2005. Transcripción de Colarte.com. Disponible en: <http://www.colarte.com/recuentos/O/OsunaHector/recuento.htm>. Búsqueda realizada en Abril de 2008.
- Ronderos, María Teresa. (2007) *5 en Humor. Rendón, Klim, Osuna, Garzón, Vladdo*. Bogotá, Editora Aguilar.
- Semana.com. *Ponente Vladimir Flórez, Vladdo*, Eventos Semana, disponible en: [http://www.semana.com/wf\\_InfoPonente.aspx?IdPnt=19](http://www.semana.com/wf_InfoPonente.aspx?IdPnt=19). Búsqueda realizada en Abril de 2008.

## 2. SIGLO XIX. SÁTIRA RADICAL VS. REGENERACIÓN

En este aparte se presentan tres caricaturas que aparecieron en *El Zancudo* y *El Figaro*, dos periódicos de la segunda mitad del siglo XIX. En estas caricaturas se refleja la tensa situación del gobierno de la Regeneración que fue criticado y caricaturizado por sus opositores y por los defensores de las visiones liberales radicales que tuvieron fuerza en la mitad del siglo XIX.

### LA REGENERACIÓN: LUCHA DE PODER



Fuente: Arciniegas, Germán (1975). *El Zancudo*. Bogotá, Editora Arco.

El periódico *El Zancudo*, propiedad de Alfredo Greñas Mutis, fue el pionero en la sátira política mediante caricaturas<sup>1</sup>. Su publicación fue una de tantas que mostró oposición al gobierno durante el período de la Regeneración, un hito en la historia de nuestro país. La presente caricatura, publicada en dicho periódico, hace referencia a la transición de poder entre Rafael Núñez y Carlos Holguín, criticada arduamente por sus adversarios políticos.

Esta caricatura puede ser algo grotesca, pues muestra a dos hombres poderosos en una situación que es posible sólo entre una madre y un niño: Núñez amamantando a Holguín, el bebé.

Es claro el aspecto maternal con que es representado Núñez, presidente en dos ocasiones de los Estados Unidos de Colombia, y en otras dos de la recién creada República de Colombia. El vestido largo que lleva puesto el mandatario nos hace cuestionar en un momento su sexualidad. Un rasgo interesante de esta caricatura es el tamaño del “recién nacido” que está lactando del seno de Núñez, quien en un acto maternal sujeta el cuerpo de Holguín.

Este último, como se puede apreciar, se encuentra cubierto por una larga sábana blanca. Núñez permanece sentado, pero no en una silla. Por la profundidad en la que se encuentran los dos políticos se puede afirmar que permanecen sentados sobre el territorio nacional. El caricaturista ha sido bastante cuidadoso en detallar rasgos geográficos colombianos, como las montañas y los mares, que por medio de líneas horizontales dibuja en la parte norte del mapa.

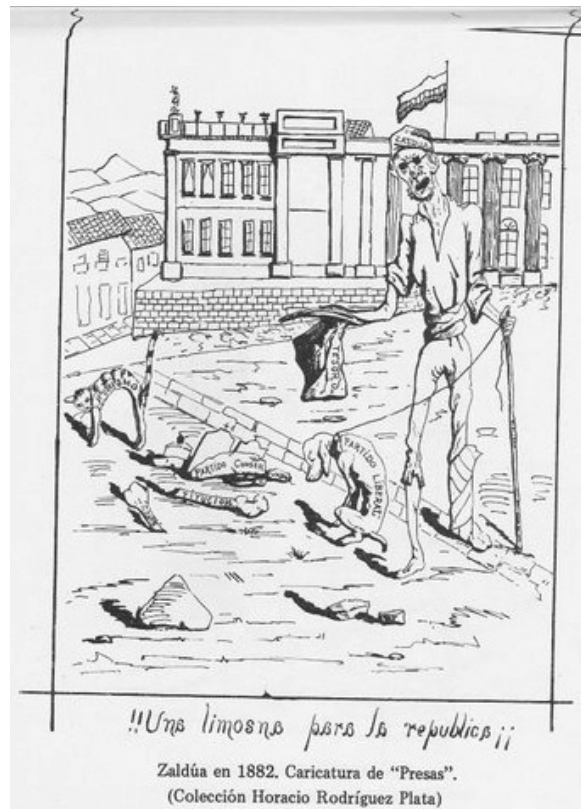
La caricatura permite visualizar los inconvenientes económicos y políticos que se vivenciaron en el período 1886-1890. La expresión “Mame nené, que yo ya mamá” hace reflexionar al lector sobre la dinámica política en Colombia durante el traspaso de poder de Núñez a Holguín. La Regeneración, movimiento engendrado por la Constitución de 1886, impulsada por Miguel Antonio Caro, hijo de uno de los fundadores del Partido Conservador,<sup>2</sup> reformó no solamente instituciones jurídicas con el fin de asegurar la paz y el orden social, sino que instauró instituciones que garantizaran la prosperidad económica.

---

<sup>1</sup> GONZÁLEZ, Beatriz. *La caricatura en Bucaramanga*. Banco de la República. Área cultural de Bucaramanga- Museo de Arte Moderno de Bucaramanga. Bogotá, 1989, p. 3.

<sup>2</sup> PALACIOS, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia*. Editorial Norma, Bogotá, 1995, p. 47.

## DECADENCIA EN LA REGENERACIÓN



Fuente: Arciniegas, Germán (1975). *El Zancudo*. Bogotá, Editora Arco.

A finales del siglo XIX, Colombia presenció una lucha por el poder entre los dos partidos políticos tradicionales, el Liberal y el Conservador. Las últimas décadas del siglo XIX estuvieron marcadas por lo que se conoce como la Regeneración, período complejo no sólo por las disputas intrapartidistas, pero también al interior del Partido Liberal, dada la pugna entre la corriente radical y la independiente.

En 1882, luego del primer mandato de Rafael Núñez, el señor Francisco José Zaldúa, jurista del Colegio Mayor de San Bartolomé, liberal del ala radical, fue elegido Presidente, recibiendo el apoyo de las dos partes de su partido e incluso del Partido Conservador. Poco antes de asumir el poder, escribió una carta al doctor Felipe Pérez, liberal y compañero de Zaldúa, donde le comunicaba parte de su plan de gobierno:

Gobernaré, pues, con los ciudadanos que profesan la misma doctrina que yo profeso; y como esta doctrina es la del Partido Liberal –porque soy y siempre he sido liberal–, quiere decir que gobernaré con el Partido Liberal unido (...). He manifestado que gobernaré con el Partido Liberal; pero esto no quiere decir que, siendo como

soy tolerante y respetuoso del derecho de todos los colombianos excluya por completo a los conservadores de toda participación en el manejo de los negocios públicos; ellos podrán ser llamados al desempeño de empleos para los cuales sólo requiera inteligencia, aptitud y probidad.<sup>3</sup>

Al igual que esta carta, en su posesión como presidente dejó claras las ideas de unificar el Partido Liberal y de trabajar en conjunto con los conservadores. Esto llevó a una oposición fuertemente marcada del mismo Rafael Núñez, quien antes lo había apoyado, y de la mayoría de liberales presentes en el Congreso Nacional, fieles al *Regenerador*.

Además de la oposición política, Zaldúa también se tuvo que enfrentar al rechazo de la prensa, no sólo a través de los artículos y editoriales, sino por estar en la mira de un caricaturista venezolano radicado en el país, Salvador Presas, quien fue agudo expresando sus críticas al Partido Liberal en la revista *El Fígaro*. La caricatura objeto de análisis fue hecha por Presas y deja ver varios elementos críticos tanto de un presidente como de un país mendigo.

La caricatura de Presas muestra al anciano presidente Zaldúa, pobre, herido y abandonado por quienes en un principio lo apoyaron. Las frases que aparecen en la caricatura son contundentes. El título: “¡¡Una limosna para la República!!”, deja ver el estado de las finanzas públicas y el ruego del presidente para buscar subsanarlas; el sombrero de limosna aparece como el *Tesoro* de la nación. Esta descripción puede verse con la compleja situación que atravesaba el Presidente frente a sus programas. El nombramiento de Núñez como designado en el Congreso Nacional llevó a entorpecer, obstaculizar y rechazar las propuestas que Zaldúa pasaba al Congreso: “el Senado vetaba los nombres del gabinete ministerial, rechazaba el presupuesto, exigía numerosas condiciones para los ascensos de los militares”<sup>4</sup> y por ende los proyectos del Presidente no se llevaron a cabo, lo que hizo que Zaldúa tuviera grandes presiones al no cumplir con sus promesas electorales. De otro lado, la caricatura muestra un perro abandonado, desnutrido y quizá callejero con el nombre a sus espaldas de “Partido Liberal” y el presidente Zaldúa agarrándolo de una correa. Esto puede entenderse como los pocos liberales que le fueron fieles durante el tiempo de gobierno, aquellos que se mantuvieron al lado y que a pesar de la presión de la oposición estuvieron con él y sufrieron por igual el desplante de los demás liberales, ya que “no hay nadie más fiel que un perro con hambre”.

En la caricatura, también se observa que Presas representa el Partido Conservador con unas lápidas, lo cual puede entenderse como la presunta falta de gobernabilidad de ambos partidos: de un lado el país está gobernado por un *mendigo*, de otro lado, el partido de la oposición está prácticamente muerto o así se ve si se piensa como una lápida. La historia ya sabe que el resultado fue una disputa entre liberales que benefició a los conservadores y el cambio de gobierno e instauración de un nue-

---

<sup>3</sup> MONTAÑA, Hipólito. “La muerte del doctor Zaldúa y la caída del liberalismo” en, *El Gráfico*, Bogotá, 11 de noviembre de 1935.

<sup>4</sup> Ver: <http://web.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/28.htm>

vo orden a partir de 1886. Sin embargo, antes de que esto sucediera, dada la distancia del Partido Conservador con el presidente Zaldúa, éste pudo interpretarse como un partido enterrado.

La Constitución de Rionegro de 1863 fue creada bajo los idearios de los liberales radicales. Sin embargo, la tensión que se vivía en los años ochenta con las continuas pugnas partidistas dejaba claro que la carta constitucional estaba próxima a morir. Quizá por esto Presas presenta la Carta Política de 1863 como un hueso roto, como algo difícil de curar, reponer o incluso salvar.

Finalmente, el autor de la caricatura muestra un “gato” al que le coloca el nombre de Núñez. En este punto de la historia colombiana no es difícil saber el porqué. Antes del gobierno de Zaldúa, Núñez había sido presidente, y quiso que el primero lo secundara porque pensaba dirigir el país en función de sus intereses a través de él. Sin embargo, al no querer “manejarse” de cierta forma, Zaldúa plantea su gobierno en función de sus ideas y no en función de las del *Regenerador*. Es por esto que se enfrenta a una oposición fuerte que prácticamente lo aplasta tan sólo después de ocho meses de gobierno. La representación de Núñez como un gato y la del Partido Liberal –algunos liberales, pues la mayoría de los independientes iban de la mano de Núñez– como un perro muestra claramente la relación supremamente debilitada y enfrentada entre las dos partes, debido en gran parte a la ideología de Zaldúa al no querer las mismas ideas de Núñez, y trabajar con los “enemigos” en conjunto para mejorar la situación del país.

## **ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE LA ECONOMÍA DURANTE LA REGENERACIÓN**

La situación fiscal durante la Regeneración fue crítica. En una reciente investigación, Roberto Junguito (2004) muestra que el deterioro en las finanzas públicas durante el siglo xx se explica en parte por las políticas económicas establecidas anteriormente en la Regeneración, que incluían el cubrimiento del costoso gasto militar de la época.

Ante la disminución en los ingresos del Estado, Núñez se vio obligado a buscar nuevas fuentes de financiamiento, como por ejemplo, el impuesto de degüello cobrado al sacrificio de ganado. Se restablecieron otras tasaciones como el impuesto a las salinas, el cual fue difícil de controlar por los frecuentes casos de contrabando. Estos impuestos no fueron suficientes para cubrir el déficit fiscal, provocado por los altos gastos militares, diplomáticos y de infraestructura que caracterizaron el gobierno de Núñez. El historiador Malcolm Deas considera que la debilidad básica del sistema fiscal del país en el siglo xix se deriva de los débiles logros de las exportaciones y sus consecuencias para la aduana.<sup>5</sup> El Banco Nacional surgió entonces como alternativa para cubrir los gastos gubernamentales mediante emisiones monetarias, muchas veces clandestinas. Más adelante se discutirá sobre otras razones que dieron lugar a la creación del Banco Nacional.

<sup>5</sup> DEAS, Malcolm. *Del poder y la gramática, y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana*, Bogotá, 1993: Tercer Mundo Editores, p.69.

El principal ingreso del Estado estaba constituido por dineros procedentes de las distintas aduanas, en las cuales se recaudaban derechos de importación. La Regeneración volvió a establecer los antiguos monopolios fiscales de la Colonia, como el estanco de fósforos y tabaco. En cuanto a este último, Deas considera que el Gobierno necesitaba de grandes recursos para sostener el monopolio ante los altos costos. De esta forma “el Gobierno tenía que escoger entre sostener la renta del tabaco o sostenerse a sí mismo”.<sup>6</sup> Además de los estancos, la segunda fuente de recursos eran las salinas que reportaban entre el 10 y 12 por ciento de los ingresos tributarios.<sup>7</sup> En momentos de conflicto, el Estado dispuso de las salinas para recaudar fondos.

Se logró también la centralización de las rentas, pues los agentes del gobierno fueron renuentes a conceder transferencias. En este caso, los recursos aduaneros serían trasladados directamente a la nación. La Constitución de 1886 centralizó los gastos de justicia y de las fuerzas armadas. Pese a tantas fuentes de financiamiento del Estado, la intención de mantener un presupuesto balanceado para conseguir la meta de estabilidad económica y financiera no pudo concretarse.

Todo el déficit fiscal generado, se financió a través de la deuda pública interna, de la cual muchos inversionistas privados lograron mediante títulos, enriquecerse a costa de la insolvencia del Estado, dados los altos intereses sobre la deuda flotante. En su trabajo, Deas asegura que la mayor parte de la deuda interna fue el resultado de arreglos de emergencia, pagos suspendidos, expropiaciones y compromisos vencidos. Aunque durante el gobierno de Núñez las expropiaciones de los bienes de la Iglesia cesarían, éstas se realizarían ahora a individuos de la oposición con riqueza financiera.

El gobierno de Rafael Núñez fue renuente a conseguir crédito externo. Las presiones políticas terminaron por hacer consciente al presidente de que la deuda externa era un desprestigio para la nación y que era mejor atender la deuda interna, que en algunas ocasiones tuvo demoras y en otras fue pagada con tierras públicas.<sup>8</sup> Ante los incumplimientos de pago de la deuda interna, el Gobierno calificó las quejas de los tenedores de bonos como agiotistas, pues éstos debían asumir el riesgo para el país, lo que involucraba la inversión en esta clase de títulos. Dada esta difícil situación del crédito público, Deas considera que la renovación del crédito en el exterior sería entonces un asunto de largo plazo para el gobierno de turno. Cabe anotar que hubo intentos por renegociar la deuda externa existente, mejorando la imagen crediticia de Colombia ante las bolsas de Londres y París.<sup>9</sup>

Para concluir, se puede decir que la política económica durante la Regeneración terminó estableciendo una economía de guerra. El factor principal que explica la creación del Banco Nacional fue la difícil situación fiscal que debió afrontar el gobierno de Núñez. La masiva impresión de papel moneda por parte del Banco no pudo mantener bajos los costos de los servicios militares, diplo-

---

<sup>6</sup> *Ibidem.*

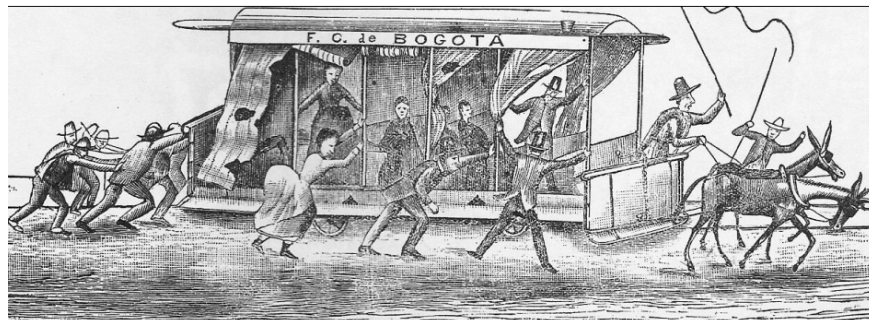
<sup>7</sup> RODRÍGUEZ, Óscar. *Estado y economía en la constitución de 1886*, Bogotá: Contraloría General de la República, 1986 p. 60.

<sup>8</sup> DEAS, Malcolm. *Óp. cit.*, p. 96.

<sup>9</sup> PALACIOS, Marco. *Óp. cit.*, p. 52.

máticos y de justicia. El Banco Nacional surgió como alternativa para cubrir los gastos gubernamentales mediante emisiones monetarias, muchas veces clandestinas; de esta forma el ente pasó a ser un instrumento de endeudamiento público forzoso. Aunque actualmente la gestión del Banco Central no incluye emisiones clandestinas y ha tomado distancia del ejecutivo y el legislativo, aún quedan interrogantes sobre el verdadero grado de independencia y autonomía de la institución monetaria.

## EL TRANSPORTE ENTRE DOS SIGLOS



### EL TRANVIA

#### DE BOGOTA A CHAPINERO (Caricatura de Raff, grabada por Riff)

Greñas dejó anotado en sus papeles: Al otro día de publicada esta crítica, el Gerente de la Empresa, con un ejemplar del periódico se fue para Estados Unidos a hacer mejorar lo existente.

Fuente: Arciniegas, Germán (1975). *El Zancudo*. Bogotá, Editora Arco.

La caricatura muestra la inconformidad de la sociedad con el transporte público y de paso con el sistema político en un momento de la historia en que la clase trabajadora empieza a tener fuerza, tanto en sus propios sectores como en la economía en general. La ineficiencia del transporte público es tal que inclusive los supuestos pasajeros se lanzan abajo para ayudar a empujar el vehículo. Cualquier distinción social que existiera en la capital en este momento se vuelve difusa al momento de enfrentar la tragedia del transporte urbano. Claramente, la caricatura muestra un momento de penuria económica, sin mayor progreso, lo que se refleja en la calidad de vida de los ciudadanos. De igual manera, la leyenda que acompaña la caricatura deja ver que una salida a tal situación fue

acudir a Estados Unidos, seguramente para encontrar apoyo financiero para mejorar el sistema de transporte.

Después siglo XIX, durante el siglo XX, la situación del tranvía fue cambiando aunque también fue víctima de tensiones sociales, huelgas y críticas por su manejo. El estrecho vínculo que la economía colombiana tenía con Estados Unidos seguiría teniendo efectos en el gasto público del Gobierno colombiano tanto a través de los ingresos por exportaciones como por los préstamos que, en aumento, nos ligaban a la potencia del norte.

Extrapolando el período de la caricatura (1890-1920), es posible decir que las mismas tensiones se dan hoy con Transmilenio, en la medida en que para muchos, es el “transporte de los pobres”, por lo que ha sido criticado por su poca agilidad, especialmente en términos de velocidad. Esto también es perceptible en esta caricatura en particular, además de la incomodidad y del mal servicio.

La caricatura del tranvía muestra de manera “explícita” muchos de los problemas que se vivían en la capital con respecto a la economía, ya que con el auge económico que se estaba presentando –La Industrialización–, se lograban considerables ganancias para los ricos y muy pocas para los pobres, dado que el sistema de salarios y de protección de la clase obrera era muy precario, y más en Bogotá donde el desarrollo no era tan importante en cuanto a la industria. La inconformidad con la economía suscitó rebeliones contra el gobierno, y muchas de las manifestaciones se hacían en el tranvía, de tal manera que los que protestaban lo paraban para expresarse en contra de la desigualdad que se presentaba en la capital.

Además de lo anterior podemos ver que no sólo es una caricatura que nos muestra inconformidad en el pasado, sino que es aplicable al presente, ya que los problemas que tenemos actualmente con el sistema de transporte público son muy parecidos o hasta peores por la falta de eficiencia y control de un ente regulador que haga eficiente el sistema.

## BIBLIOGRAFÍA

- Borda Fals, Orlando, Mauricio Archila y Álvaro Delgado. (2001) *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*, Bogota, Unibiblos.
- Deas, Malcolm y Salomón Kalmanovitz. (1975) “El comercio exterior, los libre cambistas y el orden público, y la transición según McGrevey, una interpretación alternativa” en, *Historia económica de Colombia: Un debate en marcha*. Seminario sobre Historia Económica colombiana, Bogotá, 17 de julio.
- Deas, Malcolm. (1993) “Los problemas fiscales en Colombia durante el siglo XIX” en, *Del poder y la gramática, y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombiana*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- González, Beatriz. (1989) *La caricatura en Bucaramanga*, Bogotá, Banco de la República. Área Cultural de Bucaramanga- Museo de Arte Moderno de Bucaramanga. Publicación Digital. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/todaslasartes/cari/cari0.htm>
- Jaramillo, Samuel y Adriana Parías (1995) *Vida, pasión y muerte del tranvía en Bogotá*. Borradores Uniandes.

- Junguito, Roberto y Hernán Rincón. (2004) “La política fiscal en el Siglo xx en Colombia” en, *Borradores de Economía* No. 318, Bogotá, Banco de la República.
- Martínez de Vargas, B. (2003) *La movilidad y el transporte en la construcción de imagen de ciudad: El sector de San Diego en Bogotá, D.C.*, Montevideo.
- Melo, Jorge Orlando. (1994) “Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899)” en, Ocampo, José Antonio (comp.) Tercer Mundo Editores, capítulo 4.
- Ocampo, José Antonio (Comp). (1987) *Historia económica colombiana*. Bogotá, Siglo Veintiuno Editores- Fedesarrollo. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Tranv%C3%ADa\\_de\\_Bogot%C3%A1](http://es.wikipedia.org/wiki/Tranv%C3%ADa_de_Bogot%C3%A1). Búsqueda realizada en Noviembre de 2007.
- Palacios, Marco. (1995) “Los fundamentos de la Regeneración” en, *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*, Bogotá, Editorial Norma.
- Ramírez Tobón, William. (2001) *La crónica roja en Bogotá*. Borradores Uniandes.
- Rodríguez, Óscar. (1986) “Intervención económica y represión política durante la Regeneración” en, *Estado y economía en la Constitución de 1886*, Bogotá, Contraloría General de la República.
- Samper, Andrés. (1990) *Cuando Bogotá tuvo tranvía y otras crónicas*, Bogotá, Villegas Editores.

### 3. SIGLO XX, LOS AÑOS VEINTE

Ricardo Rendón surge, a principios de los años veinte del siglo xx, como un reconocido caricaturista y publicista. Sus caricaturas políticas atacaban constantemente los gobiernos conservadores desde las páginas de los diarios *El Espectador*, *El Tiempo* y la revista *Cromos*. Las caricaturas siguientes son todas de la época de la presidencia de Marco Fidel Suárez, y corresponden a los inicios de la carrera del más reconocido caricaturista de la primera mitad del siglo xx en Colombia. Los temas centrales de las caricaturas son sin duda las mayores preocupaciones de la época por parte de la opinión pública: el reestablecimiento de las relaciones con Estados Unidos, la indemnización por la pérdida de Panamá y la crisis económica de 1920.

#### LA ILUSIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN



Fuente: Germán Colmenares (1984). *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*. Bogotá, Fondo Cultural Cafetero.

El período retratado en la caricatura por Ricardo Rendón es el del gobierno del general Marco Fidel Suárez entre 1918 y 1921. Así mismo, la caricatura da información del Tratado Urrutia-Thompson, de 1904, firmado entre los ministros Austin Thompson y Francisco José Urrutia, de Estados Unidos y Colombia respectivamente. Este tratado se ratificó principalmente para reanudar las relaciones entre los dos países, las cuales habían sido quebrantadas en años anteriores.

La caricatura titulada “El perigeo de la Estrella Polar”, publicada el 22 de abril de 1921 ilustra el asombro y la expresión de sorpresa del presidente Marco Fidel Suárez frente a la cantidad de dinero que recibiría Colombia como indemnización por el Tratado Urrutia-Thompson, conocido en la época como el Tratado del 6 de abril. La caricatura fue publicada en 1921 junto con la noticia titulada “La liquidación de la catástrofe”. De ahí que se pueda afirmar que: “Sus diálogos son a la vez introducción y complemento, casi siempre aluden al editorial del día, o en general son respuesta de una noticia reciente”.<sup>1</sup>

Así, el principal personaje representado es el presidente Marco Fidel Suárez, uno de los presidentes durante la época en que Ricardo Rendón trabajó en el diario *La República*, y por quien él y su amigo Alfonso Villegas Restrepo sentían poca simpatía y afinación política, y del cual tenían una mala opinión. Se puede decir que la caricatura se hizo en el contexto de una oposición política al gobierno por parte del caricaturista. De esta forma, el presidente es personificado con un cierto aire burlesco de picardía y con fuerza en la astucia de su mirada ante la entrada de tan abundante capital. Pero además da la sensación de que siente cierta inferioridad frente a la supremacía estadounidense.

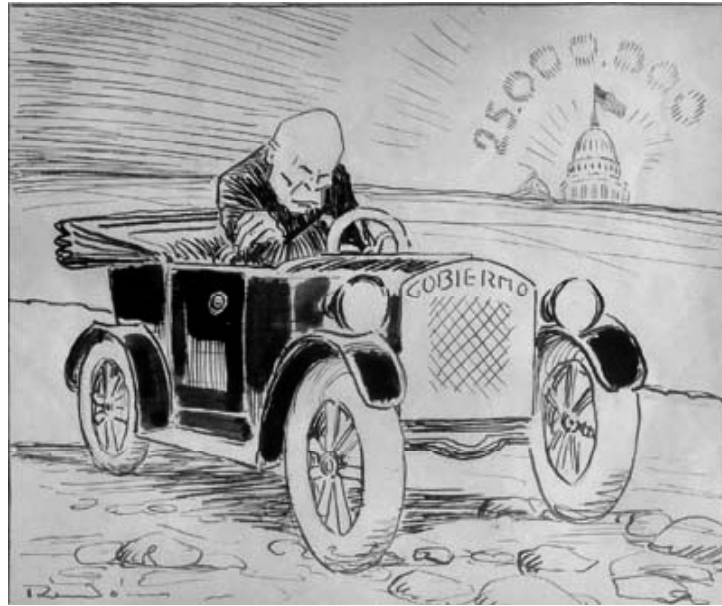
Sin embargo, es muy importante analizar quiénes, además de los personajes representados en el dibujo, hacen parte de la caricatura. Por ejemplo, aunque no está explícitamente ilustrado, se puede entender que el gobierno estadounidense es uno de los personajes, pues es el que realiza el acto principal de dar la indemnización a Colombia. Así, también se toma como entendido, dado el contexto de la época, que Estados Unidos es quien domina las relaciones tanto económicas como sociales y políticas.

Al mismo tiempo, también es de resaltar que los colombianos –en general como país, como ciudadanos– también hacen parte de la caricatura, teniendo en cuenta que tal vez esa misma cara de asombro plasmada en el presidente puede representar la misma cara y la misma actitud que se tenía en la época ante la entrada de dicho capital. Es una actitud de sumisión y sometimiento ante el poderío económico estadounidense que en últimas, era una expresión general en el país. Entonces, ¿acaso Ricardo Rendón dibujó y expresó algo que él sentía y que además era un sentimiento general del pueblo colombiano?

---

<sup>1</sup> Exposición Ricardo Rendón en el diario *La República*: 1921-1923. Donación Alfonso Villegas Restrepo. Disponible en <http://www.lablaa.org/blaa/adjuntos/boletindeprensa-donacion-alfonso-villegas-restrepo.pdf>

## LA INDEMNIZACIÓN Y EL PAÍS DORMIDO



Fuente: Germán Colmenares (1984). *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*. Bogotá, Fondo Cultural Cafetero.

En la caricatura vemos cómo se representa al presidente Marco Fidel Suárez viejo, calvo, de pómulos hundidos, delgado, con su particular bigote y desgastado, durmiendo con los brazos cruzados dentro de un vehículo del Gobierno mientras que a sus espaldas resplandecen veinticinco millones de dólares provenientes de la Casa Blanca de los Estados Unidos. Hay una estrella radiante que ilumina el nuevo sendero de Colombia, y el Gobierno Nacional ni se alcanza a percatar de lo que tiene al frente, o bueno, en este caso atrás. La caricatura se puede estudiar desde dos ópticas: en la primera, se puede pensar que hay un descontento hacia el Gobierno colombiano puesto que no hizo nada frente al caso de Panamá. En la segunda, se puede suponer que la indemnización pagada por Estados Unidos gracias a la intervención del gobierno de Theodore Roosevelt en la separación de Panamá marcó un cambio fundamental en la conciencia y estructura nacional tanto demográfica como económica y política entre otras cosas, porque estos recursos se convirtieron en el punto de partida para que la economía colombiana despertara en los años veinte, permitiendo así incrementar la cantidad de fondos que posteriormente se convirtieron en un gran soporte para impulsar el proceso de industrialización que vivió el país a partir de los años treinta y que se prolongó hasta los años setenta generando un cambio en la composición sectorial del Producto Interno Bruto dado que paulatinamente los sectores industrial, de la construcción y de servicios como el financiero, el de transporte o los servicios públicos fueron quitándole terreno al sector agrícola.

Se observa que el autor busca de una u otra manera mostrar la situación del Gobierno de la época en la que tanto el presidente como el país entero ignoraban el futuro que les esperaba por la obtención de estos recursos que se sumaron a un conjunto de factores como el *boom* cafetero, el cual aumentó el volumen de las exportaciones por incrementos en los precios internacionales y por el acceso al crédito externo, lo que permitió una mejora tanto de la situación del sector externo como del de las finanzas públicas.

Esta caricatura de Ricardo Rendón, la cual tituló “Sin gasolina. Ni para adelante ni para atrás”, fue realizada el 14 de abril de 1921. La hizo en tinta sobre papel y fue publicada en un diario que acababa de ser fundado el 13 de marzo de 1921 –un mes antes– por Alfonso Villegas Restrepo, llamado *La República*, y que constaba de “... seis páginas ocupadas por el editorial, una caricatura de Rendón, la columna ‘Glosas al vuelo’, una sección para las noticias políticas, la correspondencia, la información telegráfica de sus corresponsales y el día tras día de las sesiones del Senado y de la Cámara de Representantes. Todo lo anterior iba acompañado de avisos publicitarios y una que otra noticia de carácter social”.<sup>2</sup> Anteriormente Villegas había creado el diario *El Tiempo* el 30 de enero de 1911, del cual fue su director hasta el 1º de julio de 1913, cuando se lo vendió a Eduardo Santos.

Se dice que el caricaturista antioqueño Ricardo Rendón (1894-1931) se vio obligado a aceptar elaborar una caricatura diaria para ser publicada en la primera página de este diario al sentirse atraído por el espíritu combativo y contradictorio de Villegas Restrepo y su ideal de un país unido, por fuera de los partidos políticos. Sus obras tenían intenciones políticas claramente definidas que ilustraban lo vivido cotidianamente, a manera de burla por lo general. En ellas plasmaba de manera directa y sugestiva las caracterizaciones de los principales actores del gabinete del Gobierno y los partidos políticos, entre quienes se ponía en juego la democracia.

---

<sup>2</sup> Ricardo Rendón en el diario *La República*: 1921-1923. Donación Alfonso Villegas Restrepo. Biblioteca Virtual del Banco de la República.

## CRISIS EN ÉPOCAS DE TRATADOS E INDEMNIZACIÓN



Fuente: Germán Colmenares (1984). *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*. Bogotá, Fondo Cultural Cafetero.

La anterior caricatura tiene por título “Se hunde el Gabinete” y fue elaborada por Ricardo Rendón durante el gobierno de Marco Fidel Suárez. Muestra una sátira acerca de la forma en la cual el Gobierno Nacional de 1921 y los principales protagonistas del desarrollo de la actividad económica del primer cuarto del siglo xx se vieron afectados por el impacto de la crisis internacional que tuvo lugar entre 1920 y 1922, originada por la debilidad de las monedas y de las economías de las potencias europeas y que en Colombia se vio traducida principalmente en una dura crisis fiscal y en graves problemas de gobernabilidad.

El autor busca resaltar la manera como la crisis tomó por sorpresa a los principales participantes de la actividad económica, tanto en el ámbito público como en el privado de la época. Más específicamente, Rendón muestra de forma clara cómo Marco Fidel Suárez sufre una grave crisis de credibilidad y gobernabilidad al ver la mayoría de los miembros de su gabinete caer ante la presión política por parte de la oposición al régimen conservador de la época, dejando al Presidente con muy poco respaldo político y dificultando así la ejecución de sus políticas de gobierno. Muy probablemente el balcón que se muestra en la caricatura esté haciendo referencia a uno de los balcones del Ministerio de Hacienda o incluso a un balcón del propio Palacio de Gobierno –Palacio de San Carlos– mostrando así cómo tanto los funcionarios del Gobierno como los grandes empresarios y banqueros de

la nación que aparecen muy bien vestidos –haciendo alusión a su amplio poder económico y respeto al interior de la nación obtenido durante los años de gran prosperidad previos a la crisis– fueron tomados de improviso tratando de no dejarse afectar –caer– ante el inminente colapso de las finanzas públicas –el balcón–.

Este último punto es de gran importancia ya que da una idea acerca de la forma cómo los distintos sectores de la economía, principalmente los sectores exportadores –cafeteros– e industriales se habían beneficiado de unos altos niveles de gasto fiscal gracias al incremento de los ingresos estatales a través de los derechos de aduanas como resultado de la recuperación del comercio internacional tras la finalización de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, ante la llegada de la crisis económica de 1920 evidenciada por las reducciones en las importaciones, la caída en los precios internacionales de café y la reevaluación el Gobierno tuvo que reducir drásticamente su nivel de gastos e incurrir frecuentemente en incumplimientos de pago de salarios de muchos de los trabajadores estatales, así como la paralización de muchas de las obras de inversión pública que se venían adelantando para la época. Es en este punto donde el dibujante representa el impacto que recibieron los distintos participantes o beneficiarios de dichas inversiones –en su mayoría sectores de alta influencia en la esfera política y económica de la nación– tras la llegada de la crisis.

Igualmente, en la caricatura se muestra al presidente Suárez con un aparente debilitamiento físico, identificando los grandes malestares que ha sufrido como consecuencia de la inestabilidad política y como el único que logra mantenerse en el balcón –Gobierno– aunque de manera no muy sólida –le cuelgan los pies– previendo así una posible caída del poder en el futuro.

El estudio de la anterior caricatura es relevante pues permite hacer un análisis muy específico acerca de la forma como históricamente el Gobierno colombiano ha afrontado distintas clases de crisis –en este caso una crisis fiscal– y de esta forma exaltar los aciertos y corregir los errores que se han cometido para poder dar una respuesta mucho más acertada ante futuras vicisitudes.

De igual forma, el análisis de esta caricatura abre la posibilidad de estudiar la evolución de ciertos fenómenos que han tenido grandes repercusiones en el desarrollo de la economía colombiana, como lo es el despegue cafetero, el nacimiento del movimiento sindical o la histórica dependencia de la economía colombiana de las economías externas, su incidencia sobre la política económica y los costos o beneficios que han representado para la nación en la época de la crisis de 1921, y aun hoy en día.

## RECUENTO ECONÓMICO

El ambiente económico que rodeó la crisis de 1921 fue la conjugación de cuatro fenómenos: a) el transporte, los precios y las relaciones laborales; b) la debilidad alemana; c) la inestabilidad fiscal y política; y d) la astuta respuesta del Estado.

## LOS TRANSPORTES, LOS PRECIOS Y LAS RELACIONES LABORALES

Tras la finalización de la Guerra de los Mil Días y la llegada del siglo xx se generó un espíritu industrializador en Colombia que tuvo en los ingresos provenientes del auge cafetero su principal motor de expansión. Durante esta época se inició el proceso de modernización del país –gran parte de este proceso comenzó durante el gobierno del general Rafael Reyes– siendo el desarrollo de la infraestructura vial y de comunicaciones uno de los principales puntos a atender.

Las exportaciones colombianas mantuvieron una gran dinámica durante las primeras dos décadas del siglo xx, impulsadas por la expansión económica de los países desarrollados –entre los cuales Estados Unidos aparecía como la nueva superpotencia a nivel mundial– y solamente interrumpida por la llegada de la Primera Guerra Mundial. Tras la finalización del conflicto se reanudó el dinamismo comercial en magnitudes nunca antes observadas y fue allí donde se evidenció la poca preparación de la nación para aprovechar este entorno. Durante los primeros años posteriores a la Guerra, el sistema de transportes de la nación colapsó al ser incapaz de movilizar los grandes volúmenes de mercancías que se enviaban al exterior. Es así como la incapacidad de movilizar los productos hacia y desde el exterior, y a nivel interno generó un grave problema de desabastecimiento que tuvo un efecto directo sobre los niveles generales de precios, elevando dramáticamente el costo de vida.

Paralelo al desarrollo de la crisis de transportes se gestaba el nacimiento del movimiento sindical al interior del país. Las precarias condiciones de trabajo, los bajos niveles de salarios –que en términos reales disminuían aun más por el incremento del costo de vida–, las extensas jornadas laborales, la llegada del pensamiento socialista proveniente de Europa y los continuos excesos por parte de los empleadores fueron tan sólo algunos de los factores que propiciaron toda una serie de huelgas que demostraron el descontento social de la época.

## LA DÉBIL SITUACIÓN DE LA ALEMANIA DE LA POSGUERRA

Una vez Alemania se rindió en noviembre de 1918, se dio por finalizada la Primera Guerra Mundial. La dificultad para generar y recuperar su propia producción obligó a las naciones europeas a orientar su consumo hacia una gran cantidad de productos importados lo cual generó un amplio auge comercial a nivel mundial. Sin embargo, tras la firma del Tratado de Versalles en el cual se le impusieron duras sanciones políticas, militares y económicas a Alemania, sus condiciones económicas se fueron al piso, impidiendo que esta economía pudiese generar los cuantiosos excesos de divisas que se requerían para atender dichas indemnizaciones. De esta forma se generó una abrupta caída del marco alemán que arrastró las demás monedas de muchos de sus socios comerciales –en especial los países de Europa Central– lo cual redujo de manera importante el flujo comercial proveniente de zonas productoras de la mayor parte de los bienes importados por Europa –entre ellas América Latina– así como una drástica caída en los precios de dichos bienes –el café por ejemplo– que dispersó el impacto de la crisis a distintas zonas fuera del Viejo Continente a pesar de la pos-

terior y exitosa recuperación de la economía germana, la cual daría paso a su amplia participación en la Segunda Guerra Mundial.

### **LA INESTABILIDAD POLÍTICA Y LA CRISIS FISCAL**

Con la llegada de la crisis internacional tras la estrepitosa devaluación del marco alemán, se inició un proceso de disminución en los precios internacionales de los productos de exportación colombianos, liderados principalmente por el café, lo cual contrajo fuertemente los ingresos provenientes de las exportaciones y golpeó de forma importante la producción nacional y el empleo. Las regiones cafeteras –principalmente Antioquia y el Viejo Caldas– que antes habían experimentado un gran auge, ahora estaban en pleno declive y el desempleo rural se desbordó.

El Gobierno, que en la época de auge había ejecutado grandes presupuestos para obras públicas, sufría de igual forma un duro impacto al percibir una drástica caída en sus ingresos por cuenta de los derechos de aduanas, debido a la caída de las exportaciones, lo que posteriormente forzaría una disminución importante de las importaciones por causa de la contracción del ingreso nacional. Esta profunda disminución de los ingresos fiscales forzó al Gobierno Nacional a realizar una fuerte contracción del gasto público y así a acentuar la crisis.

Los dos efectos combinados tuvieron un duro impacto sobre la dinámica del sector laboral. Paralelo al incremento del desempleo rural se incrementaba ampliamente el desempleo urbano, hecho provocado principalmente por la parálisis de muchas de las obras de inversión pública, así como por el despido de muchísimos trabajadores del sector público.

Los crecientes niveles de desempleo combinados con la dura crisis de transportes, la inestabilidad monetaria, el incremento continuo del nivel de vida y el nacimiento del movimiento huelguístico –al que ahora se sumaban los trabajadores oficiales– proveniente de la década anterior sentaron las bases para una fuerte inestabilidad política. Es así como el 10 de noviembre de 1921 el presidente Marco Fidel Suárez presentó su renuncia, quedando como encargado el general Jorge Holguín Jaramillo antes de las elecciones de 1922.

### **LA RESPUESTA POR PARTE DEL ESTADO, UN GOLPE DE SUERTE**

Como se mencionó antes, la respuesta inicial del Gobierno a la crisis fue una clara política de control del gasto. Se redujeron sustancialmente los recursos destinados al desarrollo de obras e infraestructura, se trasladaron a las entidades territoriales algunos de los rubros de gasto que habían pasado a hacer responsabilidad del Gobierno Nacional durante los años previos a la crisis –como es el caso de las cárceles de circuito y el distrito judicial–, se eliminaron algunos puestos públicos, se fusiona-

ron algunas dependencias y oficinas asignándoles un número mayor de funciones y se eliminaron subsidios, beneficios y gastos pensionales.<sup>3</sup>

Paralelamente al recorte de gastos se buscaron nuevas fuentes de recursos, debido a que las fuentes directas de crédito interno y externo se encontraban cerradas por la crisis y la emisión no era una opción bien vista desde la Guerra de los Mil Días. De esta forma se recurrió al incremento de los impuestos –propuesta que nunca prosperó– así como a la emisión de nuevos instrumentos de deuda pública. La principal fuente de recursos –que el Gobierno siempre consideró insuficiente– fue la emisión de nuevos instrumentos de deuda como los vales y bonos de tesorería –alterando de manera significativa la utilización y manejo de los medios de pago– al mismo tiempo que se reasignaron las aplicaciones presupuestales de algunos recursos de destinación específica.

Para atender la inestabilidad monetaria se inició el proceso de conformación del Banco de la República y posteriormente de la Superintendencia Financiera, orientado por las recomendaciones de la Misión Kemmerer. Igualmente, para solucionar el creciente movimiento huelguístico y estabilizar el sector laboral se creó, en 1924, la Oficina General de Trabajo como dependencia del Ministerio de Industria que tenía como objetivo principal la elaboración de normas claras de determinación y modernización de las relaciones laborales de la época así como el control de su cumplimiento.

No obstante, los efectos de las medidas para contrarrestar la crisis fueron de corta duración debido a la prematura finalización de la crisis internacional a mediados del año 1923. Adicionalmente, en el año de 1922 Colombia recibió un monto de veinticinco millones de dólares como indemnización por la pérdida de Panamá, lo que corrigió el grave desajuste fiscal de la época y posibilitó el desarrollo de toda una política fiscal reorientada nuevamente hacia el gasto público –paralelamente a la recuperación económica–. Esto llevó al país a una época de prosperidad conocida como “La danza de los millones y la prosperidad a debe”.

Es de esta forma como la corta duración de la crisis internacional y la entrada de recursos con motivo de la indemnización de Panamá representaron un golpe de suerte que solucionó los problemas fiscales del Gobierno en un momento en el cual la situación se le estaba saliendo de las manos y el descontento social era muy elevado –razón por la cual también el presidente Suárez se había sentido presionado a renunciar– lo que forzó una serie de reformas importantes que sin el nuevo repunte de los ingresos fiscales posiblemente no hubieran sido factibles.

En conclusión se puede decir que el manejo de la corta crisis de principios de los años veinte contó con un manejo desafortunado. A la luz de la teoría económica moderna se evidencia la gran desarticulación de la política fiscal con uno de sus objetivos básicos y primordiales: la estabilización macroeconómica. Bajo este objetivo, el Gobierno debe procurar desarrollar políticas contra cíclicas que suavicen el desarrollo de los ciclos económicos permitiendo así una evolución más estable y equitativa del desarrollo económico. En el caso de una crisis como la de 1921 es de esperarse que el Gobierno procurara incrementar su nivel de gasto o reducir sus ingresos impositivos como mecanis-

---

<sup>3</sup> Ver Gráfico 2.

mo de reactivación de la demanda agregada para facilitar una salida más rápida, dinámica y eficiente de dicha crisis, lo cual claramente no se presentó y hace pensar directamente en la inexperiencia del Gobierno al afrontar este tipo de choques.

## BIBLIOGRAFÍA

- Banco de la República. (1990) *El Banco de la República, antecedentes, evolución y estructura*. Bogotá, Banco de la República, Departamento Editorial.
- Bergquist, Ch. (1978) *Coffe and Conflict in Colombia, 1886-1910*. Durham, Duke University Press.
- Bonilla, Heraclio y Gustavo Montañez. 2004 *Colombia y Panamá. La metamorfosis de la nación en el siglo XX*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Sede Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango. (2005) boletería de presentación de la Exposición Ricardo Rendón en el diario *La República*: 1921-1923. Donación Alfonso Villegas Restrepo. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaa/adjuntos/boletindeprensa-donacion-alfonso-villegas-restrepo.pdf>
- Festival Internacional de Caricatura “Ricardo Rendón”. Disponible en: <http://www.cartoonrendon.com/historia.html>. Búsqueda realizada en Noviembre de 2007.
- Giraldo, Fabio y Héctor López. (1994) “La metamorfosis de la Modernidad”. En el despertar de la modernidad. Bogotá, Foro.
- González, Beatriz. Tercera dimensión de la historia. La caricatura política en Colombia. En *160 años, crítica y humor: otra manera de juzgar los hechos*. Publicado en: Biblioteca Virtual del Banco de la República. Disponible en <http://www.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1990/octubre1.htm>
- Ibáñez, Jorge Enrique. (1990) *El Banco de la República, antecedentes, evolución y estructura*, Bogotá, Banco de la República, Departamento Editorial, Capítulo vi.
- 1990 “*Antecedentes legales de la creación del Banco de la República*”. En el Banco de la República, antecedentes evolución y estructura, Bogotá, Banco de la República, Departamento Editorial.
- Publicación Digital disponible en la página web del Banco de la República. Disponible en “<http://www.lablaa.org/blaavirtual/economia/banrep1/indice.htm>”. Búsqueda realizada en Noviembre de 2007.
- Junguito, Roberto y Hernán Rincón. (2004) “La política fiscal en el siglo XX en Colombia” en, *Borradores de Economía: Banco de la República*, Bogotá, Banco de la República.
- Kalmanovitz, Salomón y Enrique López Enciso. (2006) *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.
- Kalmanovitz, Salomón. (1994) *Economía y nación: Una breve historia de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Londoño Toro, Beatriz. (2003) *Estado de Crisis o Crisis del Estado*. Bogotá, Universidad del Rosario.
- Misas Arango, Gabriel. (2001) *Desarrollo económico y social en Colombia. Siglo XX*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Naranjo Mesa, Vladimiro. (1997) *Teoría constitucional e instituciones políticas*. Editorial Temis, novena edición. Bogotá.
- Ocampo, José Antonio. (1998) *Colombia y la economía mundial*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

- Ocampo, José Antonio. (1987) *Historia Económica de Colombia*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Palacios, Marco y Frank Safford. (2000) *Colombia, Fragmented Land, Divided Society*, New York, Oxford University Press.
- Palacios, Marco. (2002) *El café en Colombia 1850-1970. Una historia social y política*, Bogotá, Editorial Planeta.
- Sánchez, Fabio. (1994) *Ensayos de historia monetaria y bancaria en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Suárez, Marco Fidel. (1921) “Habla el señor Suárez” en, diario *El colombiano*, noviembre 12, portada.
- Tovar Zambrano, Eduardo. (1984) *La intervención económica del Estado en Colombia: 1914-1936*, Bogotá, Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.
- Utría, Rubén D. (2002) *El desarrollo de las naciones: Hacia un nuevo paradigma*. Sociedad Colombiana de Economistas. Bogotá.
- Urrutia, Miguel. (1999) *Comercio exterior y actividad económica de Colombia en el siglo XX: exportaciones totales y tradicionales*, Bogotá, GRECO (Grupo de Estudios del Crecimiento Económico Colombiano).

#### 4. SIGLO XX. LOS AÑOS TREINTA: REFORMAS, LIBERALES, CRISIS

En cuanto a la caricatura, los años treinta son el fin de la era de Rendón con su suicidio en 1930. Para esta época, la caricatura política estaba ampliamente consolidada como un arma de cada partido para llegar a la opinión pública y hacer oposición o defenderse de la misma. Rendón y su sucesor, Samper, atacan ampliamente a los dirigentes conservadores y al otrora poderoso Partido Conservador. Es la época de la transición entre conservadores y liberales, de muchas e importantes reformas económicas, y ése es sin duda el tema a tratar por parte de aquellos que se dirigen a la opinión pública.

#### DE LA HEGEMONÍA CONSERVADORA AL PARTIDO LIBERAL



Fuente: Germán Colmenares (1984). *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*. Bogotá, Fondo Cultural Cafetero.

En primer lugar es importante mencionar que el período de análisis que cubre la caricatura va de 1904 a 1930, el cual se caracterizó por lo que se conoció como la Hegemonía Conservadora, y

que tuvo incidencias bastante claras en del país. Es relativamente el comienzo y el final de la pugna entre liberales y conservadores, dando por terminado en 1930 tal hegemonía con el ascenso al poder del doctor Enrique Olaya Herrera, representante del Partido Liberal. Este cambio de partido en el Gobierno tuvo consecuencias sociales, políticas y económicas y cuestionamientos al comportamiento y decisiones de la Iglesia durante los últimos años de la hegemonía conservadora.

*Se destacan dos problemáticas en la caricatura de Rendón. Del lado izquierdo, un problema político representado por los dos partidos. Caperucita roja hace alusión al Liberal por el color representativo del Partido, y el Conservador representado por el lobo. Ambos están conversando sobre lo que parece ser el tema central del debate político electoral de la época. La caperucita roja carga una canasta que contiene un debate electoral novedoso y lleno de reformas.<sup>1</sup> El lobo intenta convencer a la caperucita con su discurso que dice “declaración de los compromisos conservadores al Gobierno”. Es un reflejo de las dificultades programáticas y discursivas de cada actor. En particular, se puede decir que detrás hay un interés contundente por mantener el poder en el Gobierno a través de cualquier estrategia, inclusive la del lobo sagaz. El lobo, como líder conservador, trata de asesorar y manipular el nuevo mandatario liberal para que lleve a cabo sus años de gobierno con influencias conservadoras. Para Arteaga y Arteaga “el liberalismo quedaba en el poder, pero un liberalismo tenue, moderado, tan distinto al liberalismo del sesenta, tras el que llegó a decirse que el doctor Olaya no era el primer presidente liberal, sino el último conservador”.<sup>2</sup>*

*Del lado derecho de la caricatura, se observa un país en ruinas, lo que se puede interpretar como las dificultades económicas que ha atravesado el país bajo la hegemonía conservadora, entre otras cosas por los problemas internos de las primeras décadas del siglo XX, como los precios, las condiciones laborales, la política monetaria, y el manejo de la deuda, y de dificultades externas como la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión de 1929, que tuvieron incidencias económicas bastante significativas.*

En este mismo recuadro se observa un templo en ruinas y dentro la Iglesia Católica. Esto lleva a inferir la estrecha relación de la pérdida del poder de los conservadores por la falta de apoyo de la Iglesia Católica, aliada casi natural del Partido y apoyo político y social del mismo. En la campaña electoral de 1930, la Iglesia Católica tomó la decisión de mantenerse neutral, lo que muchos interpretan como una pérdida importante del apoyo electoral para los conservadores –tal neutralidad fue declarada por el arzobispo de Bogotá el cual decidió ser neutral en las elecciones presidenciales y no brindarle apoyo a ningún candidato conservador–.

Respecto a esto es importante resaltar cómo la Iglesia tuvo una participación significativa dentro de este período político de la historia del país, hasta el punto de que cada uno de los gobiernos de la hegemonía conservadora asumió la bandera e insignias características de la Iglesia Católica como

<sup>1</sup> En su contexto original, la caperucita roja hace referencia al ex presidente Abadía, que quiere hacerse pasar por liberal durante la transición del poder. Rendón creía que era puro “cuento”, y que el debate electoral –la canasta llena de votos– era la táctica de los conservadores para intentar mantener el poder que habían perdido en las urnas.

<sup>2</sup> ARTEAGA, MANUEL Y ARTEAGA JAIME. *Historia política de Colombia*, Bogotá Planeta. 1999.

símbolos propios de su Partido. Así mismo, para su época monseñor Bernardo Herrera Restrepo fue visto por los líderes conservadores como árbitro de la política electoral del Partido. Después de estos sucesos vinieron varios problemas que afectaron considerablemente los proyectos de muchos de los ideólogos conservadores. Cuenta monseñor Restrepo Posada, que el arzobispo Herrera sufrió una grave enfermedad y que tras recuperarse y volver a sus funciones, se volvió muy celoso con su autoridad y evitó afrontar responsabilidades políticas. Producto de ello, su política sería ir en contra de cualquier división interna del conservatismo que fuese en contra del “principio de autoridad”, rompiendo con la imparcialidad que se había mantenido hasta el momento.

De igual forma se ve un lugar deteriorado, el cual podemos entender como la situación económica en la que queda el país una vez finaliza el período conservador. Esto se debió en parte a situaciones relevantes como los incrementos del gasto público, producto de las guerras y enfrentamientos, antecedentes de la Hegemonía Conservadora; de igual forma el inconformismo de muchos ciudadanos por la falta de garantías y los escasos salarios dentro del mercado laboral, lo que desató huelgas y descontento entre los trabajadores, hecho que veía reflejado en la producción de productos clave como el café, el banano, entre otros por la escasez de mano de obra, debida a la falta de estímulos.

## **DE CONSERVADORES A LIBERALES**

Es importante destacar que durante el período que va de 1914 a 1930 la situación política estuvo “singularmente estancada”, lo que explica la firma de un pacto entre liberales y conservadores para repartirse el control del ejecutivo. Entre 1880 y 1950 Colombia duplicó su población, experimentó cambios drásticos en el aspecto económico y social, logrando establecer como principal producto de exportación el café, el cual se convirtió en motor del desarrollo e impulsó la especialización económica regional basada en productos agrícolas. Además contribuyó a aumentar la población asalariada rural y urbana así como ayudó a conformar un mercado interno amplio; sin embargo, a finales de los años veinte gracias al auge cafetero se incrementó de cierta forma la capacidad de gasto del Gobierno, por lo que se invirtió entonces en infraestructura pública. Esto luego trajo como consecuencia desbalances primarios del sector público e inflación. Esta última se consolidó aun más por el exceso de demanda que llevó al Gobierno a promulgar la ley de emergencia.

Desde 1914 los salarios urbanos venían incrementándose considerablemente debido a la demanda que generaba la construcción de infraestructura. Entre 1914 y 1923 los salarios se multiplicaron por dos, y de 1923 a 1929 los salarios aumentaron en un 75 por ciento. Estos aumentos perjudicaron de cierta forma el régimen de haciendas, debido a las propuestas de los propietarios territoriales que propiciaban la creación de un mercado alternativo de trabajo que incentivara la movilidad de trabajadores entre sectores de la economía. Las causas principales del daño al régimen fueron el apoyo en la sujeción de trabajadores y la baja remuneración en dinero o especie. Además de esto, la apertura de nuevos mercados, el incremento de la demanda de productos agrícolas —que aumentó de cierta forma el nivel general de precios y la vinculación

de la tierra a los centros de consumo— también fueron causa de que los regímenes se hayan visto afectados, iniciando así un proceso de valorización de la tierra que a la vez damnificó la población rural, dado que ésta no era propietaria y en algunos casos no podía sembrar café, el cual para ese momento experimentaba un alza en los precios internacionales. De esta forma que el régimen de haciendas excluía al sector rural de los beneficios de la época.

Otro aspecto que se sumó al desprestigio del régimen conservador fue el manejo de la situación ocasionada por las huelgas masivas en torno al aspecto laboral entre 1924 y 1927, como por ejemplo la huelga bananera en 1928, considerada gran desprestigiadora para el gobierno conservador. Durante esta huelga los trabajadores reclamaban aumento salarial, mejoras en las condiciones de vida y reconocimiento del sindicato creado por ellos mismos. Esto constituyó años de creciente tensión laboral y por tanto tal como expone David Bushnell,

... el incidente de la zona bananera causó una reacción violenta contra la administración conservadora. Teniendo en cuenta que la compañía había descuidado sus relaciones con los liberales de la oposición. El joven líder liberal Jorge Eliécer Gaitán uno de los que atacaron incansablemente al Gobierno por su nefasto manejo de la huelga bananera (...) la masacre de las bananeras fue de ese modo uno de los factores que contribuyó al colapso final de la hegemonía conservadora.<sup>3</sup>

Sin embargo la causa más importante de la caída de la hegemonía conservadora fue la gran depresión económica mundial, cuyos efectos se empezaron a sentir en 1929.

La Gran Depresión de 1929 aceleró los procesos económicos, sociales y políticos que el Gobierno tenía pensado realizar desde comienzos de los años veinte. Ahora bien, esta crisis llevó a una caída sustancial de las reservas internacionales, dado que éstas se destinaban a cumplir el pago de la deuda, por ende Colombia enfrentó una rígida contracción monetaria y fiscal. Por otro lado la capacidad del Banco de la República o de los bancos privados para darle crédito al Gobierno era demasiado limitado por las reglas del patrón oro. Al mismo tiempo la caída de la bolsa de Nueva York impidió el flujo de capitales procedentes del exterior, los cuales eran utilizados como fuente de recursos por el Gobierno colombiano, hecho que consolidó aun más la contracción fiscal. Como resultado de la restricciones fiscales y monetarias el país cayó en recesión, el PIB crecía a tasas negativas de -0.9 por ciento en 1930 a -1.6 por ciento en 1931, de esta forma los sectores más sensibles al ciclo económico —por ejemplo el de la construcción— experimentaron disminuciones del 50 por ciento de su producción y los precios agrícolas disminuyeron a la mitad de los precios de la época de bonanza anterior. Las únicas medidas importantes adoptadas para salir de la crisis se basaron en el proteccionismo. De esta crisis surgió un proceso económico fundado en la industrialización, el intervencionismo estatal de la industria manufacturera y de nuevos movimientos sociales, un Es-

---

<sup>3</sup> BUSHNELL, 1994. *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Bogotá, Planeta editorial ID, S.A.

tado políticamente más abierto y unas instituciones modernizadas. En resumen, la crisis de 1929 trajo consigo un desplome de las exportaciones de Colombia ocasionando la caída general de la economía, dado que su motor principal era la exportación de productos agrícolas.

Por último la causa inmediata del cambio del poder conservador al poder liberal, parte del hecho de que el Partido Conservador no se compenetraba con las transformaciones sociales recientes que debería haber enfrentado en tal época, “los empresarios menos lúcidos, como los caciques rurales que tanto peso tenían en el Partido Conservador, con la acción simple de inspectores de policía; con ello daba al liberalismo la opción de integrar en sus filas a las masas urbanas”,<sup>4</sup> las cuales constituían la mayor población de posibles votantes y representaba una ventaja en las próximas elecciones que se llevarían a cabo. No obstante la pérdida del poder conservador se debe más aun a la división de votos dentro del Partido. Para las elecciones de 1930 los conservadores se dividieron en dos: los que apoyaban a Guillermo Valencia y los que respaldaban a Alfredo Vásquez. A esto se agregó “la desorientación del electorado conservador, cuando el arzobispo de Bogotá, que hasta entonces había sido arbitro de la política conservadora, el señor Ismael Perdomo, consiente de que su papel no era el de director de banderías políticas (...) no supo o no quiso, respaldar a uno de los candidatos conservadores contra el otro, como hasta entonces se hacía desde el púlpito de la catedral metropolitana, sino que se mantuvo neutral entre ambos”,<sup>5</sup> es importante resaltar este párrafo que muestra el papel que juega la Iglesia Católica dentro del Partido Conservador y en la historia política de Colombia. Sin embargo el Partido Liberal representado por Enrique Olaya Herrera logra subir al poder ganando por mayoría simple.

A partir de 1930 algunos sectores empezaron a exigir una política anticíclica más activa, que de cierta forma permitiera mayores créditos del Banco de la República al Gobierno, sin embargo la administración de Olaya resistió dicha influencia. Éste, tal como se mencionó anteriormente, estableció el control de cambio con el objetivo de prever que las emisiones monetarias se convirtieran en menos reservas internacionales. Después de un tiempo los créditos del Banco de la República se ampliaron permitiendo al Estado destinar más recursos que en esta época se transfirieron al gasto militar dada la guerra con Perú.

La política de crédito privado se hizo activa, de tal forma que entre 1931 y 1932 se crearon nuevas entidades, entre éstas la Caja Agraria, el Banco Central Hipotecario y la Corporación Colombiana de Crédito, cuyas funciones estaban destinadas a fomentar el crédito agrícola y las deudas de los bancos privados respectivamente. Otra medida adoptada por el Gobierno corresponde al establecimiento de un tope para la tasa de interés y la extensión del plazo de todos los préstamos, permitiendo así a los deudores pagar la deuda total en bonos gubernamentales depreciados y cédulas hipotecarias, reduciendo de esta forma en un 20 por ciento el valor de las deudas totales. Luego, a mediados de 1933 se reducen las deudas hipotecarias en un 40 por ciento por decreto. Esta medida fue solicitada

---

<sup>4</sup> MELO. *Colombia hoy. Perspectiva hacia el siglo XXI*.

<sup>5</sup> ARTEAGA, ARTEGA. *Historia política de Colombia*, p. 537.

por el sector cafetero, lo que llevó a la liquidación de todos los Bancos Hipotecarios, cuya cartera fue comprada por el Banco Agrícola Hipotecario.

Con respecto al comercio el Gobierno adoptó medidas proteccionistas –como se mencionó anteriormente–, reajustó aranceles, y se concentró en el manejo de la tasa de cambio devaluando la moneda. En este período las medidas adoptadas en materia económica lograron reactivar la economía y hacer del crecimiento económico un comportamiento sostenible entre 1932 y 1934. No obstante, la reactivación cafetera y la devaluación desataron niveles de inflación cercanos al 40 por ciento; pero por temor a caer en errores cometidos en épocas pasadas, se adoptó un manejo más conservador de la política monetaria y el gasto público, aunque manteniendo aquella institución llamada “la Oficina del Control de Cambio”.

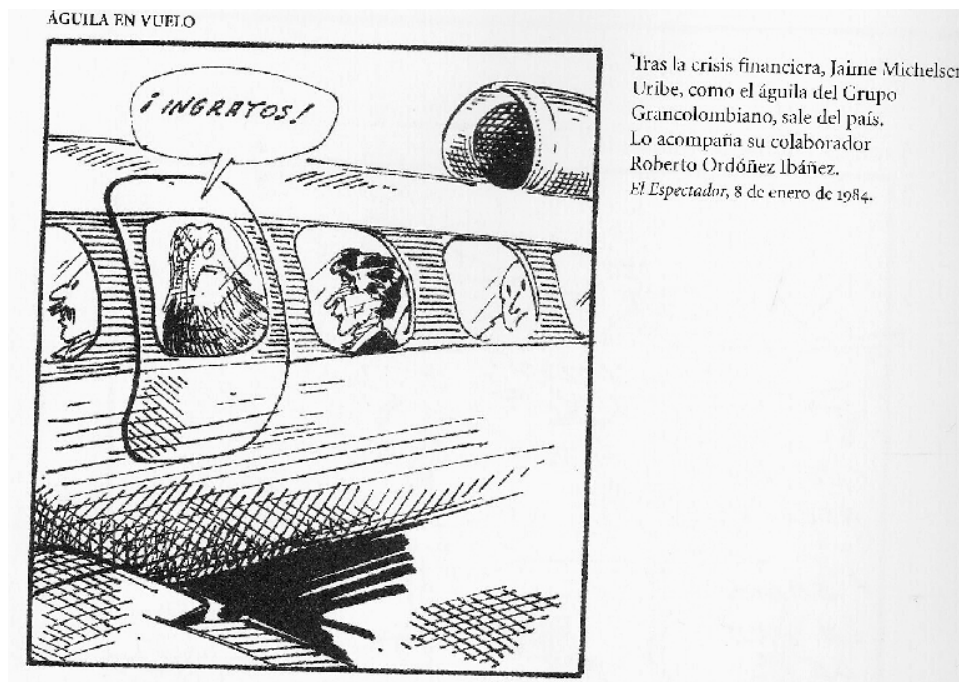
## BIBLIOGRAFÍA

- Arango, Mariano. (1982) *El café en Colombia 1930-1958: producción, circulación y política*. Bogotá, CIE, Universidad de Antioquia.
- Arteaga, Manuel y Jaime Arteaga. (1999) *Historia política de Colombia*. Bogotá, Planeta.
- Jaramillo, Jaime (Editor) . (1977) *Manual de historia de Colombia*. Tomo 3. Bogotá, Colcultura.
- Banco de la República. (1990) *El Banco de la República, antecedentes, evolución y estructura*. Bogotá.
- Bushnell, David. (1994) *Colombia una nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Planeta Editorial S.A.
- Giraldo, Juan David. (2004) *Herrera Restrepo Bernardo* en Biografías. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. Disponible en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/herrbern.htm>. Noviembre de 2007.
- Greco, Grupo (Grupo de Estudios de Crecimiento Económico Colombiano). (1999) “*El desempeño macroeconómico colombiano. Series estadísticas (1905-1997)*”, (segunda versión). En Borradores de Economía, No. 121, 1999. Banco de la República.
- Kalmanovitz, Salomón y Enrique López. (2005) *Instituciones y desarrollo agrícola en Colombia a principios del siglo XX*.
- Melo, Jorge Orlando (Coord). (1995) *Colombia hoy, perspectivas hacia el siglo XXI. Tercer mundo Editores*. Bogotá.
- Ocampo, José Antonio. (1984) *Historia económica de Colombia*.
- Poveda, Gabriel. (2005) *Historia económica de Colombia en el S. XX*. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana.
- Rodríguez, Óscar. (1973) *Efectos de la gran depresión sobre la industria colombiana*. Bogotá, El Tigre de Papel.

## 5. OCHENTAS, NOVENTAS... DOS MIL. CRISIS, REFORMAS, CRISIS

Ésta es una época de profundos cambios en toda Colombia, y la economía no fue la excepción. Las grandes reformas y escándalos financieros, el deprimido sector agrario, el tema del UPAC, la gran recesión de final de siglo y sus agudas repercusiones sociales, impactaron la opinión pública. Esto se refleja en la obra de los caricaturistas. Si bien el principio de siglo estuvo marcado por la guerra mediática entre los partidos, el final de siglo lleva a la caricatura como una expresión de las tensiones sociales y políticas del día a día. Los grandes caricaturistas como Ricardo Rendón y *Chapete* fueron sustituidos por varias generaciones de un número destacado de buenos artistas gráficos: *Vladdo*, Caballero, Palosa, Grosso, son algunos de los que durante estos años han plasmado los temas que suelen preocupar a la opinión pública.

### SECTOR FINANCIERO



Fuente: Diario *El Espectador* (2005). *Héctor Osuna*. Bogotá, Editorial Aguilar S.A.

El “Águila en vuelo” es una caricatura publicada por el diario *El Espectador* el 8 de enero de 1984. En ella se plasma el vuelo 962 de Eastern Airlines con destino a Miami, en el cual viajaba Jaime Michelsen Uribe, representado como el *Águila*, símbolo insignia del Grupo Empresarial Grancolombiano, del cual era el principal accionista, además de que había escogido este apodo para auto referirse.

Igualmente en la caricatura se observa la imagen de otra persona que acompaña al *Águila*: es Roberto Ordóñez Ibáñez quien pertenecía al Comité Ejecutivo del Grupo Grancolombiano, GGC y había sido el vicepresidente del Banco de Colombia. Ordóñez también abordó un vuelo a Miami pero por la aerolínea Avianca, fallas en la aeronave obligaron a que los pasajeros fueran acomodados en el vuelo de Eastern Airlines 962, es decir, en el mismo vuelo terminarían viajando dos figuras del GGC el presidente en primera clase y el vicepresidente en clase ejecutiva.

Este vuelo marcó el fin de un grupo financiero poderoso en las décadas anteriores, además de cambios relevantes en las políticas de regulación financiera en la economía colombiana. El vuelo partió de Bogotá el 31 de diciembre de 1983, fecha en la cual el diario *El Tiempo* publicó un comunicado de la oficina de relaciones públicas del GGC donde Michelsen terminaba su carrera como presidente del Banco de Colombia, después de verse acorralado por la Superintendencia Bancaria, que había descubierto una serie de inconsistencias en el manejo de créditos y formas de financiamiento por parte de dicho Banco, del cual Michelsen era dueño y responsable directo.

## EL GGC

El GGC era considerado el principal conglomerado económico del país durante la década de los ochenta, dirigido por el abogado rosarista Jaime Michelsen Uribe, aristócrata de su época.

El 30 de junio de 1978 se dio inicio legalmente al primer grupo económico en Colombia. Éste ejercía el control sobre las compañías pertenecientes a la sociedad, no sólo mediante la posesión de acciones sino por medio del otorgamiento de créditos, lo cual se traducía en que el capital real de las sociedades del grupo estuviera conformado por los préstamos recibidos por las compañías matrices y las entidades financieras del mismo. Esta situación llevó a que, para la década de los ochenta, las compañías pertenecientes al Grupo Grancolombiano fueran totalmente dependientes entre sí a través de créditos caros y deudas impagables.

Desde la década de los sesenta, Michelsen fue creando una sociedad económica que alcanzó a tener el poder de más del 80 por ciento de las compañías más importantes del momento. La conformación del conglomerado se dio en tres etapas: entre 1960 y 1969 adquiere acciones a su nombre, entre 1970 y 1975 lo hace a través de las compañías de familiares y de amigos, y entre 1976 y 1980 ingresa en el manejo accionario de las empresas creadas para evadir los controles financieros lo cual lleva finalmente a la caída de sus compañías y del GGC (Rodríguez, 1989: 491).

La estructura empresarial del Grupo Grancolombiano, aún no se ha precisado aunque autores como Rodríguez la ubica alrededor de doscientas empresas de diversa índole, ligadas entre sí por

responsabilidades o intercambios de capital. Dichas compañías se podían dividir en tres: entidades financieras sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Bancaria; las que pertenecían a sectores productivos o reales, vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, y las sociedades con un objeto social amplio, lo que permitía escapar del control de cualquier autoridad. Allí estaban específicamente las compañías de “papel” (1989: 388).

Una de las formas utilizadas por Jaime Michelsen para financiar la adquisición de acciones de las empresas pertenecientes a su conglomerado fue a través de la aprobación de créditos por parte del Banco de Colombia S.A. de Panamá. A través de éste, Michelsen obtenía innumerables préstamos que luego no pagaría y los registraba como pérdidas del Banco, que luego terminarían pagando los consumidores a través de elevadas tasas de interés.

Esta forma ficticia de financiamiento empleada por Michelsen en la conformación de su conglomerado económico deja a la vista dos problemáticas. Primero, que el capital real de las sociedades del Grupo Grancolombiano estaba constituido por los préstamos recibidos de entidades financieras y compañías matrices. Segundo, que todas las transacciones de compra de empresas por parte del Grupo Grancolombiano fueron siempre realizadas con una promesa de pago futura, y sobre todo con el montaje de un imperio, que sin duda alguna, era de mentira o de papel.

Se puede decir que Michelsen creó una estructura para comprar empresas a través del Banco de Colombia con recursos provenientes del extranjero y del dinero captado a través de las entidades financieras subordinadas. Además, que su portafolio accionario se colocó en cabeza de sociedades que reunían dos condiciones: escaso capital propio y control personal por parte de Jaime Michelsen.

## EXTINCIÓN

El GGC estaba creado sobre cimientos débiles de crédito y dineros que nunca pagó. Aun así Michelsen aseguró que sus empresas eran lo suficientemente productivas y rentables como para saldar sus deudas. Un vistazo a sus sociedades no evidenciaba esta situación: “los activos suman 81.700 millones y los pasivos 87.350 millones. Eso quiere decir que el patrimonio de esa parte del Grupo Grancolombiano arroja un saldo en rojo de 5.604 millones. El capital de todas ellas era apenas de 2.600 millones” (Rodríguez, 1989: 543). En últimas se puede considerar que el Grupo Grancolombiano existía como tal para ciertas representaciones legales y económicas, pero para otras era sólo una ficción de la prensa.

Para 1980, las autoridades habían detectado actividades irregulares e inconsistentes por parte de los fondos de inversión del GGC. Sólo hasta 1983 se tomaron medidas directamente encaminadas a enderezar la situación del Banco de Colombia. Se exigieron cambios en la administración, además de la firma de un contrato de transferencia entre el Banco y los accionistas de la matriz del Grupo para garantizar a los acreedores el pago de sus créditos.

Las actividades ilegales que desarrolló el Grupo Grancolombiano fueron las operaciones hechas a través de sus fondos de inversión. Como informa el diario *El Espectador* el 24 de mayo de 1983,

“La Comisión Nacional de Valores impuso el 23 de mayo de 1983 una multa de 13.8 millones de pesos al Grupo Grancolombiano por las maniobras realizadas a principios de 1980, para alzarse con el dinero que los ahorradores habían depositado en los Fondos Grancolombiano. Además la Comisión Nacional de Valores ordenó a la sociedad administradora de tales fondos devolver a los ahorradores parte del dinero que perdieron como consecuencia de las maniobras del Grupo Grancolombiano”.

Dada la profunda crisis producida por los descalabros financieros efectuados por Jaime Michelsen Uribe se vio la inminente necesidad de afrontar un problema financiero bajo una normatividad legal precaria, ya que la ley no estipulaba claramente las penas civiles y penales que debían afrontar los individuos que usaran los dineros captados del público en su propio beneficio, desafortunadamente los vacíos legales en esta temática fueron aprovechados por el ex presidente del GGC para evadir su responsabilidad penal, ya que la responsabilidad civil fue afrontada por el grupo, toda vez que pagaron las cuantiosas multas proferidas por la Superintendencia Bancaria.

La caída de Michelsen estuvo directamente relacionada con las habilidades financieras y comerciales empleadas para la creación de su imperio, pues aprovechándose de las falencias que presentaba el sistema de regulaciones en Colombia con respecto a la captación de recursos utilizó “Inversiones Grancolombiano” y “Bolivariano” como puente para el recaudo de dineros provenientes del público, para después adquirir con dichos recursos sus empresas. Todo iba bien hasta que decidió que las empresas antioqueñas debían hacer parte de su conglomerado pues tuvo el control de Simesa y de Cine Colombia, pero en el proceso por adquirir Nacional de Chocolates, el Gobierno centró su atención en el proceso de compra y decidió reglamentar los fondos de inversión para evitar la especulación, e implantó un 10 por ciento como límite para invertir en acciones de una misma compañía.

En conclusión, Michelsen supo aprovechar los vacíos presentes en la regulación financiera en la creación de su conglomerado económico, que él denominó el Grupo Grancolombiano. Pero el final de esta historia no es feliz pues Michelsen terminó acusado de abuso de confianza y de violar la reglamentación sobre autopréstamos. Para 1986, el Gobierno nacionalizó cuatro de sus compañías, una de ellas y la más importante, el Banco de Colombia, devolviéndole a los ahorradores la confianza perdida en el mercado.

La estrategia financiera establecida por Michelsen duró poco, pues económicamente las maniobras de financiación a través de deuda a largo plazo resultaron insostenibles, dado que el dinero no sólo provenía del Banco de Colombia sino además de los fondos de inversión, empresas a través de las cuales también se captaba dinero de los ahorradores para reinvertirlo como depósitos privados, aumentando así la participación accionaria dentro de cada una de las sociedades de este grupo.

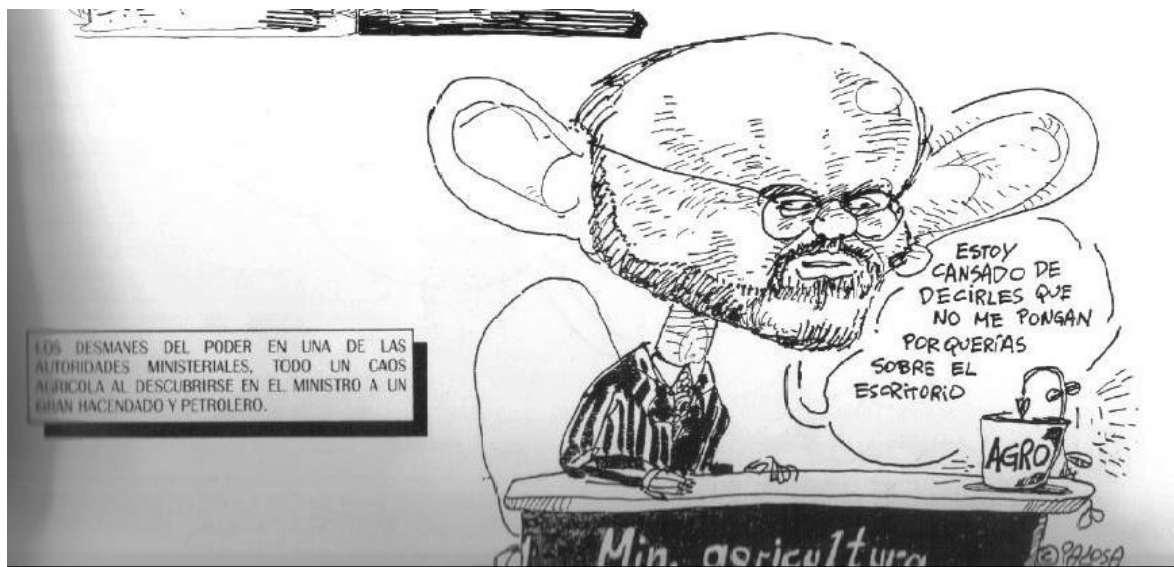
Fue entonces cuando el 30 de diciembre de 1983 la Superintendencia Bancaria sancionó las directivas del Grupo por las maniobras fraudulentas encontradas, pero Michelsen se anticipó a esta decisión renunciando a la Presidencia del Banco de Colombia y del Grupo Grancolombiano.

Desafortunadamente, la crisis desatada por Michelsen causó enormes costos a la nación, estudiados a lo largo del presente artículo. Debido a los enormes vacíos legales presentados en la normati-

vidad de la época, los culpables no asumieron dichos costos, los cuales en últimas fueron asumidos por el Estado colombiano, es decir por todos los colombianos. Dada esta problemática, la legislación colombiana se fortaleció en este aspecto, ya que hubo una regulación por medio de la Ley 45 de 1990, tipificando así las acciones cometidas por los directores del Grupo Grancolombiano.

Lamentablemente, las nuevas leyes fueron promulgadas sin retroactividad, por lo cual el diario *El Tiempo*, el día 6 de noviembre de 1997, publicó: “Por vencimiento de términos, las investigaciones por captación ilegal de ahorros, especulaciones en manejos financieros y otros delitos que desataron la crisis financiera de 1982 quedaron archivados definitivamente”. Generando con ello el final a una crisis que dejó considerables costos en las arcas de la nación, pero que afortunadamente mostró los problemas existentes en cuanto a la reglamentación económica del país y que, como aprendizaje, pueden llevar el país a mejores horizontes, ahorrándole futuras crisis a una nación que merece mejores condiciones económicas y sociales para sus ciudadanos.

## LOS NOVENTA... EL AGRO



Fuente: Álvaro Palomino (1993). *El mejor caricaturista del mundo. Premio CPB 1992 al mejor caricaturista*. Bogotá, Editorial ABC Ltda.

El período al que hace referencia la caricatura corresponde a la etapa durante la cual Alfonso López Caballero ejerció como Ministro de Agricultura, es decir, entre 1990 y 1994, bajo el gobierno de César Gaviria.

La caricatura explica, básicamente, la reacción del ministro ante la presencia de una planta en su escritorio, la cual está bastante deteriorada y dentro de una maceta que dice AGRO, haciendo obvia alusión al sector que representa. Con desprecio, el ministro dice: “Estoy cansado de decirles que no me pongan porquerías sobre el escritorio”, frase bastante displicente que deja ver su desinterés y

menosprecio frente al sector que representa. Así mismo el comentario junto al escritorio, permite afirmar que el caricaturista quería reflejar dos situaciones importantes: por un lado, la problemática económica que se representa con la planta cuya base dice AGRO y que muestra en una situación crítica, la cual se relaciona con la crisis que vivió el sector agropecuario durante dicho período, lo que se explica a lo largo de este trabajo. Por otro lado, ésta es una problemática compleja que involucra al ministro, y al respecto la frase del recuadro es bastante dicente: “los desmanes del poder de una de las autoridades ministeriales. Todo un caos agrícola al descubrirse en el ministro a un gran hacendado y petrolero”. Esto se relaciona con las investigaciones al ministro del 6 de diciembre de 1992 por la adquisición de unas tierras que hacían parte de una hacienda ubicada en una zona bastante atractiva por su explotación de petróleo.

En el recuadro al lado se atribuye al ministro un abuso de poder, que lo convirtió finalmente en hacendado y petrolero, según líneas de la caricatura. Lo anterior lleva a pensar que el Ministro López Caballero aprovechó su posición para realizar actividades que no eran adecuadas ni favorecían al sector, pues mientras incrementaba sus beneficios personales el sector agrícola iba cayendo poco a poco, llegando a ser considerado como un sector abandonado.

Como se mencionó, la caricatura deja ver el estado del sector agropecuario. La crisis que experimentó en los primeros años de la década de los noventa estuvo asociada a la caída de los precios internacionales, la apreciación del peso entre 1990 y 1992, la desgravación arancelaria y la disminución de restricciones al intercambio de bienes, la baja evidencia de rentabilidad para los cultivos transitorios y la escasez de crédito como incentivo a la inversión. De igual forma incidieron variables como la tasa de interés pues existía un fuerte diferencial entre las tasas domésticas; los temas sociales y de orden público como la violencia que tenía repercusiones y costos en el sector agropecuario, entre otras. Todo lo anterior acompañado de un manejo poco eficiente por parte de las autoridades correspondientes al sector crearon problemas que posteriormente intentaron cambiarse a través de reformas y medidas –que serán explicadas posteriormente– en busca de su reactivación.

Así mismo es evidente que existe cierta incidencia política en los problemas generados en el agro, pues gracias a la apertura comercial que se venía adelantando como estrategia clave de desarrollo durante el gobierno de César Gaviria, se expuso a la población campesina a una dinámica de competencia de mercado para la cual no estaba preparada, disminuyendo así sus tasas de protección. Todo lo cual se reflejó en la reducción de participación en el empleo total de la economía, pasando de 70 por ciento en 1925 a 43 por ciento en 1994, su participación en el PIB total pasó de representar el 53.6 por ciento en 1925 para ubicarse en 19.5 por ciento en 1996.<sup>1</sup>

Por otro lado, tal como se ve en la gráfica, el comentario y actitud del ministro de Agricultura Alfonso López Caballero se relacionan con la problemática del agro de la época, la cual se le atribuyó, tal como se expresa en la evidencia de desmanes del poder, reflejados en un escándalo que involucró al ministro en el año de 1992, cuando se presenta la crisis agropecuaria a causa de la pu-

---

<sup>1</sup> LONDOÑO ARANGO, Gilberto. *Estructura económica colombiana*. Mc Graw Hill, 1997.

blicación de un artículo de *El Espectador* en la sección de informes especiales el 6 de diciembre de 1992 en donde se menciona que el "... ministro de Agricultura, su hermano Juan Manuel López Caballero y tres empleados de su familia 'le pidieron al Incora que les titule individualmente los cinco predios en que fue dividida la Hacienda Arizona, de por lo menos 4.390 hectáreas, en plena zona de explotación petrolera de Cusiana'. Se afirmaba que en el trámite ante el Incora se habían cometido diversas irregularidades, y se hacían alusiones a los problemas surgidos en relación con otro predio denominado *La Libertad* en años pasados, concretamente durante la administración del presidente Alfonso López Michelsen".<sup>2</sup> Lo anterior generó controversia al interior del país por el cargo que ocupaba Alfonso López Caballero, el cual fue investigado por la Procuraduría General de la Nación por su condición de ministro.

En relación a la caricatura, Palosa manifestó que "ésta es una caricatura del ministro de Agricultura en ese momento, Alfonso López Caballero". Las causas que la motivaron fueron coyunturales, la caricatura se realizó hace aproximadamente; el ministro estaba en el ojo del huracán por diversas razones éticas. Se acababa de saber, hasta donde recuerdo, que era propietario de grandes extensiones de terreno que estaban siendo favorecidas por ese Ministerio. Además de que, como suele suceder, era un personaje de esos a los que se les da un cargo de importancia y responsabilidad, no por su conocimiento y capacidad de gestión, sino por cumplir con cuotas burocráticas comprometidas con intereses particulares. Razones por las cuales el agro andaba de cabeza, como ahora. Eran muchas las causas por las que este señor estaba permanentemente en la palestra, no las recuerdo todas en este momento, habría que recurrir a la prensa de la época.

## EL AGRO EN EL MOMENTO DE LA CARICATURA

Si bien el período de análisis de la caricatura son los años noventa, es importante mencionar cómo el crecimiento del sector agrícola se ha visto limitado por la asignación poco equitativa de la tierra, situación que tiene sus antecedentes en la época de la Colonia y la Independencia donde una porción exclusiva y privilegiada de la población era la que tenía acceso a las mejores tierras. Esta desigualdad en materia de asignación de recursos en Colombia puede analizarse desde dos tipos de agricultura: por un lado una comercial que utiliza tecnología más avanzada, y que busca ciertas características de la tierra que sean más aptas y de mejor calidad, en relación con aquellos productores campesinos del sector rural, cuya producción es más rústica, menos tecnológica y avanzada que la del otro sector. Adicionalmente parte de su producción la destinan a consumo familiar.

A mediados de 1990, cuando César Gaviria inicia su período presidencial decide dar continuidad a los procesos de apertura comercial que se venían adelantando en gobiernos anteriores. En materia de Agricultura, los bienes transables mostraban en principio un comportamiento estable como

---

<sup>2</sup> Sentencia No. T-2 74/93 de la Corte Constitucional, disponible en: <http://web.minjusticia.gov.co/jurisprudencia/corteconstitucional/1993/tutela/T-274-93.html/>. Consultado en Noviembre de 2007.

resultado de precios internacionales altos, tasas de cambios devaluadas, entre otras. Sin embargo, el cambio de visión de una economía proteccionista y con políticas orientadas más hacia adentro en el marco de la estrategia comercial de Sustitución de Importaciones hacia políticas de corte neoliberal implicaban de cierta forma disminuir o eliminar, según el caso, la mayoría de barreras arancelarias que habían venido favoreciendo los productos importables. Así, para 1990 las caídas en rentabilidad se veían venir, producto de abrir el mercado y enfrentar los productos más sensibles, como los de la agricultura, a una competencia mundial más preparada.

De 1990 hacia acá, el patrón de crecimiento sufrió un cambio significativo. La superficie agrícola del país se redujo al tiempo que cambió el uso de la tierra. Ésta se dedicaba a cultivos transitorios: se redujo a ochocientos setenta y cinco mil hectáreas, mientras el área dedicada en 1990 a cultivos permanentes –excluyendo el café– aumentó a doscientas noventa y tres mil hectáreas.<sup>3</sup>

1992 debe recordarse como un año crítico. Fue un año donde se presentaron los niveles de estancamiento del sector, generando pérdidas al interior del país. Los datos del Ministerio de Agricultura mostraron un descenso del 0.03 por ciento en el valor de la producción agropecuaria en 1992. Una caída dramática en la producción de cultivos transitorios de 1992 del 12.6 por ciento. Por otro lado, la situación fue favorable para los cultivos permanentes con la excepción del café. Estas cifras indican que se produjeron grandes fuerzas que ocasionaron una reasignación de tierras y mano de obra desde los cultivos permanentes a los transitorios.<sup>4</sup>

La crisis por la que atravesaba el sector en los primeros años de los noventa generó la pérdida, o la significativa disminución, de la rentabilidad de buena parte de las actividades agropecuarias y de la confianza de los productores en su quehacer y en la política gubernamental. Se imponía, en consecuencia, recuperarlas ambas si se deseaba coadyuvar prontamente en la reactivación agraria. Con este fin, el Ministerio de Agricultura diseñó y puso en marcha el Plan de Reactivación, el cual incorporaba, además, una estrategia de mediano plazo orientada a incrementar la competitividad sectorial.<sup>5</sup>

Dicho plan de reactivación se inició en los primeros meses de 1993, liderado por José Antonio Ocampo quien había sido nombrado ministro de Agricultura recientemente en reemplazo del señor López Caballero. La idea era reconstruir los índices de rentabilidad y estabilidad económica del sector agrícola para fomentar de nuevo la confianza en inversionistas y productores.

Dentro de las reformas y cambios que se hicieron encontramos la Ley Agraria aprobada en diciembre de 1993 (Ley 101 de 1993) que refleja los esfuerzos de los productores por tratar de alejar la apertura de la Agricultura, al ser un tema tan sensible que generó mucha controversia. Esta Ley incluyó esfuerzos del Gobierno en relación con los fondos de estabilización, desarrollo rural,

---

<sup>3</sup> JARAMILLO, Carlos Felipe. *Apertura, crisis y recuperación. La agricultura colombiana entre 1990 y 1994*, Fonade, TM Editores, 1994.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> OCAMPO, José Antonio y PERRY, Santiago. *El giro de la Política Agropecuaria*, Fonade, TM Editores, 1995.

asistencia técnica, subsidios para las familias campesinas, reglamentación de la refinanciación y el seguro agropecuario. “La Ley Agraria creó la Comisión Nacional Agropecuaria, creó el incentivo de capitalización rural, ICR, se modernizaron las reglas de protección contra la competencia desleal extranjera tales como los impuestos compensatorios y la fijación de precios mínimos para la aplicación de los aranceles de importación”.<sup>6</sup>

En conclusión, la crisis agraria de 1992 en Colombia, ha sido de las más pronunciadas en la historia colombiana desde 1982, cuyas causas tuvieron diversas fuentes de origen que cada día iban incrementándose; las tasas de crecimiento disminuyeron considerablemente y en general la participación de dicho sector estuvo débilmente articulada dentro de la producción nacional.

A pesar de que la apertura comercial era necesaria en cierta forma al interior del país, para expandir sus mercados y fomentar la comercialización de los distintos bienes y servicios, es importante implementarla de forma gradual y progresiva, pues en la medida en que se despretege un sector y se expone a niveles de competencia para los que no estaba preparado, las consecuencias y costos son bastantes altos. Dicha situación puede llegar a tener repercusiones negativas, como en el caso de la agricultura al ser un sector tan sensible y que merece un tratamiento preferencial, y en cierta forma un grado de protección para no perder competitividad frente a la llegada de otros productos con precios más bajos, debido a sus menores costos de producción.

## LOS NOVENTA... LA REFORMA TRIBUTARIA



Fuente: Álvaro Palomino (1993). *El mejor caricaturista del mundo. Premio CPB 1992 al mejor caricaturista*. Bogotá, Editorial ABC Ltda.

<sup>6</sup> JARAMILLO, Carlos Felipe. *Apertura, crisis y recuperación. La agricultura colombiana entre 1990 y 1994*, óp. cit.

La caricatura se realiza en un período decisivo para el desenvolvimiento de la economía actual del país. En este período se profundiza en el modelo económico de corte neoliberal a través de políticas económicas que cambiarían el rumbo económico, social y político del país. Una de las políticas que se implementan sería la apertura económica, la cual empezó gradualmente en el gobierno de Barco, pero aumentó su ritmo en el período presidencial de Gaviria, al que la caricatura hace referencia, es decir entre 1990 y 1994.

Por otro lado, durante su mandato se creó la Asamblea Nacional Constituyente que elaboraría la Constitución Política de 1991, en la cual se dio un impulso a la apertura económica con miras a fortalecer la competitividad empresarial, la estructura de las instituciones, mejorar el proceso de integración económica en el ámbito regional, de la mano con la liberación comercial, y a fortalecer la democracia participativa y directa. Su plan de gobierno se conoció como la “Revolución pacífica” donde los principales objetivos se enfatizaban en la vivienda, la educación, la salud, el alcantarillado y el acueducto.

La apertura económica estaba ligada a las políticas neoliberales, y se introdujeron reformas al régimen laboral, reformas cambiarias, financieras, tributarias, entre otras; se privatizaron empresas del Estado con mayor frecuencia, principalmente en el sector energético, empresas financieras, y algunas que pertenecían al Instituto de Fomento Industrial, IFI.

La caricatura hecha por Palosa para el diario *El Nuevo Siglo* expresa el interés del entonces presidente, César Gaviria Trujillo por lograr la aprobación de la reforma tributaria por parte del Congreso, con el fin de recaudar recursos suficientes para sostener el excesivo gasto de su gobierno que se había visto perjudicado en gran parte por el proceso de apertura comercial, dado que una fuente de ingresos importantes provenía principalmente de los aranceles por importación y por la liberación comercial. Esta fuente de ingresos se vio drásticamente reducida. Igualmente, la caricatura recalca el problema grave de la corrupción pues, en tono de burla, se refiere a ésta como la “inmoralidad administrativa” la cual lamentablemente para el señor presidente se vería afectada si en algún caso no se lograba aprobar la reforma tributaria, dado que suprimiendo la corrupción se tendría al menos algo más de recursos para contrarrestar el gasto excesivo.

Bajo este contexto cabe preguntarse cuál fue el objetivo real de la reforma tributaria del presidente Gaviria, ¿un flujo para resolver necesidades de corto plazo o una estrategia para incentivar el crecimiento económico?

## **LA NECESIDAD, LOS OBJETIVOS Y LOS EFECTOS DE LA REFORMA TRIBUTARIA**

La Constitución de 1991 implicó un incremento de las responsabilidades sociales del Estado y los municipios, lo cual exigía garantizar recursos para “financiar los compromisos adquiridos (...) e ini-

ciar un programa de inversiones en infraestructura para estimular el proceso de apertura económica”.<sup>7</sup> Bajo esta perspectiva se piensa la reforma tributaria de 1992. A ésta se refiere la caricatura como mecanismo para dar respuesta al aumento del gasto estatal, consecuencia de su crecimiento desproporcionado con respecto a los ingresos tributarios que se vieron afectados en cierta forma.

Uno de los objetivos que está presente en la mayoría de las reformas tributarias que se han llevado a cabo en las últimas décadas es asegurar un equilibrio de las finanzas públicas en el mediano y largo plazo. Esto se concibe, principalmente, aumentando la base gravable pues en la mayoría de los casos se ha tenido un déficit fiscal, el cual es difícil de contrarrestar por medio de la disminución del gasto puesto que se ha observado un aumento constante en este aspecto por parte del Gobierno.

Con la apertura económica se desmontaron gravámenes arancelarios, lo que generó una disminución significativa de los ingresos tributarios y obligó a plantear como objetivo de la reforma tributaria, la sustitución de los ingresos tributarios externos por otros ingresos de carácter interno, pues los de las finanzas públicas dependían en gran parte de los gravámenes arancelarios. Como se puede observar en las Gráficas 1 y 2, en 1986 los ingresos por este concepto representaban el 27 por ciento del total recaudado, mientras que diez años después este rubro sólo representaba el 22 por ciento.

Así, para esta reforma se aumentó el recaudo, se simplificó la estructura tributaria, hubo una disminución de la dispersión en las tarifas y finalmente se amplió la base para la mayoría de impuestos. Por otro lado, se enfatizó en un problema de carácter moral, pues se intensificó el control respecto a la evasión de impuestos y a la corrupción administrativa. Esto tiene mucha relación con la caricatura, puesto que en modo de burla el caricaturista hace referencia a una situación en la cual la corrupción tendría que desaparecer en caso de que no se aprobara la reforma tributaria, dado que seguramente el déficit fiscal sería mucho más notorio: por un lado por el excesivo gasto del Gobierno y por el otro, desgraciadamente, por el despilfarro de los recursos públicos, y, aunque suene paradójico porque: “Las estrategias anticorrupción comenzaron formalmente con la administración de César Gaviria, la cual creó la Misión para la Moralización y Eficiencia de la Administración Pública (Decreto 1860 de 1991)”.<sup>8</sup>

Esto, recordando que la economía colombiana a mediados de los ochenta todavía operaba bajo un esquema proteccionista y además con una intervención del Estado muy elevada, y que a principios de los noventa ingresó a una estructura basada en las fuerzas de mercado, tratando de dejar de un lado la intromisión del éste. Luego se vio con las reformas económicas, políticas, sociales, entre otras –acompañadas de una en especial como lo es la promulgación de la Constitución Política de 1991–, que finalmente provocaron un cambio considerable en la forma como se regulaba la acti-

<sup>7</sup> GONZÁLEZ R., FRANCISCO A. y CALDERÓN M., VALENTINA. *Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX (II)*, Dirección Nacional de Planeación, p. 10.

<sup>8</sup> GAMARRA VERGARA, JOSÉ R. “Agenda anticorrupción en Colombia: reformas, logros y recomendaciones”, en, *Economía regional. Documentos de trabajo sobre economía regional*, Banco de la República, p. 21.

vidad económica. Vemos que el Gobierno, principalmente en la segunda mitad de la década de los ochenta, por medio de las reformas buscaba como necesidad primaria aumentar los ingresos tributarios de la nación, utilizando como mecanismo la introducción del Impuesto al Valor Agregado con el fin de eliminar el inconveniente de la doble tributación, y por otro lado tratar de disminuir el gasto público.

Sin embargo, como consecuencia resultó que era imperativo incrementar ese gasto público en los años noventa. Un ejemplo de esto es la entrada en vigencia del nuevo régimen de transferencias a los municipios y departamentos, lo que se convirtió en una especie de círculo vicioso. El Gobierno observó una necesidad, aunque en este caso sería con el objetivo de aumentar el flujo de recursos para así cumplir con los compromisos adquiridos en cuanto al gasto como consecuencia de todos esos cambios estructurales. Sin embargo, el Gobierno tenía una tarea que en ocasiones puede sonar un poco contradictoria: por un lado su intención era, como ya se dijo, aumentar el flujo de recursos, mientras que por otra parte, era indispensable reducir los gravámenes arancelarios. Aquello se hizo de una forma un poco acelerada, de acuerdo a las decisiones del presidente de llevar a cabo la apertura económica como una de las políticas del modelo económico neoliberal, el cual defiende el libre mercado capitalista como principal causa del crecimiento y equilibrio económico, obligando a que los impuestos de carácter interno tuvieran mayor relevancia dentro de la estructura de flujos de ingresos de la nación. Ello se logró por medio del Impuesto al Valor Agregado, IVA, puesto que logró convertirse en un impuesto al consumo, lo que evita que se cobre en cada peldaño de la cadena de producción.

Respecto al impuesto de renta se observa que en la reforma de la segunda mitad de la década de los ochenta se recuperó su recaudo significativamente, “sin embargo a partir de la década de los noventa esta tendencia se revertió y por ende su participación dentro de los ingresos tributarios disminuyó, debido principalmente a la mayor importancia que adquirieron los impuestos indirectos durante este periodo”.<sup>9</sup> Así, la mayor parte de la tributación se ha incrementado por parte de las personas jurídicas y los grandes contribuyentes de manera significativa desde la primera reforma, hace ya más de veinte años, mientras que la participación de las personas naturales se ha reducido, teniendo en cuenta que esto se ha dado tanto para el Impuesto al Valor Agregado, IVA, como para el impuesto de renta, pues estos dos tributos a lo largo de la historia han sido los más importantes, los que han sido objeto de las principales modificaciones que se han dado en materia tributaria.

Finalmente respecto a la influencia que debe tener una reforma tributaria en el crecimiento económico se deben tener en cuenta premisas clave como: “ampliar bases gravables, corrección de imperfecciones, eliminación de tributos, estímulos al ahorro e inversión”.<sup>10</sup> Sin embargo, de

---

<sup>9</sup> GONZÁLEZ R., FRANCISCO A. y CALDERÓN M., VALENTINA. *Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX (II)*, *óp. cit.*

<sup>10</sup> PARDO, SANTIAGO. Fundamentos de una reforma tributaria estructural, mayo 3 de 2006. Disponible en: <http://www.fedesarrollo.org.co/includes/scripts/open.asp?ruta=/images/dynamic/articles/414/Pardo.pdf>. Presentación en el Foro FEDESARROLLO de Mayo 3 de 2006. fundamentos de una reforma tributaria estructural. Fedesarrollo.

acuerdo a lo descrito, las reformas de la década de los noventa, donde se incluye la reforma de 1992, buscaron objetivos como la “elevación de tarifas distorsión de bases gravables y creación de impuestos anti técnicos”,<sup>11</sup> lo que llevó principalmente a tener reformas tributarias donde el único objetivo era el recaudo, sin tener en cuenta que uno de los propósitos esenciales del manejo fiscal, es el crecimiento económico.

## EL FIN DEL MILENIO... LA CRISIS HIPOTECARIA

“ERA DE MÁS CACHÉ DEBER EN UPAC QUE EN UVRS...”

VLADDO, 1998



Vladimir Flórez (2002). *Lo mejor de lo peor. Lo mejor de la vladdomanía; lo peor de la política*. Bogotá, Villegas Editores.

La época en la cual se ubica la problemática de la caricatura señala los efectos del cambio entre el sistema de financiación de vivienda a UPAC al nuevo sistema en UVRS entre los años 1998 y 2000.

Este período presentó una fuerte recesión económica que redujo significativamente la calidad de vida de todos los colombianos,<sup>12</sup> generó la liquidación de una gran cantidad de empresas na-

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> GAMBOA, GUERRA, CASAS Y FORERO. “Cambios en la calidad de vida en Colombia durante 1997-2003, otra aproximación” en, *Borradores de Investigación* No. 85, Facultad de Economía, Universidad del Rosario, Bogotá, 2005.

cionales e internacionales, ocasionando el aumento en las tasas de desempleo, disminución de la inversión tanto pública como privada y la salida masiva de capitales extranjeros, que entre otros efectos económicos generaron que las tasas de crecimiento de la economía nacional fueran negativas. Socialmente la situación era aun peor; se desató la crisis hipotecaria que generó el colapso del sector financiero colombiano, acarreado la grave crisis de vivienda reflejada en los embargos, daciones en pago y pérdidas de las viviendas de muchas personas, especialmente en los sectores menos favorecidos de la sociedad.

La caricatura de *Vladdo*, permite mostrar que para el año 2007 la situación sigue siendo muy delicada ya que según la corporación el Minuto de Dios, el déficit de vivienda en Colombia es de 1.400.000 unidades, de las cuales un 76 por ciento son para familias con ingresos que oscilan entre cero y dos salarios mínimos legales, lo cual permite deducir que ante este déficit, las condiciones de vivienda de dichas familias no son nada diferentes a las plasmadas por el autor en la caricatura.

“Era de más caché deber en UPAC que en UVRS...” es una frase que permite imaginar la grave situación que atravesó o atraviesa el sector de la vivienda en Colombia, especialmente en el desarrollo de los programas de viviendas de interés social, la metodología y difusión de estos programas y el campo de acción en el que se enfocan debido a la persistencia del problema habitacional especialmente en los sectores donde se ubica la población con mayor escasez de recursos económicos.

La caricatura permite observar una precaria situación de la calidad de vida para la gran mayoría de familias colombianas. El período de desarrollo en el que se elabora la caricatura permite imaginar que la situación económica y política de Colombia no era la mejor y que el desarrollo de las políticas sociales no presentaba un mejor aspecto dado el inconformismo social, reflejado en la actitud de los habitantes del lugar, situación que plantea unas fuertes dudas en torno a la evolución y mejor desempeño de los planes de desarrollo por las antiguas instituciones, o las modernas que tienen por objetivo el bienestar de la población colombiana.

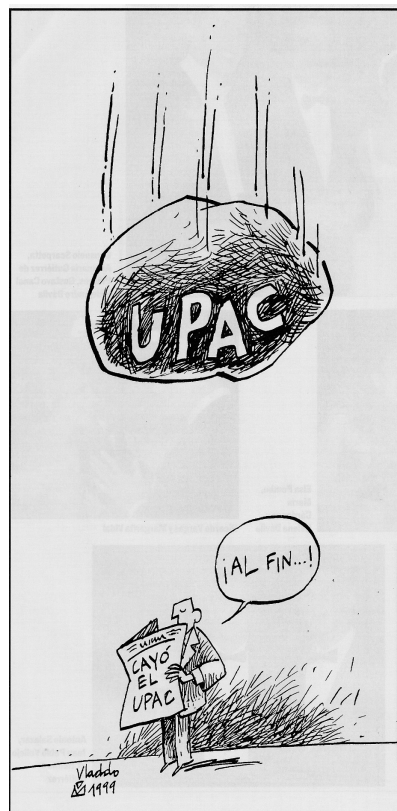
Analizando la apariencia física de la vivienda y teniendo en cuenta que el período de interés es finales del siglo xx y comienzos del XXI, la caricatura plasmada por *Vladdo* muestra una construcción con materiales inadecuados para un estándar mínimo de calidad de vida. Las paredes son de madera en la mayor parte de la estructura, material inadecuado para las condiciones climáticas lluviosas que afronta el país. También se nota una falta de acceso a los servicios públicos básicos, como la electricidad y el agua potable, servicios esenciales para tener una vivienda digna y condiciones de salubridad aceptables.

Los mecanismos de información y los medios de comunicación son otros de los evidentes problemas sociales que son evidentes a través de la antena receptora que posee la casa, dados los notables avances tecnológicos que se presentan en el siglo XXI. Por último se observa una difícil situación económica de los habitantes de la vivienda, deducible por la condición física de la mascota, la cual desnutrida y abandonada.

El ambiente que rodea la casa también puede mostrar las grandes diferencias que hay entre una familia que puede estar ubicada en zonas rurales de Colombia y las de una familia ubicada en zona urbana, con mayores servicios y mejor estándares de vida.

La frase en la caricatura, mencionada al comienzo del escrito, muestra el inconformismo de la sociedad ante la situación del sector vivienda y el alto grado de rechazo de los propietarios ante los mecanismos de solución planteados por el Estado, ante la problemática originada por el sistema UPAC. Además las condiciones de la vivienda permiten dudar de la efectividad del sistema UVRs, como solución al problema de la crisis de vivienda, esto debido a que difícilmente los habitantes del lugar tienen acceso a créditos en el sistema bancario, o a cualquiera de los beneficios del sistema de vivienda social.

Durante siglos la historia del hombre ha sido expresada mediante dibujos y símbolos, transmitiendo conocimiento de forma visual y agradable; sin embargo, el análisis histórico se ha centrado en la evidencia gráfica encontrada en cavernas, cuadros, iglesias, entre otros, y no se ha tomado muy en serio la valiosa información que contienen las caricaturas publicadas en diarios y revistas. Este trabajo parte del análisis gráfico de una caricatura realizada en 1999 que contextualiza la caída del sistema UPAC y muestra la importancia de la información contenida en este tipo de ilustraciones.



Vladimir Flórez (2002). *Lo mejor de lo peor. Lo mejor de la vladdomanía; lo peor de la política*. Bogotá, Villegas Editores.

Vladimir Flórez, *Vladdo*, es un caricaturista colombiano nacido en Armenia en 1963, y que se ha caracterizado por hacer periodismo gráfico, hecho que lo ha llevado a ganar diversos premios periodísticos a lo largo de su vida.<sup>13</sup> Este curioso personaje en 1999 hizo una caricatura muy particular acerca del UPAC,<sup>14</sup> en la que se evidencia la caída del sistema. El autor ilustra el UPAC como una gran roca cayendo sorpresivamente sobre un ciudadano desprevenido, quien se encuentra leyendo concentradamente el periódico. La caricatura permite identificar ciertas características del sistema y su evolución a lo largo del tiempo, especialmente los propósitos que llevaron a su creación.

Al observar la gráfica se encuentra que el personaje que está leyendo el periódico puede identificarse como un individuo con ingresos, pues es una persona bien vestida y con hábitos por la lectura, características que se presentan en la clase media-alta de nuestro país. Esta primera caracterización permite relacionar la ilustración con el objetivo con el que se creó el sistema, el cual era impulsar la adquisición de vivienda urbana, y no la vivienda de interés social, razón por la cual, aquellos que podían acceder a los créditos del sistema eran individuos de altos y medianos ingresos.

De otra parte, el color de la caricatura, muy particular por estos días, especialmente en Bogotá, puede relacionarse con el objetivo social que tenía inmerso el sistema, el cual era darle empleo a una mano de obra poco calificada. Al impulsar la construcción de vivienda urbana, se incentiva una actividad intensiva en mano de obra no calificada, compuesta principalmente por individuos de bajos ingresos que no tienen acceso a la educación. De esta forma, al emplear una parte de la población que es pobre, se le están mejorando su calidad de vida, y la de su familia. Aunque el primer factor identificado en la caricatura no tenía un objeto social pues favorecía a individuos con recursos, este segundo elemento dice lo contrario, dado que el sistema favorecía una población necesitada incrementando sus ingresos laborales.

Estas dos caracterizaciones identificadas en la caricatura resumen los dos elementos fundamentales en la creación del sistema en 1972, la creación de vivienda urbana y el apoyo a la población necesitada.

Por último, se observa una gran masa cayendo sorpresivamente sobre el individuo, impidiendo que éste se libere de golpe. En pocas palabras, esto fue lo que le sucedió al sistema; antes de desplomarse sobre los individuos, comenzó a formarse una gran masa de debilidades generada por el abandono del objetivo principal del sistema al dejarse llevar por intereses privados, situaciones que debilitaron el sistema cavando su propia tumba.

## CONSTRUCCIÓN, UPAC Y UVR

El problema del UPAC y el UVR no es sólo un problema de vivienda que tenga un impacto a nivel social y afecte a los propietarios, ahorradores y agentes financieros, sino que se convierte en un grave

---

<sup>13</sup> [www.vladdo.com](http://www.vladdo.com)

<sup>14</sup> Unidad de Poder Adquisitivo Constante.

problema político por el desarrollo e implementación de las leyes que regulan la vivienda en Colombia, y en un grave problema económico que afecta uno de los sectores líderes para el desarrollo y crecimiento económico colombiano, como lo es la construcción.

La construcción en Colombia se ha destacado por ser un sector líder para el desarrollo de la economía colombiana. Desde los años setenta dado el proceso de urbanización y altas migraciones del campo hacia las ciudades el sector presenta un gran dinamismo, generando que la construcción tenga una participación sobre el PIB que se encuentra entre el 5 por ciento y el 7 por ciento. Además un 6 por ciento de los empleos totales de la economía proviene de este sector, ya que requiere de una amplia absorción de la mano de obra, bajos requerimientos de inversión en capital humano, una flexibilidad en los métodos de contratación y unos bajos salarios, lo que reduce el costo de producción con respecto a otras actividades económicas. Como menciona Echeverri, et ál. (1999),

La importancia de la construcción como sector dinamizador del desarrollo económico tiene tres características. La primera, es que por definición la construcción es un sector no transable, lo cual implica que sus precios no dependen de las fluctuaciones de un mercado externo; por lo tanto es menos vulnerable al comportamiento de la economía mundial. La segunda característica es que incrementa la demanda de insumos nacionales, convirtiéndose en un importante eslabón dentro de una cadena productiva más amplia, donde se incluyen sectores con diferentes niveles de industrialización. La tercera, es que permite una amplia absorción de mano de obra no calificada.<sup>15</sup>

Desde los orígenes del sistema se puede notar que las políticas iban enfocadas a generar un mayor dinamismo en la economía colombiana, generando mayores niveles de crecimiento por medio del efecto multiplicador de la construcción. Esta situación también permite evidenciar que el carácter social podría tener un segundo plano y el proyecto sería aprovechado por la clase media de la sociedad, ya que ésta era la que tenía la capacidad de ahorro, situación que se sigue presentando en la actualidad, razón por la cual la problemática social se mantiene.

Para la década de los noventa con la aplicación de la Ley 45 de 1990 se le permitió a otros intermediarios financieros los derechos de otorgar préstamos a largo plazo y captar una mayor cantidad de recursos del público. La dinámica en la construcción se reactivó nuevamente, aumentando la cantidad de préstamos otorgados por las CAV en tasas promedio del 11 por ciento, además de las reformas, el auge se vio reforzado por la masiva entrada de capitales extranjeros, atraídos por la rentabilidad ofrecida por el precio de la vivienda generando una fuerte burbuja especulativa que acabaría con la crisis financiera de 1998, el problema de endeudamiento de los propietarios de vivienda y una profunda crisis social.

---

<sup>15</sup> ECHEVERRY G., Juan Carlos, GRACIA, Orlando, URDINOLA, Beatriz Piedad. *UPAC: evolución y crisis de un modelo de desarrollo*. Archivos de Macroeconomía, DANE, 22 de diciembre de 1999.

Aparte del desarrollo de las CAV, el problema del UPAC y sus amplios perjuicios económicos y sociales, vienen dados por los mecanismos de medición de los saldos de deuda, y su ajuste diario se dio por el método de la corrección monetaria.

La característica principal de este mecanismo de ajuste fue su inconsistencia a través del tiempo, debido a que las formas de ajuste del UPAC eran atadas al IPC o a los rendimientos de los Depósitos a Término Fijo, DTF, dependiendo de las circunstancias de la época. Inicialmente se buscaba una protección a la capacidad de pago de los prestamistas, por lo que el UPAC estuvo atado al IPC, lo que generó variaciones reales negativas con relación al valor inicial del UPAC. El cambio más importante de la corrección monetaria se dio en septiembre de 1994, cuando la junta del Banco de la República ajustó el movimiento del UPAC a las variaciones exclusivas de la tasa DTF. Esta situación se generó por la incapacidad de las CAV de atraer los recursos al mercado, ya que mientras tenían que competir captando recursos en pesos que rentaban a la tasa DTF, se otorgaban préstamos en UPAC, movimiento que no era rentable para las corporaciones de ahorro y vivienda, y generaba la pérdida de competitividad en la captación con respecto otras entidades autorizadas. Este ajuste al método de corrección monetaria incrementó notablemente el valor nominal del UPAC, y así a su vez el valor el de los saldos de las deudas, desatando la crisis hipotecaria y de vivienda que hasta el día de hoy aún tiene sus rezagos.

Durante el período de la crisis entre 1998 y 2001 el papel de la política y su relación e impactos dentro de la economía nacional tiene unas fuertes implicaciones a nivel social. Entre los fallos del período se pueden destacar los de “derecho a vivienda digna” el cual debía controlar permanentemente las tasas de interés, lo que aseguraría un subsidio para todos los que accedieran a créditos de vivienda. Además en mayo de 1999 se dio la atadura exclusiva de la corrección monetaria a la inflación vigente. Con esta medida se buscó que los deudores no tuvieran sorpresas ante los costos de la tasa de interés real.

Con la corrección monetaria fijada a la inflación se pueden destacar unas ventajas y desventajas resumidas por Sergio Clavijo en el siguiente párrafo:

*Efectos positivos:* Al atarla a la inflación, evita sorpresa de tasa de interés real. Al prohibir la capitalización de intereses hipotecarios y regular los sistemas de amortización, evita sobresaltos en el servicio de la deuda futura; al aceptar pre-pagos promueve la competencia; al fijar la tasa de interés real promueve la titularización; al exigir un mínimo de 30 por ciento en cuota inicial, evita esquemas insostenible y posibles anatosismos. *Efectos negativos:* reduce el acceso al crédito; por el lado de la demanda: al requerirse una mayor cuota inicial; por el lado de la oferta: al introducir riego de prepago, al extender los plazos en un ambiente de incertidumbre.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> CLAVIJO, Sergio. “Fallos y fallas económicas de las altas cortes: El caso de Colombia 1991-2000”, En *Borradores de Economía. Banco de la República*, No. 173 marzo de 2001. Banco de la República, Bogotá.

El problema de la vivienda en Colombia como se ha podido observar, se convierte en un problema de beneficios sectoriales en el que el Estado, la política y las fuerzas empresariales juegan un papel fundamental.

Se puede observar que en sus orígenes el apoyo a la vivienda fue un plan que permitía el desarrollo acelerado de la economía colombiana, en el que se incentivaría el ahorro y la inversión. Sin embargo la creación del UPAC tenía como fin la protección del capital financiero. Debido a esta situación se generaron las constantes variaciones y aplicaciones de los métodos de corrección monetaria. Se puede observar que el Estado en representación de la sociedad colombiana y buscando encontrar unos mayores beneficios para ésta, implementó un grupo de medidas como las cuotas súper mínimas y la cuota inicial cero para algunas viviendas de interés social, pero, a pesar de estas medidas, la fijación del valor del UPAC a las variaciones de la tasa DTF y el aumento constante de esta tasa durante el período de crisis provocó la imposibilidad de pago y la pérdida de las viviendas de una gran número de prestatarios del sistema UPAC.

La situación de vivienda con el nuevo sistema hipotecario basado en la UVR no muestra una mejor perspectiva. Para comenzar, los montos de deuda generados por el UPAC durante la crisis de 1998 fueron reacomodados a deuda en UVR bajo un factor de descuento determinado. Para muchos deudores esta medida fue una recomposición de la deuda que no generó ningún descuento o compensación causado por la capitalización de los intereses durante el período anterior y por el contrario se hizo más estricto el control sobre la cartera morosa existente y las medidas para los futuros préstamos de vivienda.

La corrección monetaria sigue siendo un tema cuestionable, aunque en la actualidad el cálculo de la UVR está atado a la variación de la inflación mensual, sin embargo no se genera un proceso de relación simple, sino que hay una capitalización compuesta que afecta la totalidad de la deuda y las obligaciones. Esta situación revive el problema de la capitalización de intereses declarado inconstitucional en el año 1998. Esto se debe a que el sector financiero sigue generando dobles cobros de intereses, ya que el saldo de la deuda crece por el interés que se cobra al dinero prestado y por el aumento de la inflación ajustado al saldo en moneda UVR.

En general el ambiente del nuevo sistema hipotecario da la impresión de que busca atar a los usuarios que desean obtener vivienda propia. Las medidas no permiten un fácil acceso al crédito ni a los amplios plazos para la cobertura para la deuda, dadas las condiciones planteadas aumentan la rentabilidad de las corporaciones reduciendo el bienestar de los colombianos. De esta manera es posible pensar que los créditos de vivienda no tienen un verdadero carácter social, sino que se convierten en otro negocio rentable para el sistema financiero, dejando a un lado la búsqueda de unas mejores condiciones de vida para la población colombiana.

En la actualidad encontramos un gran número de problemas jurídicos como remates de inmuebles, embargos, tutelas acciones de nulidad, entre otras, que permiten deducir que realmente el sistema del UVR no ha generado los efectos deseados o realmente no es la solución adecuada a la problemática de la vivienda en Colombia.

Con relación a la situación de los préstamos para adquirir vivienda por medio de los créditos en el sistema hipotecario, el pueblo sigue en notoria desventaja con respecto a las corporaciones del sector financiero. Sin embargo la experiencia de la crisis restringió los créditos y las condiciones ocasionando que el derecho a la vivienda propia y digna para cada colombiano sea toda una ilusión, aún muy difícil de alcanzar.

Como gran conclusión a este trabajo podemos destacar que ni el UPAC, ni el UVR han podido generar el impacto social con el que estaban diseñados originalmente. Debido a estas fallas, hoy en día se puede observar un alto déficit habitacional, especialmente en los sectores menos favorecidos del país.

## NUEVO SIGLO... EL DESEMPLEO



Vladimir Flórez (2002). *Lo mejor de lo peor. Lo mejor de la vladdomanía; lo peor de la política*. Bogotá, Villegas Editores.

La caricatura "Primer 'santotazo'" fue realizada por Vladimir Flórez, más conocido en el mundo del periodismo y la caricatura como *Vladdo*, en un período crítico para la historia económica del país, ya que se refiere al período de la presidencia de Andrés Pastrana Arango, y más explícitamente abarca lo que fue la gestión del entonces ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Manuel Santos Calderón. Se hace alusión a un período crítico por las turbulencias del período que se expondrán más adelante.

Retomando la caricatura objetivo, se observa que la crítica va hacia el ex ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos Calderón. En ésta se pregunta de forma implícita, ¿cómo es posible afirmar que

la economía se está reactivando, si presenta una tasa de desempleo del 20 por ciento? La percepción frente a la caricatura puede ir más allá de la situación que describe. Deja la sensación de *verdades a medias* o realidades no muy claras frente a un tema sensible como el desempleo, donde existe una brecha enorme entre la percepción del ciudadano común y los datos en informes que producen los estamentos del Gobierno.

Si bien la caricatura hace referencia a un período específico, la situación se repite en la vida económica del país. El debate entre reactivación y empleo sigue siendo pertinente, más cuando las cifras de desempleo no muestran cambios en la misma dirección que indican las cifras de crecimiento.

En la caricatura titulada “Primer ‘santotazo’” vemos un hombre enojado –Juan Manuel Santos– que se estrella con un aviso que dice “Desempleo 20 por ciento”, de ahí que tome sentido el nombre de la caricatura. Pero, ¿cuál es el “santotazo”? Como se mencionó arriba, Santos argumentaba que la economía estaba superando la crisis de 1998 y que la economía se estaba reactivando en parte por las políticas implementadas bajo la tutoría del FMI, encaminadas al saneamiento de las finanzas del Estado con el fin de reducir el déficit fiscal.<sup>17</sup> No obstante la aparente mejoría, esto no ocurría en el mercado laboral que experimentó un aumento de la tasa de desempleo hasta llegar al 20 por ciento, lo cual parecía una contradicción.

El contexto de esta caricatura es bien interesante y está muy ligado a la historia económica colombiana, ya que es en este momento donde se vive la peor situación a la que se enfrentó la economía durante el siglo XX, y que va a tener varios efectos. Para tener presentes los antecedentes de esta crisis, el período presidencial de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) es fundamental, ya que fue él quien tuvo que hacer frente a la devastadora recesión económica de 1998-1999, la cual dio paso a grandes acontecimientos económicos entre ellos la dramática cifra alcanzada por la tasa de desempleo (20 por ciento).

## INTERVENCIÓN DE SANTOS, EN EL GOBIERNO DE PASTRANA

La siguiente información se basará en el fin perseguido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ya que éste es el cargo ejercido por el protagonista de la caricatura “Primer ‘santotazo’”, por lo que a continuación se mostrará cuál es ese fin:

Somos la dirección encargada de proporcionar al Gobierno Nacional un apoyo calificado en la expedición de las normas de intervención del Estado respecto a los sectores financiero, asegurador, bursátil y cooperativo fi-

---

<sup>17</sup> “Elementos preliminares para una caracterización de la élite intelectual de las reformas estructurales en Colombia” en, *Ensayos críticos*, No.23 Bogotá, septiembre de 2005. Ver en Internet: [http://www.espaciocritico.com/articulos/je\\_a23.pdf](http://www.espaciocritico.com/articulos/je_a23.pdf)

nanciero así como, en la formulación de políticas y medidas de carácter general respecto de la democratización del crédito, manejo y aprovechamiento de los recursos captados por el público.<sup>18</sup>

Dados los cambios en el gabinete ministerial, Juan Manuel Santos durante la segunda mitad del gobierno de Pastrana –julio de 2000 hasta agosto de 2002– se desempeñó en el cargo de ministro de Hacienda y Crédito Público, lo cual era todo un reto dado el contexto económico tan crítico en el que se encontraba la nación. Además la entrada de Santos al gabinete ministerial fue muy importante, porque al tiempo que se evidenciaban cambios en los colaboradores de Pastrana, se vio la participación de otros partidos políticos en el Gobierno –es importante resaltar que el gobierno de Pastrana era conservador y que el Partido Liberal fue uno de sus principales opositores, durante su mandato– al involucrar a Santos en el Ministerio de Hacienda, quien es liberal, y a Angelino Garzón en el cargo de ministro de Trabajo y Seguridad Social, quien además de ser dirigente de izquierda es uno de los fundadores de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT.<sup>19</sup> Cabe resaltar que éstos no fueron los únicos cambios realizados por el ex presidente Pastrana para su segunda mitad de período presidencial, pero como ya se había mencionado, para nuestro objetivo son los más representativos sobre todo los temas alusivos al ministerio de Santos.

Lo que buscaba Pastrana con este cambio en sus colaboradores de Gobierno era recuperar la confianza, mostrarle al pueblo colombiano que su gobierno, no era excluyente que por el contrario, su gobierno era un gobierno social, que tenía en cuenta a todos sus habitantes y que todos tenían voz y voto.

Como ya se había mencionado Pastrana buscó ayuda del FMI con el fin de devolver la confianza que en algún momento habían mostrado tener, los mercados internacionales<sup>20</sup> en la economía colombiana, luego de que, en el 2000 el país se ubicara en el puesto 44 del *ranking 2000 de competitividad*, realizado por el Instituto internacional de Desarrollo Empresarial –International Institute for Management Development– de Suiza, el cual se encarga de evaluar el nivel de competitividad de cuarenta y siete países del mundo con diferentes niveles de desarrollo.<sup>21</sup>

Una de las instituciones más comprometidas con las condiciones del FMI, fue el Ministerio de Hacienda, el cual estuvo a cargo de Juan Camilo Restrepo Salazar en la primera parte del período presidencial de Pastrana y Juan Manuel Santos en la segunda, pero en realidad la estrategia seguida por el Ministerio no se modificó con el cambio de ministro, como se evidencia en el siguiente aparte:

---

<sup>18</sup> “¿Quiénes somos?”. Disponible en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ver en: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

<sup>19</sup> “Gabinete con apariencia de unidad nacional”, publicado en la página [www.actcol.ibiblio.org](http://www.actcol.ibiblio.org) 19 de julio a 2 de agosto de 2000.

<sup>20</sup> KALMANOVITZ, Salomón. “Recesión y recuperación de la economía colombiana” en, *Nueva Sociedad*, No. 192 Disponible en: [http://www.nuso.org/upload/articulos/3211\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3211_1.pdf)

<sup>21</sup> “Poco competentes” en, revista *Semana*, del 24 de julio de 2000. Sección Economía.

El nuevo ministro de Hacienda, haciendo eco de su antecesor, ha señalado que como una forma segura de superación del déficit fiscal, el salario de los trabajadores(as) del Estado sólo será incrementado en un 6.2 por ciento ponderado en el año 2001.

Queda en evidencia que en el Ministerio de las Finanzas sólo se ha presentado un cambio de cara, y no de política. No será éste un desempeño ministerial con énfasis en lo social como lo ha afirmado Juan Manuel Santos, el nuevo ministro.

Será más de lo mismo en materia económica: restricciones a los salarios, recorte a la inversión social y pago cumplido de la deuda externa e interna, por cuanto así lo exigen el FMI, el BM y los acreedores nacionales. De persistir la postura del Gobierno de reajuste del 6.2 por ciento, los servidores públicos estarán frente a una pérdida de sus ingresos en los años corridos del gobierno de Andrés Pastrana de por lo menos un 12 por ciento.<sup>22</sup>

Esta cita refleja de una forma intrínseca, otro problema durante el gobierno de Pastrana: la pérdida del ingreso real de los trabajadores públicos, pero este problema es pequeño enfrentado con la tasa de desempleo del 20 por ciento, que se vio en el año 2000. Aquí se ve otro de los devastadores efectos de la crisis porque al caer la demanda agregada de la economía, la producción cae en forma automática por lo que se necesitan menos empleados y se va creando todo un ciclo que de no encontrarse el freno adecuado desencadena aun más desastres para la economía y en general para el bienestar social.

Es por esto que Juan Manuel Santos se preocupó profundamente por este tema del desempleo, porque aunque se planearan buenas estrategias para sacar a la economía de la crisis, el desempleo sería esa piedra en el zapato que no permitiría lograr los objetivos planteados, por lo que realizaron proyectos que además de reactivar la economía fortalecieran el empleo.

Por lo cual uno de sus proyectos, fue la implementación del sistema de la Economía Solidaria, con el fin de recuperar la confianza en las cooperativas financieras –entidades de crédito y ahorro–, lo cual ayudó a éstas a quitarse esa etiqueta de entidades informales y adquirir un estilo más sólido con un importante nivel empresarial. Este fortalecimiento se realizó ya que con la fuerte crisis se evidenció la debilidad del sistema de cooperativas,<sup>23</sup> por lo que en 1999 se crea el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas más conocido como Fogacoop, el cual se originó bajo la Ley 454 de 1998, como respuesta a esa necesidad de reorganización institucional del sector cooperativo.<sup>24</sup> Este fondo de garantías permitió que las personas volvieran a ahorrar, lo cual es un factor importante

---

<sup>22</sup> “Un incremento salarial del sector estatal”, disponible en: [www.actcol.ibiblio.org](http://www.actcol.ibiblio.org) 19 de julio a 2 de agosto de 2000.

<sup>23</sup> “Palabras del doctor Juan Manuel Santos, ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia”, discurso de instalación julio 18 de 2002 en: *La Economía Solidaria: realidad y perspectivas en el marco de la globalización. Seminario de la Superintendencia de la Economía Solidaria*, julio de 2002, Bogotá.

<sup>24</sup> “Palabras de María Mercedes Copello, directora de Fogacoop”, julio 19 de 2002 en: *La Economía Solidaria: realidad y perspectivas en el marco de la globalización. Seminario de la Superintendencia de la Economía Solidaria*, julio de 2002, Bogotá.

para la economía y más cuando se están reuniendo todos los elementos necesarios para superar una crisis como la presentada en Colombia.

En cuanto al problema central presentado en la caricatura, “qué es el desempleo” aunque no es un problema, que en esencia tendría que ser tratado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sí es algo que interfiere mucho en las decisiones tomadas por el Ministerio ya que con una alta tasa de desempleo no hay demanda ni reactivación sostenible.<sup>25</sup> Es por esto que Juan Manuel Santos Calderón propuso una reforma laboral, ya que sabía que era necesario reformar la legislación en materia laboral, pues ésta, al ser tan poco laxa, fomentaba aun más el desempleo y promovía por los altos costos de despido la baja productividad, pero aun conociendo todo esto y otros datos alarmantes –como que para 1998 Colombia era la quinta nación con una de las legislaciones laborales más rígidas del mundo, siguiendo así la tendencia de países como Bolivia, Honduras, Ecuador y España–, paradójicamente el solo hecho de la insinuación de la reforma causó controversia sobre todo en el gremio de los sindicatos ya que éstos veían en la reforma la vulneración de su estabilidad a cambio de nuevos contratos,<sup>26</sup> hecho que logró frenar durante más de un año su aprobación, por lo que se necesitó de vueltas y vueltas en el Congreso de la República para ser aprobada, en 2002 bajo la Ley 789.

La reforma fue bastante polémica por uno de sus componentes; los elementos de dicha reforma eran dos, el primero referente a la seguridad social, que contenía temas como el fortalecimiento del empleo, los subsidios al desempleo, la capacitación entre otros, y el segundo que fue el que causó el alboroto, ya que para ser aceptado fue necesario modificar la legislación laboral. En este elemento se encuentra todo lo referente a la flexibilidad laboral, en cuanto a la reducción del costo de despido, la flexibilidad en las jornadas laborales y la modificación del contrato de aprendizaje.<sup>27</sup>

A grandes rasgos ésta fue la reforma laboral que se aprobó el 27 de diciembre de 2002, ya bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y con Roberto Junguito Bonnet como ministro de Hacienda y Crédito Público, pero que realmente fue planeada por Juan Manuel Santos años atrás durante su permanencia en el Ministerio de Hacienda.

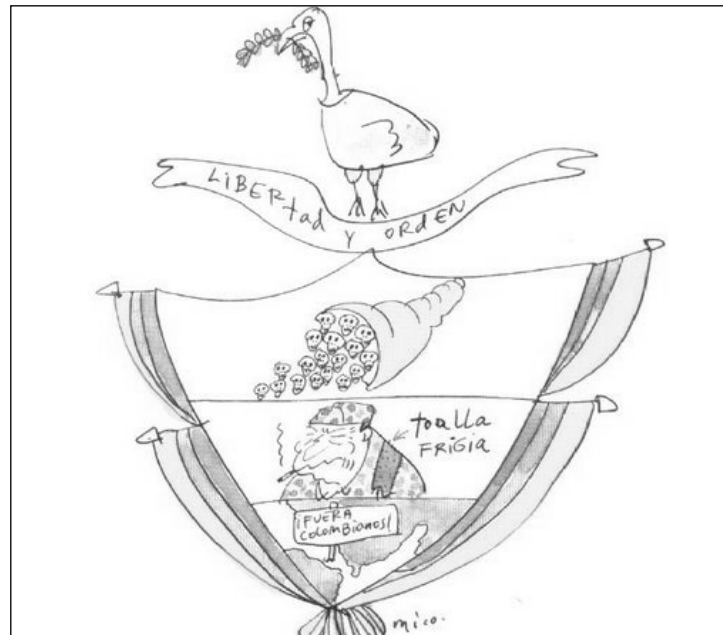
---

<sup>25</sup> ECHAVARRÍA, Juan José. Comentario a la presentación de Hugo López en el seminario Empleo y Economía (2001, Bogotá) “Comentario: Flexibilidad laboral, crecimiento y empleo en Colombia”, Banco de la República disponible en: <http://www.banrep.gov.co/seminario/sem2-2001.htm>. Consultada en Noviembre de 2007

<sup>26</sup> NÚÑEZ MÉNDEZ, Jairo. “Éxitos y fracasos de la reforma laboral” borrador para comentarios, Universidad de los Andes, diciembre 2004. Bogotá Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/documentos/seminarios/pdf/Exitos-Fracasos-Reforma-Laboral-JNM.pdf>

<sup>27</sup> *Ibidem*.

## NUEVO SIGLO... LAS MIGRACIONES



Fuente: Museo de Antioquia. *Lo mejorcito de Mico. Caricaturas*. Medellín, Museo de Antioquia.

Esta caricatura fue realizada por *Mico* y hace alusión a los acontecimientos más relevantes de los últimos años del siglo xx tanto a nivel económico como político y otros como la violencia y los procesos de paz. El nuevo escudo planteado por el autor tiene al igual que el original una parte superior y tres franjas horizontales que dividen el escudo.

La parte superior de la caricatura en cuestión está compuesta por una paloma de la paz y un pedazo de laureles no tan verdes justo encima de la cinta ondeante blanca con las palabras “Libertad y Orden”, la primera franja horizontal hace referencia a la “riqueza” del suelo colombiano pero los frutos no son tropicales o minerales como en el escudo colombiano, sino restos humanos –cráneos—. La segunda franja hace una analogía del gorro frigio que está en nuestro escudo, con la toalla “frigia” que se recuerda utilizar una toalla en su hombro, especialmente durante los diálogos del Caguán. De esta franja se puede interpretar no la libertad sino el gran obstáculo a la libertad que ha significado la guerrilla al mando de Manuel Marulanda Vélez alias *Tirofijo*. En la tercera franja aparecen los mares colombianos junto a un letrero que dice: “¡Fuera colombianos!”, esto muestra que si antes teníamos a Panamá, ahora nos rechazan en allende nuestra frontera.

Entrando en más detalles, la parte superior del escudo que dibuja *Mico*, puede hacer referencia a uno de los problemas sociales de nuestros tiempos, la violencia. El cambio del cóndor por una paloma de la paz es significativo, pero más que una referencia a la paz alcanzada, es una mirada incrédula de lo que ocurre en el país. Se podría decir que la paloma de la paz revela la necesidad de

acabar con los conflictos armados y acabar con el secuestro, situaciones que paulatinamente han propiciado un clima de zozobra y una limitada libertad de los ciudadanos colombianos.

Vale la pena resaltar que, a pesar de la distorsión que realiza *Mico* del escudo nacional, permanece casi intacta la cinta ondeante de “Libertad y Orden”. Una interpretación de la permanencia de la libertad y orden en el país, puede estar asociada a la estabilidad macroeconómica de Colombia a pesar de la continua crisis social, o al hecho de permanecer con instituciones democráticas y no haber sucumbido a un cambio del marco institucional a pesar de una visible debilidad del mismo.

Con respecto a la estabilidad macroeconómica se puede decir que Colombia siempre ha tenido una economía que si bien no es fuerte, sí es estable a pesar de las fases de recesión de los ciclos económicos. Al hacer una revisión de la historia económica de Colombia se puede llegar a la conclusión de que el país no ha sufrido grandes crisis, pues el país no se ha visto en situaciones dramáticas en este aspecto, como lo son la inflación, o las devaluaciones exorbitantes, o los amplios períodos de crecimiento negativo, a pesar de los índices de pobreza, también presentes durante toda la historia.

En relación a las instituciones democráticas, es posible decir que también en Colombia se ha mantenido el orden de sus instituciones. Sin desconocer la débil gobernabilidad en el país, no hemos entrado en situaciones de debacle institucional –no sólo dictaduras sino crisis agudas que lleven a la caída de jefes de estado– y de ahí, una eventual aunque cuestionable *libertad y orden*.

Volviendo sobre las franjas del escudo de *Mico*, la primera franja horizontal se refiere en detalle a la riqueza que ha acumulado el país desde hace varios años. El autor de la caricatura hace referencia a un tipo de riqueza a través del cuerno izquierdo que en el escudo oficial representa la riqueza y fertilidad del suelo colombiano y del cual salen frutos tropicales. No obstante, *Mico* muestra que del cuerno salen cráneos humanos en vez de frutos, implicando esto que el país está acumulando una gran cantidad de muertes, producto del conflicto armado y, analógicamente, disponibles en la tierra por la cantidad de fosas donde los actores armados han enterrado las innumerables víctimas de la escalada armada.

La segunda franja, correspondiente a los mártires de la República en la creación del país, se percibe aquí como su antítesis. La caricatura muestra al jefe de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, alias *Tirofijo*, quien con sus actos violentos –los cuales contrastan con una verdadera lucha por la autodeterminación y libertad de ataduras– le han quitado al país el carácter, su real autonomía y libertad, a través de mecanismos de miedo como el secuestro y al irrumpir la movilidad de las personas producto de la inseguridad o miedo que se genera en el ambiente. El jefe guerrillero, generalmente ha aparecido en los medios de comunicación con una toalla en su hombro izquierdo que en la caricatura *Mico* la nombró “toalla frigia” haciendo alusión al gorro frigio que en escudo oficial representa la libertad.

En mi opinión, así como en otros momentos de la historia el ejército libertador se enfrentó a los españoles para lograr la creación de la República, en los años recientes de la historia colombiana también hay un ejército guerrillero, el cual con su lucha injustificada y con un exiguo apoyo del pueblo colombiano, hace que el país se aleje de los principios que subyacen a la República.

La tercera franja con su letrero “¡Fuera colombianos!” puede interpretarse como el creciente movimiento migratorio de colombianos, especialmente hacia Estados Unidos y España como producto de la violencia y, marcadamente, de la crisis económica que vivió el país a fines de los noventa. Durante este período, el país vivió una crisis económica que muchos colombianos no pudieron soportar y salieron en busca de mejores oportunidades laborales. Adicionalmente, se estaba dando una crisis de orden nacional caracterizada por asesinatos, atentados, narcotráfico y demás alteraciones a la seguridad que también motivaron la salida de colombianos con el fin de proteger sus vidas y familias.

Esta última franja es de importancia especial no sólo porque constituye una característica de la última década del siglo xx sino porque al mismo tiempo es el resultado de muchos factores mencionados en las dos primeras franjas del escudo de *Mico*. La violencia y las muertes no sólo llevaron a que se dieran estos procesos de migración sino que afectó su magnitud y el estigma de los colombianos que salieron del país, muchas veces tachados de narcotraficantes, lo cual ha sido un peso en el proceso de migración.

Entre los años 1995 y 2005 se destaca un gran flujo migratorio que tuvo su pico más alto en el año 2000 con un éxodo de 282.000 colombianos según el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS,<sup>28</sup> (ver anexo 1). En mi opinión éste ha sido un proceso o un hecho histórico importante para el país que merece de un amplio estudio no sólo porque es el reflejo de las condiciones de vida en Colombia sino también por sus implicaciones para la economía nacional. Este estudio se debe sostener en gran medida en la historia económica ya que en ella se encontraran importantes elementos de análisis con el fin de entender coherentemente las causas, consecuencias y desarrollo de este proceso migratorio.

La combinación entre crisis económica a fines de la década de los noventa y recrudescimiento del conflicto armado llevó a la tercera etapa de migración de colombianos de los últimos cuarenta años. El primer movimiento se dio entre 1965 y 1975, debido a que la regulación de los países hacia donde se dirigían los emigrantes no era tan rígida en este aspecto. El segundo, entre 1975 y 1985 como consecuencia de la crisis económica que se vivió para la época dada la caída del precio internacional del café y el aumento de la tasa de desempleo entre otros factores. El tercer período, en el cual se centra este análisis, se dio entre 1995 y 2005 debido a la crisis económica de 1998 y a la difusión de los conflictos entre grupos armados; según una encuesta del diario *El Tiempo*, el 63 por ciento migró por razones económicas y el 20 por ciento por motivos de seguridad.<sup>29</sup>

Los flujos migratorios son una consecuencia básicamente de problemas económicos y de los conflictos armados. Las personas salen del país en busca de nuevos horizontes, de oportunidades

---

<sup>28</sup> Citado en “Colombia: flujos migratorios y remesas de trabajadores”, *Seminario de Remesas de Trabajadores*, CEMLABID/FOMIN, México D.F., octubre de 2005, Banco de la República. Diapositiva 22, disponible en: <http://www.cemla-remesas.org/PDF/seminariomx/0510MX-ES-PPT-Colombia.pdf>. Consultada en Noviembre de 2007.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

laborales, o en busca de un refugio seguro para liberar la presión que sobre ellos ejercen los grupos armados. Khoudour (2007) muestra que según el censo de 2005, cerca de 3.3 millones de personas, lo que equivale al 8 por ciento de la población colombiana, han migrado del país con un objetivo común al querer encontrar lo que Colombia no les puede brindar, una mejor calidad de vida.

En la caricatura se observa como la ruptura del vínculo entre la paloma de la paz y el escudo a través de la corona de laureles, así como las dos primeras franjas horizontales de éste son causa de los flujos migratorios. La tercera franja constituye el resultado de estos factores, la migración. Es ésta la consecuencia, puesto que la reacción que tienen las personas ante dichos problemas de índole social, económico y político es abandonar el país. Sin embargo, esta reacción se da en forma de solución a dichos problemas, pues las personas emigran con el objetivo de encontrar mejores condiciones.

Por otro lado, se puede percibir la migración como un factor que aliviana la problemática interna del país en la medida en que este fenómeno ha contribuido en dos aspectos. El primero, vía remesas pues aquellos migrantes que logran una mejor oportunidad laboral, envían a sus familias los frutos de dicho logro incrementando así el PIB y a su vez el ingreso disponible de sus familias lo que conlleva a una mejor calidad de vida para ellos pero tal vez no para el emigrante.

El segundo, vía disminución de la tasa de desempleo, dado que los emigrantes salen del grupo de población en busca de trabajo y por ende del grupo de desempleados.

Con relación a las remesas los estudios académicos aún no logran un consenso sobre los efectos que tienen estos flujos de capital sobre el desarrollo, no obstante David Khoudour (2007) dice que: “La llegada masiva de los capitales enviados por los trabajadores emigrantes a su país de origen parece suplir numerosas fallas de los países en desarrollo, en particular los problemas de financiamiento que ni la inversión extranjera directa ni la ayuda para el desarrollo logran resolver”.<sup>30</sup>

Si bien se dijo por un lado que tal vez la emigración no es la mejor salida debido a que no hay garantía de un aumento del bienestar de los trabajadores o de las familias que salen del país, para quienes se quedan en el país tal vez sí es una buena salida que los familiares estén lejos en términos económicos. Estudios realizados por el Banco de la República y demás instituciones académicas y del Gobierno revelan que las remesas son el segundo flujo de dólares más importante hacia el país después del petróleo.

El afianzamiento del proceso migratorio ha llevado a que los flujos de remesas se multipliquen en poco tiempo y que poco a poco aumente como proporción del PIB. Con relación a esto, David Khoudour (2007) señala que: “Como consecuencia del fuerte incremento del número de emigrantes, el ingreso de remesas a Colombia se ha disparado en los últimos años. Entre 1995 y 2006, el monto de las remesas oficiales en Colombia se multiplicó por casi cinco, pasando de 809 millones de dólares en 1995 a 3.890 millones en 2006”.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Revista *CEPAL* No. 92, agosto de 2007, pp. 143.

<sup>31</sup> *Ibidem*.

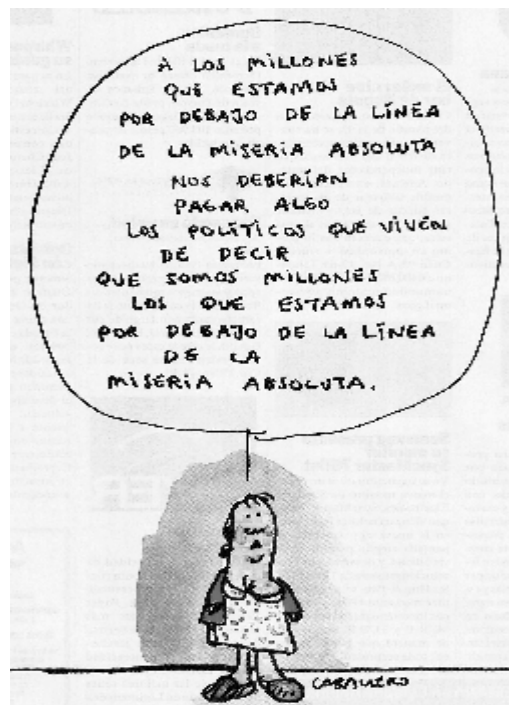
En este sentido, Khoudour también comenta que las remesas son fuente de ingreso para muchos colombianos en su país de origen y cada vez se consolidan como la principal fuente de ingreso para la mayoría de receptores quienes se encuentran por debajo de la línea de pobreza –64 por ciento en el área metropolitana centro occidente– y que dado esto la mayor proporción de remesas se destina al consumo de alimentos, arriendos, ropa y acceso a servicios públicos.

Todo esto lleva a concluir que indiscutiblemente las remesas contribuyen a estimular la demanda agregada sin importar si su uso es en actividades productivas o no. De cualquier manera estos flujos dinamizan la demanda agregada y estimulan la producción de tal manera que el PIB de la economía se afecta positivamente.

Estos flujos de migración que tienen efectos en el país de origen vía remesas permiten que la parte expansiva de ciclo económico sea más amplia debido al mayor dinamismo de la demanda agregada mencionado anteriormente. Esta fase expansiva más amplia del ciclo económico sí va a repercutir en mejores indicadores macroeconómicos –haciendo el supuesto de que es un crecimiento incluyente– en particular va a caer la tasa de desempleo.

## EN EL NUEVO SIGLO... TAMBIÉN LA POLÍTICA

### ¿POLITQUERÍA?



Fuente: Revista *Semana*. Agosto 14, 2000, pp. 140.

La caricatura realizada por Antonio Caballero refleja un problema recurrente del país, la pobreza. La persistencia de la pobreza en el país hace versátil el análisis pues permite ubicarla en distinto momento histórico y no exclusivamente atado al momento en el que el caricaturista la dibujó.

En general, el análisis de esta caricatura tiene gran relevancia para el estudio de la historia económica colombiana por cuanto es capaz de mostrar por sí sola una situación en la cual convergen no sólo aspectos sociales sino también económicos, y además, como se dijo anteriormente puede ser contrastada en cualquier época y lugar, dado que el tema en cuestión, la pobreza, a estado presente por décadas en todo el territorio colombiano.<sup>32</sup>

De acuerdo con lo anterior, se hará un análisis de la situación que describe la caricatura para el periodo de 2001 a 2006 en Bogotá, con especial énfasis en el gobierno del alcalde Luis Eduardo Garzón.

La caricatura es contundente. Una mujer algo perpleja dice: “A los millones que estamos por debajo de la línea de miseria absoluta nos deberían pagar los políticos que viven de decir que somos millones los que estamos por debajo de la línea de miseria absoluta”. Frase que puede analizarse por partes. De un lado, los “millones que estamos por debajo de la línea de miseria absoluta” nos lleva a pensar que efectivamente el número de colombianos por debajo de una línea de “dignidad económica” es considerable. Sin embargo, bajo el rigor de la disciplina, no hay tal línea de miseria absoluta. Este concepto es una obvia sátira de Caballero frente a lo que los economistas llaman “línea de pobreza”<sup>33</sup> y “línea de indigencia”,<sup>34</sup> ambas creadas para medir los niveles e incidencia de la pobreza y ampliamente utilizadas en el ámbito internacional. Y línea de indigencia, expresión comúnmente utilizada por los economistas ya que hace parte de una forma de medición de la pobreza a nivel mundial. No obstante, la atención debe caer sobre la afirmación... son muchos los colombianos que viven en una situación de “miseria absoluta”, “pobreza” o “indigencia”.

Por otra parte, “... los políticos que viven de decir que somos millones los que estamos por debajo de la línea miseria absoluta”, frase que caracteriza lo que generalmente ocurre en las campañas electorales (...) promesas a la población más vulnerable a cambio de votos, cargos y los beneficios directos e indirectos de hacer parte de la vida pública.

---

<sup>32</sup> Aunque dicho tema a estado presente para todos los lugares y épocas en Colombia, es preciso enfatizar en que la intensidad de la misma no ha sido constante para todas las épocas y tampoco homogénea para todos los lugares.

<sup>33</sup> La línea de pobreza mide si el ingreso de los hogares puede satisfacer un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales—vestido, educación, salud, etcétera—incluidas en la llamada Canasta Básica Total, CBT. Para considerarse por debajo de la línea de pobreza—en el 2001— la persona recibía \$216.122 mensuales.

<sup>34</sup> La línea de indigencia procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes. Para considerarse por debajo de la línea de indigencia la persona recibía \$ 74.649 mensuales.

En resumen, la caricatura nos muestra a una persona del común que hace una reflexión acerca de la pobreza. La mujer sarcásticamente dice que como existen muchos políticos que viven de decir que hay muchas personas por debajo de la línea de miseria absoluta, estos políticos les deberían pagar algo a las personas que efectivamente están por debajo de la línea de la miseria.

De acuerdo a esto, también se podría decir que la caricatura muestra que esta mujer —que representa a la sociedad en general— cree que los políticos, en general, realizan promesas en sus campañas que no van a cumplir, en otras palabras, cree que existe mucha politiquería<sup>35</sup> porque a pesar de que siempre se habla del tema por lo general no se ven resultados reales acordes con las promesas realizadas.

Finalmente, teniendo en cuenta el período y espacio de estudio, surge una pregunta que envuelve y trata de explicar y recoger todos los aspectos de la caricatura en cuestión: ¿se ha reducido la pobreza y/o desempleo durante el período estudiado como reflejo de las promesas de campaña política en relación a la economía, o estas promesas efectivamente son acción politiquera?

Es importante estudiar, desde el punto de vista económico, el cambio que se ha dado en cuanto a los niveles de pobreza en Bogotá desde la administración anterior a Luis Eduardo Garzón hasta hoy en día, con el fin de revisar si efectivamente se dio un cambio positivo de acuerdo con las promesas de campaña en política económica de dicho mandatario de Bogotá.

La bandera de la campaña de Luis Eduardo Garzón fue la inversión social y unida a esto la disminución de la pobreza, brindando más y mejores servicios y bienestar a las personas con menos recursos y más desprotegidas.

De acuerdo con esto, en su plan de gobierno existe gran porcentaje de componente social del cual tomaré como referencia seis puntos principales relacionados con el tema de pobreza.

- En cuanto a lo social, se prometió “evitar el crecimiento de la pobreza que pasó del 32 por ciento en 1997 al 50 en el 2000, indigencia que pasó del 6 por ciento en 1997 al 15 por ciento en el 2000, así mismo fortalecer y aumentar la cobertura de los servicios que demanda la población infantil que para el 2002 era del 62 por ciento y la demanda de bienestar de los adultos mayores con necesidades básicas insatisfechas del 40 por ciento”.<sup>36</sup>
- En educación, se prometió mantener el criterio de educación pública, así como ampliar y garantizar la calidad y el mínimo nutricional para los niños en edad escolar.
- Para salud, se propendería por el acceso universal a la salud preventiva y curativa.
- En el caso de servicios públicos, se buscaría una equidad en las tarifas, y de la misma manera aumentar la cobertura y calidad e los mismos.

<sup>35</sup> Según el Diccionario de la Real Academia española de la lengua, politiquería es la acción y efecto de politiquear, última palabra que se refiere a tratar de política con superficialidad o ligereza, y hacer política de intrigas y bajezas.

<sup>36</sup> Plan de gobierno de Luis Eduardo Garzón, disponible en. [www.polodemocretico.net](http://www.polodemocretico.net)

- Para vivienda, se promoverán la construcción de vivienda y reducción de costos de la misma. Además de destinar recursos distritales para generar micro créditos para estratos bajos, garantizando el uso eficiente de los subsidios para vivienda.
- Y, finalmente, para el empleo se prometió “crear las condiciones para la generación de empleo decente según los parámetros internacionales, a través de la micro, pequeña y mediana empresa, fomentando la economía solidaria, la conectividad y el tele-trabajo, al igual que impulsar el abaratamiento del crédito”.<sup>37</sup>

Los puntos anteriores muestran el compromiso social de la nueva administración que de cierta manera rompe con el sentir de la población en general que veía que las administraciones anteriores no habían hecho muchos esfuerzos en esta parte y sólo habían ayudado a las personas con más comodidades.<sup>38</sup>

Según los datos encontrados de las entidades más importantes de estadística tales como el DNP, la Secretaría de Hacienda, la Fundación Corona, entre otras entidades; Bogotá se ha transformado en los últimos años generando mayor acceso de la mayoría de la población de la ciudad a más y mejores bienes y servicios básicos; cambios que no son suficientes para elevar el índice de bienestar de los hogares bogotanos afectados también por la dinámica del desempleo.

Los indicadores de pobreza se mueven acorde con el comportamiento de la economía y de la misma forma con el comportamiento del empleo y por ende del ingreso de los hogares.

Es importante tener en cuenta que como consecuencia de la crisis económica de finales de los noventa, se dio lugar a un aumento del desempleo y a la disminución en las condiciones de empleo que condujo a una reducción en el ingreso de los hogares, lo que produjo un deterioro de los indicadores de pobreza medida por ingresos. Teniendo en cuenta que dicha crisis hace parte de una situación coyuntural no tendré en cuenta estos datos dentro del análisis ya que de cierta forma se sale de las manos de la gestión de las administraciones locales y sus promesas en política económica.

En general las cifras más importantes para el período anterior a la posesión de Luis Eduardo Garzón son las siguientes.<sup>39</sup>

La tasa de desempleo tuvo un valor de 17 por ciento en junio de 2003 lo que significó 610.417 desempleados. La Población en Edad de Trabajar, PET, creció 7,8 por ciento entre 2000 y 2003, y la población que participa activamente en el mercado laboral lo hizo en 12,1 por ciento, lo que dio lugar a que la población inactiva prácticamente no se modificara en dicho período, es decir, la diferencia entre las personas que efectivamente trabajan y las que deberían hacerlo de acuerdo a su edad fue de 4,3 por ciento que no es muy significativo cuando se compara con cifras anteriores.

---

<sup>37</sup> *Ibidem.*

<sup>38</sup> En la parte de datos de pobreza podremos ver que la anterior administración sí había logrado disminuir la pobreza, lo cual evidencia que sí se había trabajado en ese tema.

<sup>39</sup> Los siguientes datos son sacados de DPN, la Fundación Corona y la Secretaría de Hacienda.

Por otra parte, la tasa de desempleo para junio de 2002, de manera desagregada fue mayor a menor grado de educación –es decir, existe una relación negativa entre el nivel de estudio y el desempleo–, se observa que el desempleo alcanzó el 20,4 por ciento de la población con secundaria, seguido por aquellos con educación superior cuyo porcentaje fue 17,4 por ciento y luego quienes sólo tenían educación primaria con un porcentaje de 15; este último dato pareciera no reflejar la hipótesis en este punto, pero lo que se intuye es que esta parte de la población se encuentra subempleada o en la informalidad.

En cuanto a la distribución del ingreso, las personas que recibían menos de dos salarios mínimos aumentó su participación en veintiocho puntos, pasando de 40,8 por ciento en 1995, al 69,3 por ciento en 2001; y por otra parte las personas que ganaban entre dos y cinco salarios mínimos se redujeron en 17 por ciento y la que gana más de cinco se redujeron en un 11. Estos datos constituyen una señal de surgimiento de “nueva pobreza”, en donde cada vez son mayores las personas con menores ingresos que las personas con ingresos altos.

En cuanto a coberturas de servicios públicos la ciudad alcanzaba en el 2002, coberturas de 98,2 por ciento en acueducto, 90,09 por ciento en alcantarillado y el 100 por ciento en el servicio de aseo; en educación en el 2002 se alcanzó una cobertura bruta del 98,2 por ciento y una cobertura neta del 89,9 por ciento. De la población en edad escolar en estratos 1 y 2 se cubría el 70 por ciento mediante las políticas distritales. En salud la cobertura para el año 2000 era del orden del 57 por ciento en el régimen contributivo y del 73,2 por ciento en el subsidiado.

Y, finalmente, en cuanto a los habitantes de la calle, en el año 2001, de acuerdo con el Censo Sectorial de Habitantes de la Calle, se identificaron 10.477 habitantes de la calle.<sup>40</sup> En el 53,9 por ciento de los casos, estas personas provienen de otras partes del país.

Frente a los datos anteriores, la administración de Garzón genera algunos cambios importantes: uno de los programas más importantes durante el período del alcalde Luis Eduardo Garzón fue *Bogotá sin Hambre* por medio del cual se entregaron 652.720 apoyos nutricionales diarios, llegando a un cumplimiento del 104,5 por ciento de la meta establecida de 625.000 apoyos. Por su parte, los comedores comunitarios financiados por el Distrito generaron una disminución de 14 a 4,5 por ciento en el número de personas que pueden considerarse en la indigencia y de 46,3 a 28,5 en el número de personas en estado de pobreza. Junto a esto, el fortalecimiento del sistema de comedores escolares, el número de niños que recibe refrigerio pasó de 330.000 en 2005 a 372.539 en 2006, esta clase de programas además de dar beneficios económicos, están logrando que el colegio sea un lugar donde los niños se sientan felices, lo cual reduce la probabilidad de que deserten y aumenta las probabilidades de que aprendan.

Los resultados en educación son importantes: se registra un incremento considerable de estudiantes matriculados y un gran avance en infraestructura entregándose diez colegios nuevos, se le

---

<sup>40</sup> III Caso sectorial 2001. Habitantes de la Calle: Informe Final. Departamento Nacional de Estadística (DANE)-Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON)

hizo reforzamiento estructural a cuarenta y cuatro más y ampliaciones a veintidós. Además, de cada cien niños en edad escolar, noventa y tres están asistiendo al colegio. El incremento en estos tres años ha sido de ciento treinta y siete mil estudiantes, llegando a 964.656 en 2007. Esto supera la meta propuesta de 954.065 estudiantes.

Finalmente, de acuerdo a la pregunta que se planteó, se podría concluir que dados los datos presentados –y a los anexos– puedo concluir que contrario a lo que esperaba encontrar, las promesas del alcalde Luis Eduardo Garzón no fueron sólo asunto de politiquería, sino que realmente se cumplió con el plan de gobierno que había propuesto encaminado a la parte social.

La disminución de la pobreza se ve evidenciada en los datos, según las estimaciones del DPN para el 2006 (Anexo 1) la línea de pobreza se encontraría en 23,8 por ciento y la de indigencia en 3,4 por ciento, y la realidad es que la línea de pobreza se situó en 20 por ciento y la de indigencia en 3 por ciento según la misma entidad. Lo anterior refleja una gestión real del alcalde en cuanto a la lucha con la pobreza.

También se puede concluir que la gestión estuvo encaminada de forma tal que además de disminuir la pobreza en general se lograra disminuir primordialmente que el número de gente que ya era pobre cayera en la indigencia (Anexo 2). De esta forma aunque las dos variables disminuyeron, la población pobre lo hizo en mayor cuantía.

Finalmente, la gestión más importante de la Alcaldía en donde aparentemente las cifras del desempeño económico y social parecen mostrar que la politiquería fue baja o por lo menos, de existir, permitió el cumplimiento de las metas sociales del plan de desarrollo. Para un análisis más exhaustivo de la politiquería faltaría ver el comportamiento de las redes, amigos en los cargos públicos o, dicho en otras palabras, el *roscograma* –en palabras del actual ministro del Interior, Fabio Valencia Cossio–.<sup>41</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera P. Mario. (2000) La justicia guerrillera y la población civil. *Red de Revistas Científicas de America Latina y el Caribe Ciencias Sociales y Humanidades*. 31 pág.
- Amador C. Carlos. (17 de septiembre de 2004) Empresas que fueron. En 150 años desaparecieron algunas empresas que fueron el símbolo del éxito y la prosperidad en su época. ¿Por qué se derrumbaron? *Revista Dinero*. Bogotá.
- Arias, Andrés F. “The Colombian Banking Crisis: Macroeconomic Consequences and What to Expect” Banco de la República and University of California at Los Angeles (UCLA). Borradores de Economía. No. 003573.
- Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia. (1999) “Diez años de reformas tributarias: tapando huecos”.
- Balance de la administración distrital, (2004-2006). Disponible en: <http://www.bogotacomovamos.org/bogotacv/scripts/biblioteca.php> Consultado en Noviembre de 2007.

<sup>41</sup> <http://www.elespectador.com/articulo-roscograma-de-rama-judicial-sera-acabado-reforma-justicia>

- Bálcazar, Álvaro. Vargas, Andrés. Orozco, A, Martha Lucía. (1998) *Misión Rural del Proteccionismo a la Apertura ¿El camino a la modernización agropecuaria?* FINAGRO.
- Banco de la República. (Octubre de 2005) Presentación “Colombia: flujos migratorios y remesas de trabajadores”. Seminario de Remesas de Trabajadores, CEMLA-BID/FOMIN, México D.F.
- Bernal Cuéllar, Jaime. (Abr.-May. 1983) Conductas Delictivas Consagradas en el Decreto 2920 de 1982.: *Revista de Derecho Penal Económico*. Bogotá: Asociación de Derecho Económico. Temis. Nos. 3 y 4 (jul.-dic. 1984). 1986. *Las cartas sobre la mesa*: El libro de Hernán Echavarría sobre el escándalo de los fondos Grancolombiano y Bolivariano desata polémica nacional. *Nueva Frontera Bogotá*. No. 571.
- Cadena, Ximena, Cárdenas, Mauricio. (Octubre de 2004) “Las remesas en Colombia: costos de transacción y lavado de dinero”. En *Documentos de Trabajo Fedesarrollo*. Working Papers Series N° 26.
- Cárdenas, Mauricio. A. Badel. (Octubre de 2003) *La crisis de financiamiento hipotecario en Colombia: causas y consecuencias*, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cárdenas, Mauricio, Mejía Carolina. (Septiembre de 2006) “Migraciones internacionales en Colombia: ¿Qué sabemos?”. *Documentos de trabajo Fedesarrollo*. Working Papers Series N° 30.
- Clavijo, Sergio. (Marzo de 2001) Fallos y fallas económicas de las altas cortes: El caso de Colombia 1991-2000.
- Clavijo, Sergio, M. Janna y S. Muñoz. (Agosto de 2004) *La vivienda en Colombia: Sus determinantes socioeconómicos y financieros*.
- Donadio, Alberto. (1984). *¿Por qué cayó Jaime Michelsen?* Editado por Ancora Editores, 142 pág.
- Echeverri G., Juan C. (Junio de 1999) “La recesión actual en Colombia: flujos, balances y política anticíclica” *Archivos de Macroeconomía*. Unidad de Análisis Macroeconómico. Departamento Nacional de Planeación.
- Echeverry, Juan Carlos, Gracia Orlando y Urdinola Beatriz Piedad. (22 de diciembre de 1999) *Upac: Evolución y crisis de un modelo de desarrollo*, Archivos de Macroeconomía, Unidad de Análisis Macroeconómico, Departamento Nacional de Planeación.
- Ensayos críticos, N°, Bogotá, (septiembre de 2005) “*Elementos preliminares para una caracterización de la elite intelectual de las reformas estructurales en Colombia*” Ver en Internet: [http://www.espaciocritico.com/articulos/je\\_a23.pdf](http://www.espaciocritico.com/articulos/je_a23.pdf)
- Fundación Corona. (2002) Bogotá, cómo vamos, la pobreza en Bogotá. Disponible en: [http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/PDF\\_publicaciones/Gestion/Gestion\\_La\\_Pobreza\\_en\\_Bogota.pdf](http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/PDF_publicaciones/Gestion/Gestion_La_Pobreza_en_Bogota.pdf). Consultado en Noviembre de 2007
- Fundación Corona, (2005) Pobreza y distribución del ingreso en Bogotá, programa nacional de desarrollo humano. Disponible en: [http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/PDF\\_publicaciones/Gestion/Gestion\\_Pobreza\\_Distribucion.pdf](http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/PDF_publicaciones/Gestion/Gestion_Pobreza_Distribucion.pdf) Consultado en Noviembre de 2007.
- Gaitán Mahecha, Bernardo. (Jul.-dic. 1984) El Régimen Penal del Decreto 2920: *Revista de Derecho Penal Económico*. Bogotá, Asociación de Derecho Económico. Temis. Nos. 3 y 4.
- Gamarra Vergara, José R. (2005) *Agenda anticorrupción en Colombia: reformas, logros y recomendaciones*, (Banco de la República - Economía Regional/Documentos de Trabajo sobre Economía Regional).

- Garzón, Alfonso. Conferencia. (Julio del 2007) presidente de la Asobancaria “*Cúales son los efectos económicos de la migración? La entrada de remesas a Colombia*”, en el Foro Internacional: La migración en Colombia-Un reto para el siglo XXI, 18.
- González R. Francisco A., Calderón M. Valentina. *Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX (I)*, Dirección Nacional de Planeación.
- González R. Francisco A., Calderón M. Valentina. *Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX (II)*, Dirección Nacional de Planeación.
- Henaó, Martha L. (Junio de 1998) “La tasa natural de desempleo en Colombia” *Archivos de Macroeconomía*. Unidad de Análisis macroeconómico. Departamento Nacional de Planeación. Documento 089.
- Jaramillo, Carlos Felipe. (1994) *Apertura, Crisis y Recuperación. La Agricultura Colombiana entre 1990 y 1994*. Fonade TM Editores.
- Khoudour-Castéras, David. (Agosto de 2007) “Migraciones internacionales y desarrollo: el impacto socioeconómico de las remesas en Colombia” *CEPAL Review 92*. 143-161 (Indexado en Econlit).
- Khoudour-Castéras, David. (Primer semestre de 2007) *¿Por qué emigran los colombianos? Un análisis departamental basado en el censo de 2005*. *Revista de Economía Institucional*. Vol., 9. No. 16. 255-271.
- Leguizamo, Camilo. (Agosto de 2002) “Reflexiones sobre el proceso de paz del gobierno de Andrés Pastrana y las Farc-Ep (1998-2002)” *Archivos de Economía*. Unidad de Análisis Macroeconómico. Departamento Nacional de Planeación. Documento 204.
- Ley 6 de 1992.
- Londoño Arango, Gilberto. (1997) *Estructura Económica Colombiana*. Mc Graw Hill.
- Lozano, Luis Ignacio, Aristizábal, Carolina. (2003) *Déficit público y desempeño económico en los noventa: El caso Colombiano*, Borradores de Economía, Banco de la República.
- Nueva Frontera. (Ene - Feb. 1986) La transformación de las entidades financieras del grupo “Grancolombiano” (II). Bogotá. No. 567.
- Núñez, Jose Ramón. Días de Crisis. *El Colombiano*. Bogotá (4 de julio de 1982)
- Núñez Méndez, Jairo. (2004) Universidad de los Andes “*Éxitos y fracasos de la reforma laboral*” borrador para comentaristas, diciembre.
- Ocampo José Antonio, Perry, Santiago. (1995) *El giro de la Política Agropecuaria*. Fonade TM Editores.
- Página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (Febrero de 2004) link: *¿Quiénes somos? y la presentación “el futuro de la economía colombiana: ajuste y recuperación”* presentada por el Ministerio de Hacienda en el seminario de ANIF-Fedesarrollo, [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)
- Página de la revista Semana, “A tapar el hueco”, publicado en la edición 958 de la revista Semana, el 10/09/2000 y el artículo “Sudor y lágrimas”, publicado en la edición 951, el 21/08/2000. Disponibles en los archivos de la pagina web de la revista. [www.semana.com](http://www.semana.com)
- Periódico *Portafolio*. (2007) noticia “*Gobiernos Apagando incendios*”, en la sección 10 años. 5 de julio.
- Posada P., Carlos Esteban. (1996) *¿Por qué ha crecido el gasto público?*, Borradores de economía Banco de la República.

- Restrepo, Jorge E., Reyes, José D. (Enero de 2000) "Los ciclos económicos en Colombia. Evidencia empírica (1977-1998)" *Archivos de Macroeconomía*. Unidad de Análisis Macroeconómico. Departamento Nacional de Planeación. Documento 131.
- Rodríguez, Héctor Mario. (1989) *El Águila*. Editado por Ediciones Plus , 491 pág.
- Rubio, Mauricio. "Violencia y conflicto en Colombia". Paz pública, Universidad de los Andes, IUDEC, Universidad Carlos III de Madrid.
- Sánchez, Fabio. (2005) *Impuestos y reformas tributarias en Colombia. 1980-2003*, Universidad de los Andes-CEDE.
- Secretaría de Hacienda Distrital. (2003) *La pobreza en Bogotá y los resultados de las políticas distritales para combatirla*. Disponible en: [http://www.redbogota.com/home/archivos\\_extension/2006-2/segundo\\_parcial/La%20pobreza%20en%20Bogota.pdf](http://www.redbogota.com/home/archivos_extension/2006-2/segundo_parcial/La%20pobreza%20en%20Bogota.pdf) Consultado en noviembre de 2007.
- Serie Documentos. Separata. (Ene. - Feb. 1986) La nacionalización del Banco de Colombia y el Grupo Grancolombiano Economía Colombiana. Bogotá. Separata No. 7.
- Silva Echeverri, Juliana. (2003) *Housing Finance in Colombia: From Upac to Uvr*.
- Sinisterra, Mónica M. (Septiembre de 2005) "Migración laboral internacional, remesas y crecimiento económico" *Estudios gerenciales*. 83-100.
- Urrutia M., Miguel. Caballero A., Carlos. *Historia del sector financiero en colombiano en el siglo XX: Ensayos sobre su desarrollo y sus crisis*. Editado por Grupo Editorial Norma. 180 pág.
- Vélez García, Jorge. (Jul.- dic. 1984) La Nacionalización en el Decreto 2920; Revista de Derecho Penal Económico. Bogotá: *Asociación de Derecho Penal Económico*. Temis. Nos. 3 y 4. P. 46.
- Vélez, Ignacio. ¿UPAC = UVR? ¿Se repetirá la crisis?, Foro Nacional de Vivienda, Departamento de Administración, Universidad Javeriana, Bogotá.
- Wisner M., Luis Roberto. (Noviembre de 1993) El grupo grancolombiano como sistema abierto. *Revista de Derecho Privado. Santafé de Bogotá*. Vo. 8, No. 13.

## LOS CARICATURISTAS...

### MICO (1959 - )

CARLOS MARIO GALLEGO más conocido como MICO nació en Yolombó (Antioquia) en 1959, estudió Comunicación Social y periodismo en la Universidad de Antioquia. En 1986 cofundó la revista *Frivolidad*, donde nacen sus personajes insignia: Tola y Maruja. En 1992 recibió el premio Simón Bolívar de periodismo en la categoría de caricatura. Desde 1990 publica en el diario El Espectador la columna *No nos consta*, firmada por Tola y Maruja.

### ANTONIO CABALLERO (1945 - )

Columnista y caricaturista de la *Revista Semana* y otras publicaciones, es uno de los periodistas colombianos más controvertidos gracias a su forma poco “diplomática” de referirse a temas tales como la política y la economía del país, con lo cual nos invita a reflexionar acerca de estos temas a través de su humor ácido e irónico. Realizó en Francia estudios de ciencias políticas y pasó su juventud entre Francia, España y Colombia. Ganador del premio Planeta al periodismo en 1999 por su libro *No es por aguar la fiesta*. Una de sus mayores pasiones ha sido la caricatura, en 2001, cuando recibió el Premio Simón Bolívar a la vida y obra de un periodista, Caballero dijo: “Creo que todo escritor es un caricaturista, sea cual sea su intención al escribir: hacer caricatura de humor, o caricatura de horror, o caricatura de solemnidad, o caricatura de propaganda, o caricatura de realidad. E inclusive cuando su intención no es hacer caricatura. Lo hace siempre, inevitablemente, porque inevitablemente simplifica”.

Las caricaturas de Caballero han estado encaminadas en gran parte a la crítica de la escena política y económica; en el caso particular de la caricatura en cuestión podemos ver una crítica a directa a los políticos que prometen ayudar a la población con bajos recursos económicos y no cumplen.

### RICARDO RENDÓN (1894 - 1931)

Nació en Rionegro, Antioquia, estudió dibujo en el Instituto de Bellas Artes de Medellín, bajo la mano directa del maestro Pepe Mexía (reconocido caricaturista). En 1914 hace parte del grupo de *Los Panidas* junto a Mexía y León de Greiff, ilustrando una publicación del mismo nombre. Posteriormente es contratado por *El Espectador* para ilustrar su nuevo cuadernillo, *La Semana*. Empieza a publicar sus caricaturas políticas en *El Espectador* tanto de Medellín (1916) como de Bogotá (1918). Participa en la revista *Cromos*, *El Gráfico*, entre otras, y realiza numerosas imágenes para campañas publicitarias. En 1921 colabora con la fundación de *La República*, desde

donde atacó al gobierno de Ospina mediante sus caricaturas hasta 1924 cuando fue clausurado el diario. En 1928 es contratado por *El Tiempo* con exclusividad, hasta que en 1931 se suicidó en el café Gran Vía, a los 37 años, después del ascenso de la República Liberal.

Su prestigio como artista gráfico llegó a ser muy alto, su salario en *El Tiempo* era el doble del de un congresista. Recibió varias ofertas laborales del extranjero, y era quien ilustraba la publicidad de las más importantes empresas del país. Llegó a ser temido por los políticos por su habilidad para acusar y atacar mediante sus dibujos, además de gozar de una gran popularidad. Su obra marcó totalmente la historia de la caricatura política en Colombia, y determinaría gran parte de su forma durante el siglo XX.

## PALOSA (1957 - )

ALVARO PALOMINO SANDOVAL, más conocido como PALOSA, considerado como uno de los mejores caricaturistas del país, nació en Popayán, estudió Ingeniería Mecánica en Pereira y fungió de Caricaturista en Bogotá (Colombia). Galardonado en varias oportunidades con los premios nacionales de periodismo en Caricatura como el CPB, el Simón Bolívar y varios internacionales. Ha colaborado con los periódicos *El Tiempo*, *El Espectador*, *El Siglo*, *Portafolio*, *El País*, *El Mundo* y con las revistas *Cromos*, *Aló*, *Carrusel*, *Summa*, *Credencial*, *Nueva Frontera*, *Alternativa*, *Wall Stress*, entre otras.

También ha dejado sus líneas en páginas de Internet (*Legis*, *El Puente Latino*), televisión (*Noticiero AM-PM*, *Semana Económica*, *Testimonio*), exposiciones y libros varios. En la actualidad colabora con *El Nuevo Siglo*, *Cromos* y varias páginas de Internet.<sup>1</sup>

## OSUNA (1936 -)

HÉCTOR OSUNA nació en Medellín en 1936. En 1959 inició su carrera como caricaturista en *El Siglo* y poco después en *El Espectador*, pero la diferencia ideológica entre ambos diarios hizo que renunciara al primero. Ingresó a la Universidad del Rosario a estudiar Jurisprudencia, y decidió viajar a Europa Madrid a dedicarse a su pasión, la pintura, donde obtuvo en 1973 un premio anual de la Academia de Santiago. Participó en publicaciones del diario *Occidente de Cali* y en *Semana*. No obstante, el dibujo sería su afición y la caricatura política su profesión, y la mayor parte de su obra está en *El Espectador*, con su serie dominical *Rasgos y Rasguños* donde ilustra la vida política del país mediante personajes imaginarios que se identifican con los actores de la vida nacional (como el elefante de la casa de Nariño en el proceso 8000). Sostiene que “un caricaturista es sólo alguien que se divierte, divierte a los demás, complementa gráficamente un periódico y, de vez en cuando, incide en la opinión”.<sup>2</sup> Rechazó dos veces el premio Simón Bolívar al periodismo.

<sup>1</sup> [http://palosatoon.com/index\\_archivos/page0063.html](http://palosatoon.com/index_archivos/page0063.html)

<sup>2</sup> Revista *Cromos* No.4582, 19 de diciembre de 2005.

## VLADDO (1963- )

VLADIMIR FLOREZ, conocido como VLADDO, es muy conocido por sus fuertes críticas de tipo político y económico. Nació en Armenia, y desde 1986 ha estado vinculado a la prensa en publicaciones como *Soho*, *Gatopardo*, *Semana Junior* y *puntocom*.<sup>3</sup> Ha sido merecedor de varios premios entre ellos, *Círculo de Periodistas de Bogotá* (1988), la *Society for News Design* (1994), *Premio Nacional Simón Bolívar* (1996-1998) y el de *La Excelencia* con la *Sociedad Interamericana de Prensa* (2002), de lo que se entiende que *Vladdo* es una eminencia, en la crítica del entorno socioeconómico nacional expresado a través de la caricatura.

---

<sup>3</sup> *Semana.com Ponente Vladimir Flórez, Vladdo.*